



# ANCO, HACIENDO MEMORIA



**FPA** FONDO  
 **PERU - ALEMANIA**  
DEUDA POR DESARROLLO







ANCO, HACIENDO MEMORIA



# ANCO, HACIENDO MEMORIA



© 2007 Municipalidad Distrital de Anco y Asociación Servicios Educativos Rurales  
**Anco, Haciendo Memoria**

Municipalidad Distrital de Anco  
Plaza Principal de Anco s/n  
Huancavelica  
Asociación Servicios Educativos Rurales  
Lima  
Jr. Pezet y Monel N° 1870 – Lince – Lima 14  
Telf. 4711734  
Fax 4713697  
postmast@ser.org.pe  
www.ser.org.pe

Ayacucho  
Urb. María Parado de Bellido Mz. J Lote 4, EMADI - Ayacucho  
Telf. 066 – 319428  
Fax: 066 – 319430  
serayacucho@ser.org.pe

Recuperación Histórica: Juan José Yupanqui Llancari  
Edición y corrección: Rosa Montalvo Reinoso  
Diagramación y Arte de carátula: Renzo Espinel  
Fotografía carátula: Juan José Yupanqui  
Impreso por M.N. editores y servicios gráficos s.r.l.

Esta publicación ha sido cofinanciada por el Fondo Contravalor Peruano Alemán, en el marco del Proyecto “Recuperando el Tejido Social para el ejercicio ciudadano en el distrito de Anco – Churcampa, Huancavelica”. El contenido del presente documento es responsabilidad del editor.

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2007 – 04958



# CONTENIDO

<b>PRESENTACIÓN</b> .....	11
<b>I. LOS TIEMPOS DE ANTES</b> .....	13
<b>ANCO Y SUS CENTROS POBLADOS</b> .....	14
LA ESMERALDA, LA CAPITAL .....	15
CENTROS POBLADOS .....	18
COSME .....	18
Comunidad de Llacua .....	19
CENTRO POBLADO MANZANAYOCC .....	20
CENTRO POBLADO DE CUYOCC .....	21
<b>HACIENDAS Y HACENDADOS</b> .....	23
LA ESMERALDA .....	23
HACIENDA DE SALAPATA – QUICLLO .....	23
HACIENDA DE ROCCHAQ .....	25
HACIENDA DE SOCOS .....	26
ANDAYACU, CONDORSENQA, CHONTA Y PUCARA .....	27
MANZANAYOCC .....	27
HACIENDA "LA VICTORIA" .....	27
COSME .....	28
HACIENDA DE COSME .....	28
HACIENDA DE LLACUA .....	32
CUYOCC .....	34
HACIENDA DE AYARÍ .....	34
LA HACIENDA DE HIERBABUENA .....	35
<b>LA ESCUELA ABRE LOS OJOS</b> .....	36
COLEGIO AGROPECUARIO, UN PASO HACIA EL DESARROLLO DEL DISTRITO .....	40
<b>COSTUMBRES Y TRADICIONES DE ANCO Y SUS CENTROS POBLADOS</b> .....	41
FIESTA DE LA VIRGEN PURÍSIMA, PATRONA DE ANCO .....	41

EL SANTIAGO, FIESTA DE PASTOREO .....	42
KUCHUSCHA .....	43
LA FIESTA DE LAS CRUCES .....	44
CARVANALES Y PASCUA .....	44
"CONCIERTO", CASARSE A LA FUERZA .....	45
YAYKUPAKUY/ PEDIR LA MANO .....	47
LA QACHUA .....	48
OTRAS FESTIVIDADES EN CADA CENTRO POBLADO .....	48
CUYOCC .....	48
MANZANAYOC .....	49
COSME .....	49
"Yacu Qipiy", cargar agua .....	50
MÚSICA Y DANZA .....	50
<b>LAS AUTORIDADES: VARAYOCC, GOBERNADORES Y JUECES DE PAZ .....</b>	<b>52</b>
<b>EL DESEMBALSE DE HUACCOTO. UNA TRAGEDIA QUE IMPACTÓ A TODA LA POBLACIÓN .....</b>	<b>55</b>
DAMNIFICADOS DE HUACCOTO .....	56
<b>NUESTROS CONFLICTOS COMUNALES .....</b>	<b>57</b>
LLACUA Y COSME .....	57
CUYOCC VS PALERMO .....	58
CONFLICTOS POR TIERRA EN MANZANAYOCC .....	59
<b>II. "SASACHAKUY TIEMPO" .....</b>	<b>61</b>
<b>LA LLEGADA DE SENDERO, UNA NUEVA PLAGA .....</b>	<b>63</b>
SEMBRANDO MUERTE Y TRISTEZA .....	66
SE INTENSIFICA EL RECLUTAMIENTO .....	68
AMENAZAS Y ASESINATOS DE AUTORIDADES .....	75
<b>ACTUACIÓN MILITAR EN LAS COMUNIDADES .....</b>	<b>81</b>
UNA TRAGEDIA SIN PRECEDENTES EN MANZANAYOCC .....	83
ANCO DECLARADA ZONA ROJA .....	86
<b>SOBREVIVIENDO, ORGANIZÁNDOSE, RESISTIENDO .....</b>	<b>96</b>
DE RONDAS CAMPESINAS A COMITÉS DE AUTODEFENSA .....	101
<b>VIEJOS CONFLICTOS, NUEVOS ACTORES .....</b>	<b>102</b>
ASALTO Y MUERTE EN COSME .....	102
CONFLICTO POR PACCPAPATA .....	103
<b>LOS ARREPENTIDOS .....</b>	<b>106</b>

<b>III. RECONSTRUYENDO "LA SUCURSAL DEL CIELO", ANCO .....</b>	<b>109</b>
<b>LAS HERIDAS ABIERTAS DE ANCO .....</b>	<b>114</b>
<b>ANEXOS .....</b>	<b>117</b>
RESOLUCION DE CREACIÓN DE LA COMUNIDAD DE MANZANAYOCC ...	118
RESOLUCION DE CREACIÓN DE LA COMUNIDAD DE COSME .....	119
RESOLUCION DE CREACIÓN DE LA COMUNIDAD DE CUYOCC .....	120
RESOLUCION DE CREACIÓN DE LA COMUNIDAD LA ESMERALDA .....	121
RECONOCIMIENTO DEL COMITÉ DE AUTODEFENSA DEL DISTRITO DE ANCO .....	123
RELACIÓN DE ALCALDES DEL DISTRITO DE ANCO .....	125



# PRESENTACIÓN

**"Anco, haciendo memoria"** es un trabajo que teje las voces y los recuerdos de pobladores de distintas generaciones del distrito de Anco. Son sus testimonios los elementos que van hilvanando la narración de los distintos procesos e historias, aún presentes en las memorias de los pobladores de éste pueblo huancavelicano, que reposa en la ribera del Mantaro. Este texto, producto de múltiples encuentros y de memorias, es por tanto gracias a este camino recorrido, no la obra de un investigador, sino una creación colectiva de los hombres y mujeres que en distintos momentos participaron en su elaboración.

En este momento, si bien se ha logrado la pacificación, aún queda mucho por hacer en el camino de lograr justicia, reparación y reconciliación, **"Anco, haciendo memoria"** constituye una propuesta dirigida en dos sentidos. Por un lado, pretende que a partir de una mirada de los procesos vividos, de la recuperación de estos y de la historia de fuerza y resistencia frente a la barbarie, la población, sus autoridades, su gobierno local, diseñen políticas de desarrollo que permitan la reconstrucción de un tejido social debilitado por tantos años de guerra. Por otra parte, apuesta a que la recuperación de la memoria aporte al pueblo de Anco a reafirmar y enriquecer su identidad en el actual escenario post- conflicto, donde los actores locales vienen día a día librando incontables esfuerzos por superar el dolor, la exclusión y pobreza.

Una de la recomendación del informe de la Comisión de la Verdad nos plantea la necesidad de promover una reforma curricular en las escuelas, con énfasis en los cursos de formación general y humanística. Dentro de ello, propone, la enseñanza de una historia que resalte los logros individuales y colectivos del pueblo peruano a lo largo del tiempo; a través de una visión amplia y pluralista que contrarreste de manera crítica los dogmas y las visiones cerradas sobre el desarrollo y el cambio de la sociedad. El presente texto constituye un aporte a esta tarea y esperamos

que se incorpore en diseño curricular de los colegios secundarios del distrito de Anco.

Para quienes facilitamos el proceso de elaboración de "**Anco, haciendo memoria**" es gratificante, devolver esta obra a la población del distrito de Anco, sus verdaderos autores. Estamos seguros que los hombres y mujeres que han participado en este proceso, reconocerán en él sus propias narraciones, así como aquellos consensos logrados sobre la explicación de determinados hechos que nos muestra el presente libro.

Félix Palomino Quispe  
Coordinador de Proyecto  
Asociación SER



I

# LOS TIEMPOS DE ANTES

## ANCO Y SUS CENTROS POBLADOS

Anco fue creado como distrito el 20 de enero de 1944 por mandato de ley N° 09905. Perteneció a la provincia de Tayacaja hasta el 04 de enero de 1985, día en que pasó a formar parte de la recién creada provincia de Churcampa.

"Anqos" se llama así porque la vegetación característica de la zona era la "anquichka", cactácea originaria de los andes con espinas largas que abunda en zonas agrestes. Al pasar el tiempo la palabra "anqu", al castellanizarse se convirtió en "Anco". Luego pasó a llamarse Santiago de Anco en honor al patrono del pueblo.

El distrito de Anco limita de la siguiente manera:

- Por el este con los distritos de Paucarbamba y Chinchihuasi
- Por el oeste con el distrito de Acobamba (Prov. de Acobamba).
- Por el norte con el distrito de Colcabamba ( Prov. de Tayacaja)
- Por el sur con el distrito de El Carmen

A Anco se puede llegar por tierra por tres rutas principales: desde la Oroya-Huancayo-Izcuchaca; desde la capital, Lima-Huancavelica-Izcuchaca-Anco; y la tercera ruta es vía Lima-Ayacucho-Huanta-Anco con una distancia de 135 Km. aprox. via Los Libertadores.

En Anco encontramos importantísimos recursos hídricos como el río Mantaro que transcurre de Oeste a Este y el río Manzanayocc que baja desde las alturas de Tucuccasa. Posee también gran variedad de fauna y flora. Podemos encontrar una serie de árboles frutales





(chirimoya, palto, naranjo, níspero de agua, papaya, pacaé, lúcuma, granadilla entre otras), plantas silvestres (chamana, motoy, ayrampo, capuli, incamuña, etc.), así como animales silvestres (venado, zorro, puma, vizcacha, en las partes altas) y aves como paloma, picaflor, zorzal gris o chihuaco, huallata, gavián, cernícalo, halcón, entre otros.

Encontramos en Anco tres centros poblados menores, Manzanayoc, Santa Clara de Cosme y Cuyoc, y la Esmeralda, capital del distrito.

### ■ LA ESMERALDA, la capital

En 1944, se creó el nuevo pueblo "La Esmeralda" gracias a la gestión del primer alcalde del distrito de Anco, don Faustino Cuti. Se encontraba en el margen izquierda del río Mantaro, que pasaba apenas a 100 metros de las casas. Aproximadamente 500 personas, entre niños y adultos vivían aquí.

Rápidamente se convirtió en el centro económico más importante de Churcampa. Hasta este valle cálido acarreaban los de Coris, Paucarbamba, Chinchihuasi, Churcampa, etc, papas, arvejas, huevos, maíz, y demás productos de la zona.

La Esmeralda fue reconocida con la categoría de pueblo y como capital distrital de Anco el 12 de junio de 1945. Mucho tiempo después, el 10 de junio de 1991, mediante Resolución Ejecutiva Subregional de Huancavelica N° 0106, fue reconocida oficialmente como comunidad campesina y se dispuso la inscripción en el Registro Oficial de Comunidades Campesinas

Cuentan los anquinos que la primera familia que llegó a Anco fueron los Yance, quienes poseían las tierras aún desiertas.

Cuando la población aumentó, Anco se convirtió en una pequeña aldea con unas pocas viviendas construidas alrededor de su única plaza rustica. Alrededor del pueblo sólo había canchones de alfalfa en donde se alimentaban las vacas lecheras de la señora Rosa Patiño, hacendada de Salapata. Las casas que rodeaban la plaza estaban construidas de barro y piedra, techadas con "malahoja", hoja de caña de azúcar

Estas casas pertenecían a personas muy renombradas de Anco como: Luís Vega Fernández, María Alarco, Ruperto y Camilo de la Peña, Felicia Chavarria, Hugo Alarcón, Marcial Ayala, Falcón, Onofre Patiño, Juana Alminagorta, Goya Alminagorta, Irene Tovar.

Al costado de la iglesia estaba ubicado el cabildo, donde funcionaba la escuela de varones, y al otro lado, en un local destinado a la futura municipalidad distrital funcionaba la escuela primaria de mujeres que contaba con apenas 20 alumnas.

Las primeras tiendas pertenecían a la señora Fulcida Albinagorta, al Loco Espinosa y su esposa Rebeca Huaynalaya, a Delia Bustamante, Hilda Segovia de la Peña y Samuel de la Peña.

La plaza, que más parecía un patio era utilizada para las corridas de toros, que se realizaban en las diversas fiestas del pueblo, como la del patrón del pueblo Santiago Apóstol o el 8 de diciembre en honor a la Virgen Purísima, que era la fiesta de los residentes, "*mistis, jalas*".

La Esmeralda era paradero obligatorio de las empresas de transporte E.T. "Alarcón", "Gutarra", "Etupsa", "Hidalgo", "ETASA" y "Centro Andino". Aquí recogían pasajeros, y se paraban a almorzar en los restaurantes de la señora Delia Bustamante o de la señora Baldosera .



Había grandes depósitos, casas enteras llenas de habas, trigo y papa. Los comerciantes rápidamente adquirieron poder económico. Semanalmente salían 5 a 6 carros con carga a Huancayo *llevando carne seca y fresca hasta Huancayo*.

En el parque había un hotel de turistas y frente al hotel funcionaba la oficina del Banco de la Nación, donde atendían cuatro personas, bajo la jefatura del señor Luis Monge. También se instalaron allí una oficina y un almacén del Ministerio de Transporte y Comunicaciones ya que era un lugar céntrico desde donde podían movilizarse con mayor facilidad los trabajadores de mantenimiento de la carretera. El pueblo también contaba con un centro de salud, una escuela de varones y mujeres, y un colegio agropecuario.

Hasta el año 1982 funcionó una comisaría con dos o tres efectivos, aunque la población no guarda un buen recuerdo de ellos, como lo refleja el testimonio de Juan Cevallos:

*"Igual que ahora eran, sólo era para traficar con la pobre gente, traían a pobres campesinos atados de la mano o de la cintura con sogas, mientras ellos venían montados en caballos, hasta a rastras los traía, de cualquier delito... ellos estaban al servicio de la gente adinerada de Anco"*

Se contaba también con un centro telegráfico, siendo el primer telegrafista don Domingo Alarcón, seguido por Ernesto Vilchez, quienes atendían con admirable puntualidad.

## CENTROS POBLADOS

### COSME

Villa Santa Clara de Cosme se ubica en la margen izquierda del río Mantaro, al noroeste del distrito de Anco. Dice la población que "Cosme" proviene de la palabra quechua "ccosmi" que significa humo o neblina.

Mediante Resolución Suprema del Ministerio de Salud Pública, Trabajo y Previsión Social, y con la aprobación de la Dirección de Asuntos Indígenas, el 18 de mayo de 1938, Cosme adquiere su personería jurídica como Comunidad Indígena.

Posteriormente, bajo la Resolución Municipal N° 019 – CPT – 83 del 30 de junio de 1983, expedida por la Municipalidad Provincial de Tayacaja, se crea el Centro Poblado Menor de Cosme, y cuando se crea la Provincia de Churcampá, pasa a pertenecer a ésta. Su condición de C.P. fue ratificada



en 1987, con los siguientes anexos: Antacalla, San Juan de Cotay, Santa Rosa de Llacua, Pueblo Libre de Chillcapata, Tres de Mayo de Pantuylla y Orccompi Colca.

Para llegar hasta Cosme existen dos vías de acceso, una es desde Huancayo y la otra ruta desde Ayacucho, vía Huanta, Tiopampa y Llacua. La carretera a Cosme se construyó en 1988.

El principal río que transcurre cerca al pueblo es Putacca, el cual es alimentado por los riachuelos Pichcana y Callanhuaycco, Marco y Chiccyac. Posee también cuatro lagunas de considerable dimensión. En ellas abunda una diversidad de aves silvestres como la huachwa, yanawico, las gaviotas y los patos.

El asentamiento en el lugar actual se debe según la población a la aparición de la Virgen Santa Clara. Cuentan que la virgen apareció sorpresivamente en Cosme, sobre una roca grande que se encontraba en medio del puquial y estaba rodeada de algunas plantas de totora.

Los pobladores con mucha devoción decidieron construirle una pequeña capilla en Chupas, en donde inicialmente planificaron ubicar el pueblo, pero cada vez que la llevaban allá, la virgen volvía a aparecer sobre la misma roca en Cosme. Creyeron que volvía porque no la trasladaban con los honores necesarios. Entonces, contrataron orquestas desde Huancayo, la despidieron con fiesta para que no volviera más. Sin embargo, igual volvió, por lo que la población entendió que la virgen quería quedarse en el lugar donde apareció y construyeron su templo en medio del puquial, que con el tiempo se fue secando.

### **Comunidad de Llacua**

Santa Rosa de Llacua, es una de las siete comunidades pertenecientes al Centro Poblado de Cosme. Tiene una población aproximada de 600 habitantes, que se dedica a la agricultura, al cultivo de maíz y a la ganadería en la parte alta del pueblo. Fue reconocida como comunidad campesina el 30 de agosto de 1982. Tiene una extensión de 2,876 ha y está integrada por 46 comuneros activos y sus familias.

## CENTRO POBLADO MANZANAYOCC

Etimológicamente "Manzanayocc" significa lugar donde abundan los manzanos.

Mediante Resolución Suprema N° 50, de fecha 21 de junio de 1938, se reconoció la existencia legal y personería jurídica de la comunidad de indígenas de Manzanayocc, del distrito de Anco, provincia de Tayacaja.

Como centro poblado es reconocido a través de una Resolución Municipal N° 018 – 1992 – MPCH/A – RLW, por la Municipalidad Provincial de Churcampa, siendo incluidas las siguientes comunidades: Manzanayocc, San Antonio de Pampaspata, Unión la Victoria, Chaupiyacu y Quiccllo.

Chillcapampa<sup>1</sup> fue el lugar inicial donde se asentó el pueblo, una pequeña aldea de aproximadamente diez casas hechas de adobe y techos de ichu. Las primeras familias fueron Machuca, Pacheco, Montero y Quispe, entre otras.

El año 1957, llovió intensamente, los ríos aumentaron y una avalancha de lodo y piedra arrasó el pueblo ubicado en Chillcapampa a punto de enterrarlo. La población decidió trasladarse a Panteón-Pata, sobre una loma, para evitar otros desastres. Primero construyeron una capilla al costado del cementerio y después, para empezar a construir sus casas, reubicaron el cementerio al frente del nuevo pueblo, donde se encuentra actualmente.

Los caminos de herradura constituían la vía para trasladar sus productos a las primeras ferias en Pampas, Tayacaja, adonde viajaban unas dos veces al año. Justamente una de las rutas centrales que conectaba con otros pueblos vecinos de Paucarbamba, Chinchihuasi y Coris, pasaba por Manzanayocc. Esta ruta cobró mayor importancia cuando pasó la carretera por Anco hacia Ayacucho. Recuas de mulas bajaban hasta Anco cargadas de productos para ser comercializados.

---

1 Se denomina Chillcapampa porque abundaban las Chillcas, arbusto típico de la sierra.

## CENTRO POBLADO DE CUYOCC

Cuyocc, que en quechua significa "que se mueve" o lugar movedizo, era "*comunidad libre*". Dicen que a estas tierras no las quería nadie, por que eran muy accidentadas, había precipitaciones permanentes que aumentaban en las épocas de lluvia (enero hasta abril).

Mediante Resolución Suprema del Ministerio de Salud Pública, Trabajo y Previsión Social N° 29, con fecha 4 de agosto de 1941, Cuyocc fue reconocida como una comunidad indígena, perteneciente al distrito de Anco, provincia de Tayacaja,

Se creó como nuevo Centro Poblado, mediante Resolución Municipal N° 092 del 04 de agosto de 1984, integrado por las siguientes comunidades: Libertad, Unión Santa Rosa, Choqeparco, Mariscal Castilla, Santa Catalina y los anexos de San Miguel de Arma, San Cristóbal de Sirihuasi, Santa Cruz de Conocc y Santa Rosa de Piques.

Su población se dedica en su gran mayoría a la agricultura y la ganadería tradicional. La escasez de recursos hídricos hace que las tierras sean cultivadas sólo una vez al año, por lo que muchas familias tienen que migrar a la selva central a trabajar como jornaleros, especialmente cuando se obtiene poca producción.

Los primeros pobladores de Cuyocc se asentaron en Ayarí, un lugar plano, apto para la producción de maíz. Allí habitaban las familias más antiguas como don Huayanay, Taype, Ñahui entre otras.

Los campesinos sufrían incesantes atropellos por parte de don Segundo García, dueño del fundo Soledad, y de Juan Abregú de Huayanaypampa, vecinos de Ayarí, quienes lo hacían con la intención de amedrentarlos y quedarse con todas sus parcelas. Entre los abusos estaba violar a las mujeres durante las fiestas y golpear a sus esposos.

Cuenta Teodocio Ñahui que el "*Tal Abregú, cuando pasaba una pareja por la puerta de su casa, asustaba a su esposo con una escopeta y se quedaba con su esposa, la abusaba.*"

Los Abregú y los García eran pequeños hacendados, con regular extensión de tierras y dinero, pero tenían poder local. Ellos eran las autoridades, sabían leer y escribir.

Cuentan que entre los abusadores de las mujeres también estaban Francisco Galván, dueño del fundo Epara, Ismael Peña, Juez de paz, y Teodocio Rey Sánchez, que posteriormente fue dueño de Huayanaypampa.

La población cansada de estos abusos, decidió retirarse a Santa Rosa, lugar que se encuentra arriba de Ayarí, a unos 4 kilómetros caminando. La población decidida a no volver a sufrir nunca más los abusos se fue cargando sus santos: la Virgen Santa Rosa Purísima, San José, la Virgen del Carmen y otros. Lo primero que empezaron a construir fue una pequeña capilla y luego construyeron sus casas.

Don Juan de Murillo, Manuel Ñahui, Eloy Javier, Mariano Acuña, Atanasio Centeno y don Francisco Quispe Abregú, que era Fiscal Vara, fueron quienes decidieron poner fin al sufrimiento de sus familias y comunidad, y por ello estuvieron a la cabeza del traslado.

Estuvieron viviendo en Santa Rosa aproximadamente diez años, pero a causa de las lluvias torrenciales, la tierra alrededor del pueblo empezó a rajarse y derrumbarse, por lo que tuvieron que buscar otro lugar más seguro. Chinchaypampa fue designado como el nuevo lugar de asentamiento, a un kilómetro al costado de Santa Rosa, lugar donde hasta la fecha se encuentran viviendo los cuyuquinos.

Los primeras pobladores que empezaron a construir sus casas alrededor de la plaza de Cuyocc fueron Zacarias Carbajal, Pascual Javier, Constantino Rey Sánchez, Juan Walde, Semión Cabrera y Benito Sanchez.

Cuando se construyó la carretera Huancayo–Ayacucho, Cuyocc se había convertido en un poblado de paso obligatorio para los pobladores de San Pedro de Coris y de Chonta, quienes bajaban los domingos a la feria de Anco.

Este movimiento económico generó durante este periodo que los cuyuquinos como don Delfín Ruiz, Constantino Rey Sánchez y Alarcón abrieran tiendas en sus viviendas.

Todo terminó cuando construyeron la carretera por Tucucaccasa y el consiguiente desembalse de Huaccoto en 1974.



# HACIENDAS Y HACENDADOS

En el distrito de Anco, existían un buen número de haciendas, de propiedad de algunos señores llamados los notables, quienes tenían establecido un sistema de dominación y servidumbre de los campesinos. A ellos se los conocía como "hacienda runas"/ gente de la hacienda., encontrando casos en que pueblos enteros pertenecían a un solo hacendado.



## LA ESMERALDA

### HACIENDA DE SALAPATA – QUICLLO

Posiblemente a mediados de 1870, llegó desde Huancavelica la familia Patiño en busca de nuevas tierras y se quedó. A su hacienda la denominó Salapata Quiclllo. Doña Rosa Patiño, más conocida como Mama Rosa,

era la dueña y estaba casada con el señor Domingo Ismael Alarco Fernández.

Se comenta en Anco que el terreno de Salapata le pertenecía a una persona sordomuda, a quien Rosa Patiño cuidó hasta que murió, quedándose con sus pertenencias. Así lo señala Daniel Cevallos:

*"cuando ella muere, se queda con todos sus terrenos, dicho sea de paso, era propietaria de la mayor parte del terreno de Salapata".*

La hacienda "Salapata Quikllo" abarcaba desde las orillas del río Mantaro, Salapata, Las Venecias, hasta la frontera con Chonta y Huaribambilla en las altas punas. La casa principal era imponente, con impecable acabado, con tres arcos de entrada, lo que la diferenciaba de las demás viviendas. Mario Espinoza comenta:

*"A la hacienda de Salapata no se podía ingresar, era un lugar para tener miedo, dentro de los canchones de alfalfar habían varios perros muy bravos... Cuando alguna persona pasaba por el canto de su terreno [el dueño] les quitaba su prenda, su sombrero, para recuperarla, tenía que trabajar en su chacra, era un abuso."*

La mayor parte de los canchones estaban llenos de alfalfar que servía de alimento para los vacunos de raza holstein. Margarita Soto, dice:

*"recuerdo que vendían leche fresca a una hora exacta, de las 5:30 hasta las 6:00 de la mañana, después ya no quería venderte, aunque le rogabas".*

Se procesaba mantequilla, manjar de la leche, y se comercializaba en Huancavelica y Huancayo. Por si fuera poco, en la puna de Tucuccasa y cerca de Chonta tenía varios miles de ovejas.

Cuentan que tenía un cuarto especial donde se guardaba todo el dinero acumulado. Dicen que cada cierto tiempo se ordenaba a uno de los "pongos", como se llamaba a las personas al servicio de los hacendados, que volteen la plata para que no se pudra.

Los ingresos económicos de Mama Rosa no eran solamente de la crianza de ganados, provenían también del "herbaje", que consistía en el pago por cada cabeza de ganado que comía en sus pastizales. Un número de 15 a 20 personas arreaban cada año todos los animales que encontraban dentro de sus terrenos. Si los dueños los querían recuperar, tenían que pagar aproximadamente dos soles por cada cabeza de ganado.

Rosa Patiño ya muy anciana y mal de salud se fue a Huancavelica, dejando a sus administradores el cuidado de sus terrenos. Cuando se decretó la Reforma Agraria, todos sus terrenos quedaron afectados, y sus sirvientes tomaron posesión de estos.

### HACIENDA DE ROCCHAQ

La dueña de la hacienda Rocchaq era doña María Alarco, viuda de La Peña. Ella no vivía mucho en su hacienda sino en Lima, y venía tres a cuatro veces al año estando la administración a cargo de sus "caporales".

Ella llegaba en avión hasta Huamanga, por lo que cuando pasaba un avión por el cielo de Roqchaq, los caporales avisaban a la población que estaba llegando la dueña. El administrador de la hacienda iba con su auto a recogerla al aeropuerto de Ayacucho, volviendo a eso de las cuatro de la tarde. Todos los niños formados en fila tenían que ir a besarle la mano. A cada niño lo premiaba con cuatro chupetines paleta, que los niños llamaban "ñahui" por su parecido al ojo humano. Las señoras que iban a besarle la mano recibían unos aretes grandes y brillosos, mientras a los varones les entregaban ojotas y telas.

Pero no todo era bondad en la señora María. Don Mario Espinoza expresa:

*"Doña María Alarco era un tanto abusiva con sus despenseros, le hacía pagar productos el doble de la producción normal, les castigaba, muy poco has cosechado diciendo"*

Cuando se decretó la Reforma Agraria, la hacienda de Roqchaq fue afectada. La tierra fue entregada a 15 familias aproximadamente y doña María se fue a Lima para nunca más volver.

## HACIENDA DE SOCOS

El primer dueño de la hacienda de Socos fue posiblemente Delfín Pinto. Dentro de la hacienda vivían las familias de Eusebio Carbajal, Melquíades Carbajal, Isidro Paucar, Velásquez, Félix Pinto, Félix Martínez y Lorenzo Huamán, entre otras.

En los terrenos de la hacienda se sembraba maíz, trigo, cebada, por lo que se contaba con un molino de granos y trilladora, pero sobre todo se cultivaba papa. Había también gran cantidad de vacas, cabras, asnos, y unos 150 cajones de abejas, que producían miel en gran cantidad que se llevaba a Lima para comercializarla. Tenían un peculiar sistema de pago, pues lo hacían con herramientas que los trabajadores tenían que utilizar para trabajar en la propia hacienda.

El último dueño fue Juan Rur, un gringo alto, que apenas podía comunicarse en castellano. Su hermano Berner Rur fue quien se quedó hasta que fue afectado por la Reforma Agraria.

Después de la Reforma Agraria, los hacendados se fueron, siendo las tierras adjudicadas a las comunidades, que empezaron a organizarse, nombrando en Socos a Vicente Quinto como gestor.



## ANDAYACU, CONDORSENQA, CHONTA Y PUCARA

Andayacu, Condorsenqa, Chonta y Pucara eran tierras de don Ruperto Camilo De la Peña, que en 1968 fue alcalde de Anco. Este hacendado en sus tierras tenía una fábrica de destilación de aguardiente, una procesadora de queso y mantequilla, y también hacía panes de trigo que vendía en las comunidades.

La población guarda buenos recuerdos de este hacendado, cuentan que no era un malo como otros que había en la zona. Apoyaba a la educación de los niños, al contrario de otros hacendados. Cuando los alumnos venían desde Ayari que está aproximadamente a 5 kilómetros de Anco, él mismo los traía en su carro a la escuela y los regresaba a sus casas, casi todos los días de la semana.

A algunos jovencitos que trabajaban en su hacienda se les enseñaba a manejar tractor. Siempre pagaba, aunque poco, a quienes trabajaban en su tierra. Por eso el pueblo estima bastante Ruperto Camilo de la Peña que actualmente vive en Huancayo

Mario Espinoza cuenta que:

*"Cuando nuestros padres trabajaban en sus chacras, les permitía recoger los productos que quedaban en la chacra, como las papas... otros hacendados no permitían que nos recogiéramos las sobras de papa, pero Ruperto si nos decía que nos llevemos lo que podíamos".*

## MANZANAYOCC

### HACIENDA "LA VICTORIA"

La hacienda La Victoria era de propiedad de don Oswaldo Patiño, primo de la señora Rosa Patiño, hacendada de las tierras de Salapata Quiclla. A diferencia de otras haciendas, La Victoria no era muy extensa. Su dueño vivía de las rentas que generaban la venta de maíz y otros granos, la venta de algunos ganados y el arriendo de pastizales.

El carácter autoritario y abusivo de don Oswaldo, provocaba la disconformidad creciente de la gente a sus órdenes. No permitía que los hijos de sus siervos asistan a la escuela, por que según él, ellos sólo servían para que trabajaran para el patrón, mas no para ser personas libres de pensamiento.

Por suerte para los campesinos, por Decreto Supremo Nro.163 -71-AG, de fecha 11 de mayo de 1971, se declaró la afectación con fines de la Reforma Agraria de una superficie de 1,254 ha (2500m<sup>2</sup>) del predio rústico "La Victoria", valorizada en la suma total de 899,221.18 soles de oro. Luego por Resolución Directoral N° 667-72 de fecha 16 de diciembre de 1972, se adjudicó el predio rustico "La Victoria" a los campesinos con un total de 38 beneficiarios.

Los campesinos asesorados por los funcionarios del Ministerio de Agricultura, decidieron en asamblea formar una cooperativa. Dicha solicitud fue aprobada y el 24 de febrero de 1975, se adjudicó el predio rustico "La Victoria" a favor de la Cooperativa Agraria de Producción "Unión" Ltda N° 8.<sup>2</sup> En esos tiempos eran las autoridades don Rufino Quispe, teniente gobernador de La Victoria, y don Amador Pérez, personero de Manzanayocc.

Al no resultarles el modelo de empresa asociativa, en 1980 comenzaron el cambio a comunidad campesina.

## ■ COSME

### HACIENDA DE COSME

Toda la jurisdicción de Cosme era una hacienda, que pertenecía a la señora Maria Sumayhuayta, cuyo esposo era Pedro Chipana, y a sus tres hermanos. Cuando uno de sus hermanos y su cuñada murieron en un accidente en Huancavelica, ella fue a hacerse cargo de sus sobrinos que quedaron huérfanos.

Como ella no tenía hijos, al morir dejó toda su tierra a sus ocho sirvientes y familiares, en agradecimiento a su servicio. Dice la señora Sebiarda

<sup>2</sup> Ministerio de Agricultura, oficio N° 449, Lima, 04 de marzo de 1975.

Sotomayor que les dijo: *"para ustedes es la hacienda, para eso tienen que ir a Huamanga y solicitar su reconocimiento oficial como pueblo"*.

Las autoridades fueron hasta Ayacucho, tal como les habían indicado, hicieron legalizar el documento que les había dejado doña María y cuando retornaban contentos y cansados por el viaje, se detuvieron en la hacienda de Jorge Durán en Poruro, que tenía una destiladora de aguardiente..

Cuentan que Don Jorge les ofreció licor, y entre trago y trago los dos campesinos confesaron que fueron a legalizar los títulos de las tierras que su patrona María les había dejado. El aguardiente y el cansancio provocaron que se durmieran, lo que posibilitó que Don Jorge sustrajera los títulos de las tierras de Huaytampo, Huallhuay, Qatuspata, Huaytanmoqoro y Pururopampa, terrenos que colindaban con sus tierras y los ocultó, por lo que los campesinos no podían hacer uso de dichos terrenos.

Jorge Durán tuvo una sola hija, llamada Policarpia Durán, quien se había casado con un lugareño apellidado Núñez. Esta pareja tuvo un solo hijo, llamado Ricardo Núñez. Al fallecer ambos, su tía Matilde Durán quedó al cuidado del sobrino. Ricardo se enamoró de su pastora de vacas y quería casarse con ella, a lo que la tía se oponía rotundamente. Debido a este conflicto, el sobrino le pidió a su tía que saliera de la hacienda, demandándola por apropiación ilícita de sus bienes y tierras.

La tía molesta con el sobrino fue a Cosme llevando los papeles robados por el abuelo de Ricardo, y los entregó a Don Jesús Cuba, que era agente municipal, y don Bernardino Sotomayor, teniente gobernador. Sobre el caso Albita Soto cuenta que la señora les dijo *"ahí tienen sus documentos, que habían sido robados por el padre de la madre de mi sobrino"*. Después de recuperar esos documentos, la comunidad empezó a sembrar en dichos terrenos, pero el señor Ricardo Núñez inició un juicio a la comunidad por usurpación, además que los incriminaba o los ofendía a fin de que dejaran libre dichas tierras.

La comunidad, para defenderse del juicio, nombró como personero de la comunidad, a don Samuel L. Sotomayor, persona que sabía leer y escribir, pero con poca experiencia en estos casos. Don Samuel decidió viajar a Huancavelica a buscar orientación sobre cómo proceder en el juicio.

Le sugirieron que primero hiciera reconocer su comunidad, para lo cual tenía que ir a la ciudad de Lima y presentarse ante la Dirección de Asuntos

Indígenas. Así lo hizo, obteniendo en 1938 la resolución de reconocimiento. Pero el juicio con Ricardo Núñez duró muchos años, terminando en 1949, 18 años después de iniciado, ganando la comunidad. Las tierras se repartieron de acuerdo a la cooperación de cuotas de cada uno durante el juicio.

Luego, don Samuel también gestionó en las instancias pertinentes la creación de una escuela y lo logró, aunque tuvieron el problema de que no había suficiente alumnado. Para remediar esto, la comunidad recibió a estudiantes que vivían en otros lugares, entre ellos a Layme, Quispe, Pedro Leon y Ríos. Se empadronó a esos estudiantes y fue aceptada la petición en el año de 1939.

Luego de haber terminado el juicio con Nuñez, en 1950 fue personero el señor Miguel Rey Sánchez Ponce, quien aprovechando su cargo viajó a Lima presentándose ante el Ministerio de Agricultura para solicitar que se reconocieran como de su propiedad todos los terrenos de Cosme. Justificaba esta petición en el hecho de que había poca gente, y que él era la única persona que mantenía casi a toda la comunidad. El Ministerio de Agricultura le dio un plazo de 10 años, lapso en el cual si nadie reclamaba, era dueño absoluto de todo Cosme.

La intención de los Sánchez fue descubierta en 1959, cuando a causa de las lluvias torrenciales, se derrumbó el techo de la única iglesia donde se encontraba la "Virgen de Santa Clara", patrona del pueblo. El año que se derrumbó la capilla era personero Rodrigo Rey Sánchez, uno de los hijos de don Miguel Rey Sánchez.

Al ver que nadie se disponía a arreglar la iglesia, don Lucio Romero y otras personas mayores tomaron la iniciativa. En ese instante llegaron los hermanos Sánchez, y según comenta doña Sebiarda Sotomayor, con insultos, diciendo

*"qacha<sup>3</sup> indios, quién les ordenó para que trabajen, esto va a ser una hacienda, ya es ocho años que pagamos predio rústico, aquí vamos a construir una pequeña capilla, en los demás construiré la casa hacienda, esta es mi hacienda, aquí yo mando, si quieren, vivirán, sino se me van".*

---

3 Qacha: significa, sucios cochinos, indecentes.



Enterados los pobladores de la pretensión de Sánchez de apropiarse de las tierras, se molestaron. Don Domingo Marranillo redactó un documento solicitando que deje de reconocerse a Rodrigo Rey Sánchez como presidente e informando que la comunidad nombraría a otra persona. Apenas unas diez personas firmaron el documento por temor a Miguel Rey Sánchez. Se nombró a don Virgilio Romero y Pedro Molina, para que vayan a Lima llevando el documento. Ellos se presentaron a la Dirección de Asuntos Indígenas y allí constataron que Miguel Reyes Sánchez venía pagando desde hacía 8 años como predio rústico el terreno de la hacienda.

Los funcionarios de la dirección de Asuntos Indígenas ordenaron que empadronaran a toda la población que vivía en Cosme, asignando un funcionario para ello. Dicho funcionario hizo el empadronamiento y cuando retornaba llevando las planillas, don Alfonso Reyes Sánchez, hermano de Rodrigo, lo alcanzó en un hotel de Huancayo y le pagó para que no entregue todas las planillas. Felizmente don Virgilio Romero tenía una copia, con la cual tuvo que ir hasta Lima, a demostrar que eran más los empadronados.

Desde esa fecha, Miguel Sánchez inició un juicio a la comunidad, argumentando falsos hechos. La comunidad en asamblea nombra a don Virgilio Romero como nuevo personero, quien defiende valientemente a la comunidad durante el juicio con la familia Sánchez.

Para ser asesorados en estos problemas, las autoridades contrataron al abogado Oscar Casaverde Ríos. El juicio llevado en Pampas finalizó favoreciendo a la comunidad, obligando a Sánchez a pagar por todos los daños y perjuicios, una suma que ascendía a 15 mil soles.

Dice don Rodolfo Sarabia que don Miguel Rey Sánchez, no conforme, se fue a quejar ante las autoridades de Ayacucho diciendo:

*"... Que a las autoridades de Huancavelica, todo los indios de Cosme habían comprado, igual al de Pampas, que por eso acudía a las autoridades de Ayacucho, a fin de alcanzar un juicio digno, para que les pague la comunidad por usurpar todo sus bienes y así alcanzar justicia"*

Las autoridades de Ayacucho designaron diez policías y un teniente, para que verificaran la denuncia. Las autoridades de Cosme los esperaron reunidos;

*"Entonces le mostramos todo nuestros papeles, y le dijimos: pero ahora ya nos has cansado demasiado, ahora sí vamos a matarlos de verdad a uno de ustedes, tanto abuso nos haces y durante muchos años nos has hecho caminar en juicio. El policía también entendió, y le dijo, 'Miguel qué es lo que quieres"*  
continúa contando don Rodolfo Sarabia

Ese mismo rato, casi toda la familia Sánchez alistó su equipaje y se marchó. Se fueron Miguel, Alfonso, Rodrigo, Socorro, Magda Rey Sánchez junto a sus esposas e hijos. Sólo Víctor Rey Sánchez se quedó, porque él apoyó a la comunidad.

#### HACIENDA DE LLACUA

No se sabe realmente quiénes fueron los primeros dueños de la hacienda de Llacua. Los últimos dueños fueron doña Teofila Pacheco y su esposo Braulio Cedrón. Sus hijos fueron Oscar, Alberto, Hugo, Alfredo, Felipe, Darío, Raúl, Yolanda y Bertha Cedrón Pacheco.

La casa hacienda se encontraba ubicada en la parte céntrica del pueblo, sobre una lomada. Dicha casa era de adobe, de dos pisos con techos de tejas y pequeños portales que rodeaban el patio.

Al interior había trojes hechos con tapial. Allí se guardaba todo tipo de cereales, trigo, maíz, cebada, arveja, papas y maúlla. Otra habitación estaba especialmente destinada para el depósito de la coca y había un dispensero quien repartía a la gente que trabajaba.

Después de algunas décadas de que fuera construida la carretera Huancayo- Ayacucho en 1929, don Braulio Cedrón construyó una trocha carrozable hasta su hacienda. Fueron los campesinos de Llacua quienes contribuyeron con la mano de obra gratuita, apoyados por los comuneros de Huanchuy, Cosme y Cotay, a quienes se les pagaba 10 soles por día.

Dice Sabina Segovia que en la hacienda les tenían distintos trabajos:

*"los chanchos y las gallinas cuidaban las viudas, a las pastoras de chancho los hacía hilar la lana de oveja para confeccionar telas, si no les hacía caso, como castigo tenía que pastar a las mulas y caballos que tenía en corrales enteros, sino les enviaba lejos... Había otro corral entero de vacas y otro corral de crías, eso pasteaban las personas con pareja, los casados"*

Los dueños de Llacua, enterados que se iba a decretar la Reforma Agraria, se fueron pacíficamente. Sin embargo, antes de retirarse, trasladaron a Huancayo grandes cantidades de ganado y vendieron sus productos a comerciantes huancaynos, con la condición de que saquen los productos de Llacua sólo por las noches, y así evitar sospechas o posibles enfrentamientos con los campesinos.

Tarde se dieron cuenta los campesinos. Sólo cuando se llevaban los últimos ganados reaccionaron, logrando rescatar en Putacca a unos quince novillos que eran arreados a Huancayo.

Los pocos bienes que fueron rescatados quedaron en manos de los campesinos que hasta entonces habían servido fielmente a Cedrón. Pese a los malos tratos de parte del hacendado, recuerda doña Rosario Huincho que muchas señoras se pusieron a llorar cuando vieron por última vez a don Braulio Cedrón.

*"Estuvimos triste cuando se fue, a pesar de todo estuvimos acostumbrados a ellos, hemos llorado las señoras, mi mamá lloraba, mamachaqa, papachaqa imayna kaspapas uywahuaranchikmi/ nuestro mamá, nuestro padre sea como sea nos criaba a todos, diciendo lloraba, de cariño a don Braulio le decíamos niño Braulio"*

Entre los líderes comunales de Llacua que surgieron después que se retiró Cedrón, están don Jorge Espinosa Romero, Juan Cóndor, Félix Muñoz y Máximo Quispe, las pocas personas que sabían leer y escribir.

Posteriormente empezaron a formar el "Grupo Campesino" encabezado por sus autoridades como Máximo Quispe y los tenientes gobernadores Clemencio Pérez y después Alejandro de la Cruz.

### HACIENDA DE AYARÍ

Don Ruperto de la Peña (padre) compró las tierras de Mariano Abregú y parte de las de Segundo García. Don Ruperto era conocido como "qorimanta wiqiyuq", lágrima de oro. Esto porque tenía mucha suerte y se comenta que siempre se encontraba tapados de oro enterrados en los caminos por los antepasados, y porque la mula que siempre montaba tenía el don de atraer el oro.

Florentino Quispe narra que Don Ruperto era tan estricto que *"no se podía pasar por el borde de sus chacras, menos pisando el sembrío, teníamos que dar la vuelta, si nos veía nos hacía regresar para pasar por otro camino a puro insulto."*

Recuerda que fue él quien primero lo denunció ante el juzgado de Pampas, porque a tres de sus burros de carga y otros tres burros de Víctor Quispe los había matado a puro golpes. El juicio fue ganado por Florentino, quien fue indemnizado. Desde esa fecha, los hacendados tenían cierto recelo de cometer abusos y los pobladores habían perdido el miedo.

Posteriormente la administración la asume su hijo Camilo de la Peña junto a su esposa Dominga. Ellos tenían otras haciendas en Condorsenqa, Paucaray y en Serehuasi por Chopcca, desde donde traían peones a trabajar en sus tierras.

Esas tierras trabajaban los cuyuquinos por un salario mísero de 20 centavos o a cambio de un puñado de coca y un poco de trago. A veces también traían ropa usada una vez al año o les regalaban telas.

Cuando el Gobierno Juan Velasco Alvarado decretó la Reforma Agraria en 1969, afectó los terrenos de La Peña, pero siguieron trabajando con normalidad hasta 1974, cuando ocurrió tragedia del desembalse de Huaccoto. Don Ruperto Camilo de la Peña hijo tuvo que mudarse a Chonta, luego a Huancayo, dejando encargadas sus tierras a su último administrador, don Juan Matamoros.

Enterados de la Reforma Agraria, los campesinos inician un juicio a Ruperto Camilo de la Peña para que los terrenos y herramientas sean adjudicados a la comunidad. Sin embargo, en pleno juicio apareció milagrosamente

otro dueño de toda esas tierras, un señor apellidado Artadi, quien ganó el juicio a las dos partes iniciales. Actualmente, esas tierras las usufructúan arrendatarios que pagan al nuevo dueño.

### LA HACIENDA DE HIERBABUENA

La hacienda de Hierbabuena, ubicada en la parte baja del pueblo de Cuyocc, pertenecía a la señora Catalina Rocha, una señora anciana a la cual la población recuerda como "*medio hacendada*", ya que por la geografía accidentada y falta de riego, sus tierras no producían mucho.

Mama Catalina Rocha heredó todos sus terrenos a la comunidad de Cuyocc, pero con la condición de que cuando muriera, la comunidad debía celebrar misa por su alma cada 30 de agosto.

Cuando murió, la comunidad tomó posesión de sus terrenos y en cumplimiento de su pedido, las autoridades mandaron hacer un cajoncito de madera llamado "almor". Era un recipiente que podía contener hasta 6 kilos en granos, donde los pobladores colaboraban maíz, trigo y cebada, u otros productos. El encargado de reunir la colaboración era el mayordomo, encargado de la fiesta del 30 de agosto, y a la vez quien sembraba en la mayor parte de sus terrenos.

Esos productos reunidos servían para pagar al cura, quien venía desde Anco a rezar en nombre del alma de Catalina Rocha. Roman Huayanay dice:

*"El padre Rodolfo Almonacid llegaba cuando se festejaba alguna fiesta, en esta fecha se le pedía al padre que rezara en nombre de doña Catalina, como agradecimiento por los terrenos donados a la comunidad, y al padre se le entregaba todos los productos reunidos como pago."*

## LA ESCUELA ABRE LOS OJOS

Los campesinos consideraban que la educación era la puerta de entrada al progreso, significaba saber leer y no hacerse engañar, "tener ojos". A los hacendados en cambio les generaba temor de que ese abrir de ojos significara el cuestionamiento de la condición de servidumbre en que se encontraban.

A la escuela iban en su mayoría los varones, pues los padres no querían que sus hijas estudiaran, porque debían dedicarse a cuidar los animales, atender la casa ya que finalmente su destino sería el matrimonio o porque consideraban que eso haría que tuvieran una comunicación más cercana con los enamorados.

Sin embargo, fueron mujeres las pioneras de la educación en Anco. Llegan desde diferentes departamentos y provincias. En Anco, entre las más recordadas se encuentran María y Encarnación Ayala, ambas ayacuchanas, y Pilar Zorrilla, que era Huancavelicana.

No existe una fecha exacta de fundación de la escuela. Posiblemente funcionaba desde 1935. Grimanesa Bustamante señala:

*"La directora de la escuela de mujeres era Laurinda Marranillo y las profesoras Margarita Estrada, Margarita Reynoso, Ana de Urruchi; el director de la escuela de varones era Rogelio Ramírez, era bueno; en el colegio prevocacional, enseñaban clases de carpintería."*

La escuela primaria inicialmente funcionaba en el pueblo antiguo, la de mujeres al costado derecho de la iglesia y la de varones en el cabildo, ambas hasta quinto de primaria. Los locales se encontraban en los extremos del pueblo. Dicen que era para evitar la conversación y posibles

amoríos entre estudiantes. Diez años mas tarde, dejaría de funcionar por separado para convertirse en mixta. Grimanesa Bustamante continúa: *"aquella vez estudiábamos en pizarritas pequeñas con su rayita, eran personales, hacíamos multiplicación, división y al lado teníamos su borrador de lana, no se usaba cuaderno, sólo pizarra con un lápiz blanco grande."*

En la escuela, los estudiantes, hijos de los hacendados eran llamados "niños" y "niñas", y los que bajaban de las alturas eran "cholos" y "cholas". Señala Juana Porras que *"las mismas profesoras eran las que generaban esta diferenciación, porque decían que con ellos no nos debemos juntar."*

La enseñanza se impartía en castellano, era prohibido que les enseñaran en quechua, el que se hablaba cuando estaban en sus grupos. Únicamente *"ocultadito del profesor tenias que hablar tu quechua"*. Los profesores eran severos, frente a cualquier error del niño recurrían a castigarlo a palazos, golpearle con una regla gruesa en la mano, los hacían ponerse de rodillas sobre chapas o arena, sosteniendo en sus manos dos piedras, o los sometían al callejón oscuro. Daniel Zeballos cuenta:

*"... el profesor mismo generaba la discriminación 'opas, sonsos, chutos, indios' nos decía, si nos quejábamos a nuestro padre era peor. A nuestros padres igual les gritaban 'quieres que tu hijo sea como tú, opa/tonto, sonso, no sabe leer por eso le pego.' Al padre no le quedaba más que decir gracias profesor."*

El alumnado venía de casi de todas las comunidades de Anco, aunque algunos de los hacendados, como los de Socos, LLacua o La Victoria, no querían que estudiaran los hijos de sus sirvientes. *"Se van a volver ociosos si estudian, a los padres les hacía pagar por los días de clase que no trabajaban en la hacienda"* dice Pedro Quinto.

Era muy importante para la población que sus hijos aprendieran a leer y escribir. Cuentan que en **Cuyocc**, fue Francisco Cabrera, un campesino que en sus viajes a la ciudad de Huancayo había aprendido a leer y escribir lo básico, quien inicialmente enseñó a los niños en la casa de don Juan de Dios Quispe. Poco a poco, los estudiantes aumentaron, lo cual hizo necesaria la construcción de una escuela. Posteriormente vino la profesora Simona Herrera, pero la escuela funcionaba sólo hasta tercer

grado de primaria y los que querían seguir estudiando tenían que trasladarse hasta Anco.

Hay un episodio que todos en la comunidad de Cuyocc recuerdan. En 1979, la comunidad fue a reclamar a las autoridades de Anco más profesores de primaria. Después de una larga jornada de espera y una caminata, regresaban más de 60 personas por Ayarí. Allí fueron atacadas sorpresivamente por los pobladores de esa zona, quienes creyeron que los de Cuyocc estaban yendo a repartirse sus terrenos.

En **Manzanayocc** la escuela primaria empezó a funcionar en Chillcapampa, y sólo hasta tercero de primaria. De esta época se recuerda a la profesora Irma Cruzate, luego a Lola Sánchez. Posteriormente se creó otra escuela en Pampaspata y más recientemente, en el año de 1977, una en la Comunidad Unión la Victoria.

Como sucedía muy comúnmente en las haciendas, el dueño de la Victoria don Oswaldo Patiño se oponía rotundamente a que los hijos de sus "runas" fueran a las escuela. Les decía a los padres de los niños: *"¿para qué envías a tu hijo? la escuela es sólo para ociosos, se volverá vago mas ya no querrá trabajar"* recuerda Juan Quispe. Por esta razón, muchos hombres y mujeres manzanayinos que hoy tienen entre 40 y 80 años no saben leer ni escribir. Sólo lograban estudiar los hijos de los arrendatarios, campesinos que no estaban sometidos del todo al patrón.

Cuando se reubicó al pueblo en Mollepampa, en la década de 1950, la escuela funcionaba hasta sexto grado, de primero a tercero de primaria en el local del cabildo, y de cuarto a sexto de primaria en el actual local. Durante diez años aproximadamente, fue director Jesús Turín Ávila, a quien califican como un profesor recto y bueno. Algunos de los pobladores actuales, sin embargo, recuerdan también como sacaba a la plaza del pueblo a los chicos para castigarlos con *"jebe mojado"* cuando no aprendían o llegaban tarde a la escuela. Por eso, Juan Montes señala que *"entonces aprendíamos por miedo."* Los padres de familia aceptaban y aplaudían estos castigos, ellos felicitaban al maestro.

En **Cosme**, a mediados de 1939, se instala la escuela primaria mixta en el local del cabildo. Después de cuatro años, tuvo su propio local aunque funcionando solamente hasta tercero de primaria. Quienes querían seguir



estudiando tenían que ir hasta Acostambo, Anco o Pampas, lo que implicaba tener recursos económicos. La primera profesora fue Celinda Castillo. Tenía un carácter muy fuerte por lo que todos los estudiantes le tenían miedo. Después vino René Villarrada, luego la profesora Justa Carbajal, quien estuvo laborando durante quince años consecutivos.

De aproximadamente cincuenta alumnos que asistían a clase, sólo doce eran mujeres. Se recuerda a Victoria Flores, Felipa Gálvez y a las hermanas Reyes Sánchez.

El local donde actualmente se ubica la escuela se empezó a construir en 1971, concluyéndose en 1976, siendo presidente de la comunidad don Pedro Molina, teniente gobernador don Porfirio Ponce y presidente de construcción de las aulas Rubén Taco. Al inicio funcionaba hasta tercer año y recién desde el año de 1980 hasta sexto grado.

En **Llacua**, fueron los señores Clemencio Pérez y Jorge Guzmán, autoridades comunales quienes en 1972 iniciaron las gestiones para el funcionamiento de la escuela. Para ello, tuvieron que ir a pie hasta Ayacucho para hacer las gestiones respectivas.

Después de denodados esfuerzos, la comunidad de Llacua tuvo su escuela primaria, hasta tercer grado en el Barrio Qarqancha. El primer profesor era Félix Alanya, un ayacuchano muy respetuoso.

El total de alumnado apenas alcanzaba a 36 estudiantes entre varones y mujeres, que tenían entre 15 y 17 años.

*"Chayllaraqmi simykuna allinta paskarichkan", "recién estamos abriendo bien nuestra boca", dice don Marcial, al recordar que vivieron largos años de atraso en la educación, durante el sistema hacendatario.*

*"Los hacendados no querían que estudiáramos, 'van a aprender a robar sus familias, si van a seguir estudiando, tienen que irse a otros pueblos, a toda mi gente puede enseñar a ser flojos, diciendo nos amedrentaba; a pesar de todo, algunos fueron a estudiar a Cosme y Anco." (Marcelino Laurente)*

## COLEGIO AGROPECUARIO, un paso hacia el desarrollo del distrito

En la década del 60, el auge económico que se gozaba en el distrito de Anco implicaba el crecimiento poblacional de La Esmeralda, por lo que la demanda de un colegio secundario creció, lo que generó que se iniciaran años y años de gestión para lograr que se construya uno en el distrito,

Recién en 1964, siendo alcalde don Hugo Alarco Urruchi, se logró abrir un Colegio Agropecuario, que empezó funcionando hasta tercero de secundaria. A esto logro contribuyeron con mucho entusiasmo la señora Isabel de la Peña, originaria de Anco, hija de don Ruperto de la Peña Yance, y doña Maria Alarco Fernandez, que trabajaba en el viceministerio de educación en Lima. Designaron al señor Antonio Marres para coordinar las acciones de funcionamiento del colegio. Como al inicio la cantidad de estudiantes no alcanzaba a lo requerido, se trajeron alumnos de Huanta, Luricocha, y algunos de Chupaca-Huancayo.

El día de la inauguración, casi todos los notables de Anco fueron padrinos. Algunos de ellos hicieron llegar como donación dinero en efectivo. Con ese dinero, fueron a Huancayo a comprar una banda de guerra, mochilas para fumigar, lampas, picos, camas y cocinas. Fue designado como Director del Colegio el Ing. Agrónomo señor Hugo Silva Alva.

El colegio funcionó perfectamente hasta el mes de junio de 1967, cuando lo trasladaron al distrito de Cuenca. Existen varias versiones sobre la causa de su traslado. Una dice que el director quería llevarlo a Luricocha - Huanta, donde trabajaba su esposa, y enterándose las autoridades, decidieron trasladarlo a Cuenca. Otra versión dice que cuando estuvo como alcalde Oscar Abregú, no había suficientes alumnos. Otros señalan que no hubo recursos económicos para mantenerlo.

## COSTUMBRES Y TRADICIONES DE ANCO Y SUS CENTROS POBLADOS

En el distrito se celebraban una serie de fiestas, la mayoría de las cuales tenía relación con los santos a los cuales la población rendía tributo. En esta sección hablaremos de algunas de estas festividades, algunas de las cuales aún se celebran, aunque en menor escala.

### **FIESTA DE LA VIRGEN PURÍSIMA, patrona de Anco**

Cuentan que la Virgen Purísima apareció en Raumaccasa a un kilómetro de Anco, encima del camino de herradura. Dicen que cuando los hacendados pasaban por Raumaccasa a inspeccionar sus haciendas, sentían que les arrojaban piedritas y pensaban que alguien se estaba burlando de ellos, por lo que decidieron revisar la zona.

Al hacerlo, se dieron con la gran sorpresa de encontrar a la Virgen debajo de una roca grande. Entre temerosos y alegres, deciden llevarla al pueblo para lo que llamaron a las comunidades de las alturas. En una pequeña capilla, la Virgen estuvo como 20 días. Después, desapareció misteriosamente, volviendo a aparecer en las alturas de Choqeparco, una comunidad alejada de Anco.

Dicen que la Virgen se apareció en sueños a una de las autoridades, diciéndole *"si quieren que yo regrese tienen que hacer mi casa"*. Los pobladores y las autoridades no dudaron en construir la iglesia y trajeron a la Virgen desde la comunidad de Choqeparco, con banda y música.

La fiesta se celebra el 8 de diciembre de cada año y hasta la actualidad siguen siendo mayordomos los hijos de las familias Albinagorta, Rey Sánchez, Bustamante, entre otras, consideradas personas netamente anquinas y con solvencia económica.

Antiguamente, se festejaba durante cuatro o cinco días –antevispera, víspera, día central, corrida de toro y despedida– siempre con orquestas

y bandas traídas desde Huancayo. Las corridas de toros eran indispensables. Se jugaba en la plaza de Anco, la cual se acondicionaba con troncos en las cuatro esquinas para que no escapen los toros. Los capeadores venían desde otros departamentos y, para el deleite del pueblo, les sacaban sus divisas<sup>4</sup> a los toros bravos.

### ■ **EL SANTIAGO, fiesta de pastoreo**

Es una festividad en la que se conjugan tradiciones andinas e hispánicas, profundamente ligada a las actividades agropecuarias. Se realiza desde el 25 de julio hasta los primeros días de agosto. A más de rendir culto al apóstol Santiago, se hace ofrendas a los apus y a la pachamama, agradeciendo y pidiendo por la fecundidad de los animales, en medio de música y canto de ritmo sencillo y de fina sensibilidad, interpretado especialmente por jóvenes mujeres.

Los instrumentos andinos empleados en estas ocasiones son la corneta de carrizo, que va acompañada de los wakrapuko o trompetas hechas de cuerno de res y la tinya, tambor pequeño hecho a base de cuero de cordero tierno.

Con las canciones del Santiago, se realiza el señalamiento de los ganados vacunos y ovinos, y se les coloca cintas multicolores en las orejas. La noche anterior al señalamiento, hacen el "toro velay", preparan la "mesa", consistente en cintas antiguas, coca, llampo, incienso, maíz, y velan toda la noche. Mientras en la noche los ganados están amarrados en el corral, grupos se pasean cantando y bailando, invitando a los vecinos para el día siguiente. Luego empiezan a jugar "luce luce", que consiste en quemarse con fuego la ropa. Al día siguiente, llegan los compadres con sus dos botellas de aguardiente adornadas con flores de "lima lima", planta silvestre de la zona. Tienen que llevar cintas y wallqas<sup>5</sup>.

4 Divisas: pañuelos o regalos (alhajas adornadas con espejos) que se acostumbraba amarrar en el cuello o el cacho de los toros que salían al ruedo. El animal más bravo tenía la divisa de más valor. En otros puebllos se conocen como "engalmes".

5 Wallqas: es un especie de corona hecha de panes, frutas, verduras, carnes, entre otros, que se amarraban con un hilo. Se la colgaba al cuello de los compadres como símbolo de agradecimiento.



## KUCHUSCHA

Es una costumbre generalizada en el departamento de Huancavelica, se juega en la víspera de cada fiesta o antesala al día central. Para este juego, se visten con un poncho hasta el hombro de color negro bordado coloridamente, una chalina multicolor, un chullo bien adornado, un "maquito" tipo guante, un saco blanco, u pantalón de bayeta y un sombrero.

Para empezar, basta el reto de una persona que quiere medir su fuerza y resistencia. Al ritmo del charango y el cántico de una dama se inicia la competencia en la plaza. Toda la lucha es a codazos y quien hace caer al otro primero o lo hace caminar lejos es el ganador. Este juego no tiene reglas establecidas. Sin embargo, el respeto y la caballerosidad de los concursantes se traslucen en un abrazo y brindis entre el ganador y el perdedor. También la competencia podía desencadenarse por la disputa de alguna chica del grupo contrario.

Este juego, en Cosme, se practicaba con mayor frecuencia en el mes de mayo. Los de Naña, Añankusi, Llacua eran los mejores peleadores. Como cada pueblo tiene sus héroes, el más conocido y difícil de ser derribado era don Teodocio Boza, *"a ese hombre nadie lo movía"*. Otro era Leoncio Rojas, apodado "Ccasicullo", árbol muy fuerte que abunda en Antacalla, Cotay.

Antiguamente, este juego era netamente de los varones, pero últimamente también lo practican las mujeres. En Anco, los antiguos jugadores del Kuchuscha ya casi no quedan. Actualmente quienes juegan y defienden a Anco en ese tipo de competencias son el señor Mario Espinoza y Matías Huamán "Oso".

La canción de entrada es:

Pasakaykamuy hermanukuna  
 Brinkakaykamuy paisanukuna  
 Pukllarikusun qachuarikusun (bis)  
 Vengan hermanos  
 Corran paisanos  
 Jugaremos bailaremos (bis)  
 Ariya hermanollay tuparikusunchik  
 Vamosya paisanituy tinkurikusunchik  
 Qaricha warmicha katin tuparikusinchik  
 Tinkarinakusunchik, arwicha tumbischallay.  
 Sí hermano encontrémonos  
 Vamos paisanito bailemos  
 Si es varón o mujer encontrémonos,  
 Golpeémosnos, ramita de Tumbo. (Canta: Modesta Gongora)

## ■ LA FIESTA DE LAS CRUCES

Cada tres de mayo, se festeja en toda la sierra la fiesta de las Cruces. En el centro poblado de Manzanayocc, las cruces que estaban puestas sobre los cerros de Pampaspata, Cerehuacho, Victoria, Chachaspata y otros, protegían a la comunidad de las inclemencias de la naturaleza. En mayo, se las bajaba de dichos cerros hasta la iglesia de Manzanayocc. Para esta ocasión, venían desde Aranhuy-Santillana, provincia de Huanta, los famosos "Chunchos", danzantes vestidos con atuendos de los nativos (Cushma) de la selva tocando sus zampoñas.

## ■ CARVANALES Y PASCUA

El Carnaval era una de las festividades en que toda la población participaba, incluso muchos retornan a su pueblo para esa fecha. El primer día de carnaval los varayocc bajaban a visitar a las autoridades del distrito,

y ellos les invitaban el puchero, plato típico de esta fecha, hecho a base de todo tipo de carne.

Ese día, la población se divertía cantando y bailando en la plaza, jugaba arrojándose con "putacclla", con hondas y con tunas traídas de la parte baja. El martes, la fiesta se trasladaba a la casa de los varayocc, ellos servían comida, chicha y trago a los visitantes. Esto se llamaba "convido".

Los varayocc no solamente eran encargados de guardar el orden y la tranquilidad de la comunidad, sino también de organizar la fiesta.

Luego del carnaval, venía la fiesta de Pascua que también la organizaban los varayocc. Ellos realizaban año tras año la costumbre del "Huertas Huayta". Se iniciaba por la noche y consistía en recoger de todas las huertas diversas plantas, calabaza, col, cebolla, maíz, los varayocc lo plantaban en la plaza simulando una perfecta huerta de diversas hortalizas.

*"Toda la noche empiezan a plantar la huerta y como a las 3 de la mañana empiezan a jugar, a robarse las plantas sembradas, hay personas que cuidan y otras que roban, y a las 6 de la mañana están terminando."* (Benito Ramírez)

A la mañana siguiente, los mismos varayocc ordenaban cocinar una sopa de zapallo, y servirla ("chupi qaray"), a la comunidad entera. Era costumbre que a las seis de la mañana llevaran las ollas llenas de zapallo a la plaza, y allí iban todas las personas con sus recipientes para recibir su porción. Cuentan que en Cosme, al momento en que toda la gente estaba recibiendo, los toros bravos eran soltados por las dos esquinas, lo que provocaba la desesperación de hombres y mujeres.

No siempre en todas las fiestas patronales se encontraba el cura para celebrar la santa misa. En reemplazo existían personas de la misma comunidad aficionadas al rezo y al canto, que eran las encargadas de celebrar el santo rosario. En Manzanayocc los más recordados rezantes son los señores Nemesio Ledesma y luego Máximo Trillo.

### **"CONCIERTO", casarse a la fuerza**

Cuenta don Zemión Espinoza que el "concierto" se da cuando un joven se enamora pérdidamente de una chica con la que no ha entablado aun

conversación alguna, pero la elige para que sea su esposa. El joven pide a sus padres que lo hagan casar con esa chica, y si éstos están de acuerdo, van a la casa de la chica para hablar con sus padres.

El proceso se inicia con la búsqueda de los padrinos, personas conocidas que gozan del respeto del pueblo y a la vez son los testigos. El padrino es conocido como punkutacaq (el que toca la puerta). Él tiene que ir a la casa de la chica solamente con "atipsos" (palabras de doble sentido).

Los padrinos son interrogados por los padres de la chica; *¿por qué has venido, por qué?* les preguntan. Otros padres más desconfiados no quieren recibir nada –*"no puedo recibirte, porque habrás venido con alguna intención"* dicen– mientras el resto de la comitiva que acompaña al padrino espera en la esquina de la casa.

Mientras conversan van tomando y chacchando la coca, entrando poco a poco en más confianza, pero el padre sigue preguntando *¿a qué se debe su visita?* Al darse cuenta de la verdadera intención, conversan ambas partes. Entonces pide que se presente el joven. El joven es interrogado *¿a qué has venido?* a lo que él suele contestar, *"Bueno papá quiero casarme con su hija, me he enamorado"*. El padre de la chica le recrimina al pretendiente porque no has conversado previamente, sabiendo que es bien difícil sacar por concierto. A veces el joven es azotado con látigo por los padres de la chica, por haber ido sin antes haber hablado con su hija, *"sin conocer le harías sufrir, llorar, de repente tienes otra mujer, y por joder vienes a mi hija"*.

Entonces preguntan a su hija, *¿estarías segura de ir, quieres ir, hija mía?* La chica tiene que mostrar total obediencia a su padre, *"de ti dependerá papá"* nada más.

Convencer toma de dos a tres días, pero la comitiva no se va a sus casas. Tiene que estar tomando, encariñando con el padre de la chica, sin comer, no importa. Al final a la chica no le queda más que aceptar.

*"Es bien difícil, es todo un sufrimiento"* suspira don Zimeon, quien en varias oportunidades fue padrino y tuvo que pasar esas penurias. Otras mujeres se escapan de la casa del varón después de una o dos semanas, por que tal vez no hubo comprensión.



## ■ **YAYKUPAKUY/ pedir la mano**

Después del "concierto" viene el "yaykupakuy" (pedir la mano). Cuando acepta la chica y toda su familia, el varón tiene que reunir a su familia para que lo acompañen en el yaykupakuy. Lo acompañan los padrinos, los padres, los hermanos y las personas más allegadas de la familia.

El varón ya tiene que tener lista la ropa para su novia, que es entregada al momento de su aceptación. El nuevo yerno también se arrodilla frente al suegro, rogándole: *"papacito, yo seré tus manos, tus pies, yo seré quien haga todo lo que ordenes, todo lo que me mandes."*

Los padres le preguntan a su hija *"¿estas de acuerdo salir de la casa?, ¿servir al varón?"* Al padrino, que es testigo también le dicen, *"tu eres responsable, tu has venido y me trasnochaste cuando mi familia estuvo durmiendo tranquila, así que te entregaré a mi hija a ti, contigo tendremos que hablar en la justicia si pasara algo a mi hija."*

Al padre del joven le preguntan, *"¿cómo es tu hijo? ¿es buen trabajador? ¿vive bien? tal vez es ocioso, tal vez tiene otra mujer."* Toda la noche, se pasan advirtiendo a la pareja, *"...cuidadito que te separes mañana más tarde."* *"No mamá, no papá, viviremos bien"*, dicen ambos.

Para sacar a la novia de la casa, tienen que tener la bendición de su padre. Los cuatro se sientan (los novios y sus padrinos). Los padrinos les dan orientaciones rigurosas a los novios, sobre cómo deben vivir y los azotan tres veces, diciendo *"dios yaya, dios churi, dios espíritu santo"*. Cuando los padres terminan, continúan sus familiares más cercanos, hermanos, tíos, primos, echando látigo tres veces y orientándolos, ellos tienen que responder con un beso de agradecimiento.

Es el padrino que sale jalando al novio, y a la vez él a su futura esposa. A sus costados los acompañantes simulan ser aves imitando los chillidos de las aqchis (aves andinas de color blanco y negro), que alertan cuando un gavián lleva alguna gallina.

La chica llega a la casa del novio. Sin embargo, al día siguiente tiene que volver a la casa de sus padres, trayendo su "umaqampi", que consiste en trago, comida y harto ají. La pareja convive como máximo dos años trabajando en la casa de ambos padres, para luego casarse.

## ■ LA QACHUA

La qachua, es una de las costumbres más practicadas en esta zona y son los jóvenes los protagonistas. A partir de las siete de la noche, las chicas jóvenes se van al lugar de la trilla de arveja, trigo y cebada, y empiezan a cantar el huaylash o canción de qachua. Los jóvenes, al escuchar los cántico, se congregan, allí pisan la paja para sacar los granos, entre cánticos y juegos. Terminada la jornada, juegan al "kibeo", "saqta", "sahuanakuy", "sachatiray", "culibinas" y "pakpakitas" hasta que cante el gallo. Normalmente se realiza en el mes de junio, julio y agosto, épocas de cosecha de los cereales.

## ■ OTRAS FESTIVIDADES en cada centro poblado

Además de las festividades que se celebran en todo el distrito, hay algunas celebraciones que sólo se daban en alguno de los centros poblados. Así tenemos:

### CUYOCC

El 29 de junio se celebraba la fiesta en honor a San Pedro y San Pablo, siendo a la vez estas fechas propicias para el señalamiento de sus ganados. Era una de las fiestas más grandes que se festejaban. Se hacían parar altares en las cuatro esquinas de la plaza. La procesión de los santos recorría cada altary se cantaba el "apu yaya Jesucristo", acompañado por los "maestros" de arpas y violines.

Otra fecha importante era el 30 de agosto, en que se festejaba en honor a Santa Rosa de Lima, que a la vez es patrona del pueblo. Orquestas y bandas venían contratadas especialmente desde Huancayo. Siendo una fecha de gran importancia, el día central había corrida de toros en la plaza de Cuyocc. Santa Rosa de Lima se festejó incluso en los tiempos de violencia. En el 2003, se dejó de celebrar esa fecha por motivos diversos, entre ellos la conversión de mucha de la población a la iglesia evangélica Pentecostés.

## MANZANAYOC

En el mes de enero, se festejaba la "bajada de reyes", siendo la particularidad de este festejo que los mayordomos entraban en competencia y quien organizaba la mejor fiesta era aplaudido y respetado. Normalmente era entre los mayordomos de "Ilaqta" del pueblo (Manzanayoc) y los de campo o el pueblo vecino (comunidad de Pampaspata).

El 15 de agosto, se realizaba una fiesta en honor a la virgen de Asunción. Los mayordomos traían orquestas desde la ciudad de Huancayo. Cuentan que antes se festejaba durante siete días, porque entraban muchas personas devotas como mayordomos, traían toros bravos de Chaupiyaku, para que jueguen en la plaza. Allí muchos animales bravos quedaron como el legendario "Misitu"<sup>6</sup>. Recuerdan también al toro llamado "Kalliyaku", al cual llamaron así por que como río bravo arrasaba a la gente. También sobresalió el "Yanamisi" (gato negro), un toro bravo de don Esteban Quispe.

## COSME

Una gran fiesta para los cosminos se iniciaba 1 de octubre en honor al "tayta Amo. El día central jugaban toros en la plaza, al día siguiente se festejaba en honor a la Virgen Santa Clara, patrona de Cosme, el tercer día era para la Virgen de Cocharcas, el cuarto para la virgen de Rosario y el quinto era la corrida de toros. Los toros bravos eran traídos desde Uyrumpa, frente a Villena, de Chilcapata, de Ccochapara-Llacua, de la familia Retamozo.

En las corridas de toros, no podía faltar el "waqrapucu"<sup>7</sup>. La persona mas conocida en este oficio era don Leoncio Rojas. Heredaron esta práctica sus hijos, luego Juan Huaman Campos y hermanos. Estas festividades tienen relación con el calendario agrícola.

6 Misitu es el toro bravo que aparece en la obra Yawar Fiesta de José María Arguedas.

7 Waqrapucu: el que sopla el cacho o cuerno de vacuno. Es un instrumento elaborado a base del cuerno del toro o la vaca, en forma de caracol, infaltable en corridas de toro.

### "Yacu qipiy", cargar agua

La lluvia es la base fundamental de la agricultura en la zona. Por ello, los cosminos y otras comunidades hacen un ritual para llamar a la lluvia cuando hay sequía. La comunidad elige a una comisión para que vaya a la Laguna "Arapacocha", que se encuentra aproximadamente a 7 kilómetros al noroeste del pueblo. Caminan durante dos horas y en la laguna realizan el yacu qipiy que consiste en tomar agua en un recipiente de barro, bajarla y derramarla en las corrientes del río Mantaro, y de esa forma provocar la lluvia.

Cuentan los pobladores que dicha laguna antes era mucho más brava. Cuando alguien se acercaba, empezaba a caer una lluvia torrencial acompañada de truenos y relámpagos. Si no se escapaba, corría el riesgo de ser muerto por un relámpago. Por eso tenían mucho respeto por esas lagunas. *"Cuando se acercaba un varón era más bravo, posiblemente esa laguna era hembra"*, dice Zenón Espinoza

## ■ MÚSICA Y DANZA

En las fiestas de la zona no podía faltar el violín y el arpa. Quienes tocan son reconocidos como "maestros". Los violinistas más recordados son don Samuel Sotomayor, Juan Aguirre, Disiderio Seras, y entre los arpistas está don Ricardo Romero, quien heredó el arte de tocar de su padre.

La danza de tijera, danza del taki onqoy<sup>8</sup>, en Cosme la bailaba el señor Felix Durán, más conocido como "Charragala" por ser flaquito. *"Se cargaba espinas y otras pruebas que daban miedo, ellos hablan con el diablo"* dice Máximo Seras. Este baile no es exclusivo de los varones. La esposa de Durán, bailaba y cantaba, así como la señora Eusebia Cabrera, Herminia Alanya, después Máxima Romero. Actualmente baila Espirita Riveros Romero.

8 Taki onqoy, "enfermedad del canto y del baile", fue un movimiento de resistencia andina y de espíritu anticolonial, de 1565 a 1572. Dicen que las wakas andinas se encontraban molestas por que ya nadie le rendía culto. Por lo tanto poseían a sus seguidores, entrando a su cuerpo, donde les hacían hablar y bailar. De allí nacen los danzantes de tijera. En "DANSAQ": publicado por PROANDE, Lima, páginas 5, 6.

En Cuyocc los "danzaq" o danzantes de tijera, comúnmente conocidos por la población como "galas", venían de pueblos lejanos, contratados por el mayordomo desde Corimaray o Choclloccocha. En Lacroja era "yana carnero", en Andabamba era "machu chuspi". Cuyocc también tenía sus "galas" como Albino Machuca "patan inti", Benancio Taype, Ezequiel Pareja. Entre las mujeres se recuerda a Seferina Machuca, Herminia Cabrera, Iniesta Peña y Adela Ortiz.

Uno de los mejores danzantes de tijera en Manzanayocc era don Saturnino Quincha Quispe, luego don Víctor Quincha junto a su esposa Nativa Quispe, que eran de Andabamba. Sus hijos heredaron esta práctica y se presentan actualmente en algunas fiestas religiosas, contratados por el mayordomo.

Don Estalisco Pacheco es el "maestro" violinista más recordado hasta el día de hoy, por sus grandes dotes. Albino Galindo y Teodocio Pacheco eran los arpistas.

## LAS AUTORIDADES: VARAYOCC, GOBERNADORES Y JUECES DE PAZ

Los varayocc eran las autoridades representativas de las comunidades campesinas y tenían la potestad de negociar con el Gobernador y el juez de paz. Eran elegidos por el pueblo el primer domingo del mes de enero de cada año y estaban a disposición del teniente gobernador.

Se elegían a doce personas: Alcalde Mayor, Regidor, cuatro campos y seis aguaciles o albacires. El Alcalde Vara era una persona adulta con más experiencia, quien tenía que contar con recursos suficientes como para poder mantener a los seis alguaciles, que permanecían durante un par de semanas al mes en la casa del alcalde, a disposición de éste. Las mujeres de los varayocc menores (regidores) ayudaban en la cocina a la esposa del alcalde.

Los varayocc estaban encargados de hacer la fiesta, cuidar las sementeras y guardar el orden en la comunidad. Los más jóvenes eran los que se encargaban de realizar la fiesta en semana santa. Eran muy respetados a pesar de ser niños.

Cuentan los pobladores de Cuyocc que cada domingo tenían que visitar al gobernador de Anco las autoridades de las diferentes comunidades. Éste en muchas ocasiones los obligaba a barrer las calles sin ningún pago. Si alguien faltaba un domingo, recibía castigos severos que iban desde ser golpeados e insultados hasta encierros en el calabozo durante uno o dos días.

*"ellos eran gamonales... nos gritaban, ellos querían que nosotros estemos a su servicio, en realidad ya eras sirviente del gobernador. En ese tiempo estuvo como gobernador don Simeón Sánchez, hacendado de Ranwa, después era Cesar Amante. Si no llegábamos llevando escoba nos metía a la cárcel, nos hacía echar látigo con los guardias, que eran sus amigos, así nos ordenaba" (Grupo focal, Cuyocc, noviembre 2006.)*

Los principales cargos del distrito, como el de gobernador, alcalde o juez de paz, los ocupaban los hacendados y las personas aputukuqkuna. Don Leoncio Patiño, Marmanillo, Sánchez, Oscar Abregú, Tomas Abregú y Rodrigo Abregú eran algunos de los que ocupaban los cargos año tras año, sobre todo por que sabían leer y escribir y tenían dinero. Estas autoridades disponían de hombres y bienes en el momento en que querían, mientras los campesinos estaban relegados en cargos menores porque la gran mayoría era analfabeta. Jorge Palante expresa:

*"... antes las autoridades eran más lisas, eran autoritarias; por ejemplo el tal Marmanillo nos decía "cholo de mierda", pero cuando estaba bien, nos alcanzaba un puñado de coca, nos hablaba, pero cuando estaba enojado, a punta de carajo nos hacía trabajar."*

Las autoridades locales, como el juez de paz y los tenientes gobernadores fueron los perfectos reproductores de la injusticia contra el campesino. Por ejemplo, si bien el juez de paz estaba encargado de arreglar quejas sobre terrenos entre vecinos y conflictos familiares, exigía que por su trabajo los campesinos le llevaran carneros, gallinas, huevos y otros productos de los que dispusieran. En Manzanayoc, se recuerda el caso del Juez de Paz apellidado Cabrera, que ilustra como se ejercía la justicia en las décadas de 1960 y 1970. A este señor se lo recuerda como "eterno" juez de paz. Quienes tuvieron la oportunidad de conocerlo dicen que disponía qué hacer o qué no hacer según las prebendas que recibía. "La justicia se compraba con un carnero, hasta menos, con una gallina o un par de huevos" dice Juan Quispe, ex alcalde del centro poblado.

Entre los atropellos graves que los campesinos sufrían, estaba el reclutamiento de jóvenes de 18 años aptos para el Servicio Militar Obligatorio. El juez dictaba una orden de captura para ellos y la policía la hacía cumplir. Sin embargo, los jóvenes burlaban a la policía ocultándose entre los matorrales. En esos casos, los policías ordenaban a los varayoc de la comunidad que los capturen y éstos los llevaban por las noches a los cuarteles. Algunos jóvenes ya tenían hijos y esposa, lo que les limitaba poder cumplir el servicio militar. Por esa razón, sus familiares llevaban gallinas y carneros, por las noches nada más, a los policías y al gobernador Cesar Bustamante, para que los suelten.

Desde el puesto policial de Anco venían los policías a recorrer los campos, montados en sus mulas o caballos. Sin respeto alguno, agarraban a los que se acusaba de alguna falta y los llevaban ante el juez de paz, amarrándolos de la cintura y atadas las manos a la mula con soguillas delgadas.

Sin embargo, las relaciones algunas veces conflictivas entre las autoridades a nivel distrital y las comunidades mejoraban cuando el alcalde convocaba a una faena para la construcción del local municipal, arreglar caminos, reparar puentes o en épocas festivas como los carnavales. Allí toda la población participaba, considerando que era para el bien común.



## EL DESEMBALSE DE HUACCOTO. UNA TRAGEDIA QUE IMPACTÓ A TODA LA POBLACIÓN

Muchas versiones se dieron después del desembalse del Huaccoto, algunas de ellas sobrenaturales, como la que cuenta Antonio Marres: *"Meses antes del hecho, 16 platillos voladores sobrevolaron el pueblo de Anco, haciendo círculos, era como una advertencia que algo malo podía pasar en este pueblo, un anuncio"*. Daniel Zevallos cuenta también que Jesucristo visitó en persona a estos pueblos, convertido en un anciano harapiento:

*"... Había llegado un anciano de hambre y sed al pueblo de La Esmeralda... Él era nuestro señor Jesús, consumió almuerzo en uno de los cuatro restaurantes que existían en Anco, pero al no tener plata para pagar fue despojado de su "pullo"<sup>9</sup> y botado del restaurante por la dueña. Lo mismo sucedió cuando llegó al pueblo de Mayunmarca, nadie quiso atenderle porque el pueblo se encontraba de fiesta. Sólo una humilde pastora que sacaba leche de su vaca le alcanzó una taza de leche. A ella el anciano le advirtió que se retirara del pueblo llevando a su familia, porque Mayunmarca iba a desaparecer."*

El jueves 23 de abril de 1974, a eso de las nueve de la noche, cuando se preparaba para descansar, la tranquilidad de la población fue bruscamente interrumpida.

A esa hora, el chofer de un pequeño camión, que horas antes había pasado por Anco hacia Huancayo, volvió consternado, *iun cerro cayó, la carretera no existe!* Algunos incrédulos pensaron que el chofer estaba loco. Para cerciorarse, corrieron hasta el río Mantaro, donde constataron que efectivamente, el río apenas transcurría como un riachuelo.

<sup>9</sup> Tipo frazada, tejido artesanalmente con lana de llama, que las personas varones ancianas acostumbraban utilizar como manta.

Llena de angustia y desesperación, la gente no dudó en pernoctar esa noche sobre las faldas del cerro Mariahuilca, abandonando todos sus bienes. Al día siguiente fueron a indagar hasta Huaccoto, y allí se enteraron de que se había deslizado Mayunmarca, obstaculizando el paso del río Mantaro, formando una laguna en la zona de Huaccoto. Familias enteras se desplazaron a comunidades más arriba y las personas que tenían carro se fueron a Churcampa

Este desastre natural cobró la vida de unas 40 personas de las comunidades. También murieron aproximadamente 20 trabajadores, entre ingenieros y obreros que se encontraban realizando el mantenimiento de la carretera; de la comunidad de Cotay y Antacalla, murieron además otras 15 personas que acostumbraban vivir por esas épocas en las riberas del río.

### ■ **DAMNIFICADOS de Huaccoto**

Para atender a los damnificados, las autoridades de Anco solicitaron a la comunidad de Salapata la donación de seis hectáreas y media a favor de los afectados por el desembalse de Huaccoto,

La comunidad aceptó generosamente y el 27 de abril de 1983, se reunieron en el local de la escuela las autoridades de Anco y Salapata para hacer entrega de las seis hectáreas y media de terreno a favor de los damnificados y una hectárea y media para la construcción de centros educativos, tales como la escuela estatal 30978 y el colegio secundario "La Esmeralda" de Anco.

La violencia política no les permitió construir sus casas. Muchas familias migraron a Lima, Huancayo, Huanta, e incluso a otros países.

En 1988, cuando era alcalde Ricardo Cuadros, en coordinación con las demás autoridades, estableció el plazo de tres meses para que regresen los damnificados de 1974 y construyan sus casas. Algunos por la falta de información, otros por que ya no quisieron regresar, no lo hicieron. Volvieron solamente la señora Grimanesa Bustamante y Darío Enríquez con sus familias.

# NUESTROS CONFLICTOS COMUNALES

## ■ LLACUA Y COSME

El conflicto entre las comunidades de Llacua y Cosme tiene sus raíces en un préstamo que hizo el hacendado de Llacua a la comunidad de Cosme, quedando como garantía el terreno de Marcopampa, perteneciente a la comunidad de Chupas. Venancio Taype dice que:

*"Entonces no pudieron devolver esa cantidad de dinero a nuestro patrón, pero el acuerdo consistía en que, si no devolvía el dinero, ese terreno se llevaba Llacua, y así fue."*

En 1970, el hacendado de Llacua, don Braulio Cedrón quería devolverles a los cosminos el terreno de Marcopampa, por lo que puso un aviso en la pared de su hacienda, que permaneció allí por casi seis meses. Aquel aviso decía *"paganos lo que nos deben y llévense su terreno de Marcopampa"*. No se tuvo respuesta alguna, y según cuenta María Coripaco, al llegar la reforma agraria se suponía que ese terreno quedaba para la población.

*"Los ingenieros de la reforma agraria nos dijeron que todo terreno que le pertenecía al hacendado quedaba para nosotros por los años servidos al dueño sin pago."*

Sin embargo, una mañana del mes de mayo de 1980, algunos pobladores de Cosme, invadieron Marcopampa y empezaron a construir sus casas, cosecharon toda la papa que había sembrado la comunidad de Llacua y otras personas, construyeron una pequeña capilla y hasta hicieron fiesta.

Después de dos años, los llacuinos se organizaron y entraron por Cochapata Loccochayocc. Armados con piedras, hondas, dinamita y escopetas empezaron atacar desde las alturas. Fueron expulsados los

pobladores de Cosme dejando como saldo varios heridos y un muerto de la comunidad de Llacua, don Francisco de la Cruz Taype, quien fue impactado por una piedra en la cabeza.

Para dar fe de que realmente ese terreno pertenecía a los llacuinos, regresó don Braulio Cedrón en pleno conflicto, diciendo que ese terreno le pertenecía a él y que lo había dejado a la comunidad.

### ■ **CUYOCC VS PALERMO**

Generalmente los conflictos por tierras entre comunidades se dan desde el momento de su reconocimiento. En el caso de Cuyocc estos conflictos se originaron a mediados de 1960.

Se disputaba el terreno denominado Chamanayocc perteneciente a don Cesar Bustamante. Se dice que posiblemente su hijo, sin su consentimiento, había cedido el terreno a los pobladores de Palermo para que usufructuaran.

La comunidad de Palermo sembró por varios años en dicho terreno, pero después de un tiempo don Cesar Bustamante se presentó a los comuneros de Cuyocc, pidiéndoles ayuda para botar a los comuneros de Palermo. Les dijo que ese terreno debería quedar para la comunidad de Cuyocc. Esta propuesta fue la causa de que los campesinos empezaran también a trabajar en esos terrenos. Cuando los pobladores de Palermo sembraban, los que cosechaban eran los de Cuyocc. Lo mismo sucedía cuando Cuyocc sembraba trigo, los de Palermo lo cosechaban. Estuvieron en conflicto permanente algunos años.

El problema se agudizó en 1980. Ambas comunidades realizaron una primera reunión en Otabán o Ccachuna para establecer los posibles linderos. No llegaron a ningún acuerdo ya que ninguno querían ceder.

Ese día, ambas partes se retiraron, con la idea de reanudar la conversación al día siguiente. Si a pesar de todo no llegaban a un acuerdo, entonces, arreglarían peleando, dijeron. Lamentablemente, ese día algunos pobladores de Palermo golpearon de gravedad a la señora Simiona, que era de Cuyocc. Esto molestó más a los pobladores.

Esa noche, los comuneros de Cuyocc se prepararon para el día siguiente, con algunas armas blancas, hondas, palos y piedras, por si hubiera algún

enfrentamiento. Llegado el día, los de Palermo ya no quisieron entablar ninguna conversación y se dio el enfrentamiento. Roma Huayanay recuerda:

*"No respetaron ni a las señoras, venían a matarnos. Se habían escondido en el cerro Llaqtaorqo mina desde donde bajaron grupos en grupos, ni nuestras espías resultaron. A la una de la tarde, empezaron a atacarnos."*

En el lugar del conflicto, había una casa perteneciente a Reginaldo Quispe. Al verse derrotados, varios comuneros de Cuyocc entraron a la casa a protegerse, pensando que de allí no los iban a sacar. Se equivocaron, fueron sacados a golpes y fueron llevados detenidos hasta el distrito de El Carmen. Entre los detenidos estaban Teófilo Quincho, Enrique Ñahui, Cristóbal Ñahui, León Ventura, Berna Asto, Alejandro Yalo Otos y Alejandra Quispe.

Los detenidos permanecieron durante la noche en El Carmen, pero a la mañana siguiente fueron llevados a Anco, acusados de ser senderistas capturados por los comuneros de Palermo.

Hasta entonces, las autoridades de Cuyocc, don Cesáreo Zeballos, presidente comunal, y don Daniel Núñez, teniente gobernador, habían presentado la denuncia de secuestro de sus compoblanos. Los policías de Anco, al no contar con prueba alguna de que eran senderistas, liberaron a los detenidos.

Fueron conducidos hasta el juzgado de Pampas, Tayacaja, y se inició el juicio entre ambas comunidades. En el juicio ganó la comunidad de Palermo, pero detuvieron a don Antonio Ccanto, Modesto Alminagorta, Segundino Huamán y Demo Ccanto, autoridades de Palermo que estaban sindicadas como responsables de la tortura de las siete personas de Cuyocc durante su detención. Sin embargo, salieron libres a los pocos meses.

### ■ **CONFLICTOS POR TIERRA en Manzanayocc**

En Manzanayocc, entre 1979 y 1981, se dieron varios conflictos por linderos. En el lugar denominado Tucuccasa, se enfrentaron la comunidad de Chaupiyaco- Manzanayocc y la comunidad de Huaribambilla-

Paucarbamba. Se enfrentaron con caballos, hondas y piedras, dejando varios heridos. Salieron ganando los de Chaupiyaco. Otro enfrentamiento fue en 1980, entre la comunidad de Quicillo y la de Hauribambilla, esta vez por los linderos de Wachwapampa, Paccha y Toromanya. Allí se pelearon en presencia de autoridades del distrito de Anco, siendo vencidos los de Quicillo.

Estos conflictos de tierras no resueltos adecuadamente tendrán posteriormente su impacto en el conflicto armado que se vivió como podremos ver en algunos casos.



# "SASACHAKUY TIEMPO"

La población del distrito recuerda que la llegada de los "tiempos difíciles", como le llaman al período de guerra interna, fue anunciada con varias señales: por un lado, por la sequía que azotaba el campo desde 1977, colocando a la población en una situación muy difícil para su supervivencia; por otro, la invasión en 1979 de miles de aqaruay<sup>10</sup> en los campos de cultivo. Mario Espinoza dice:

*"Llegaron tantas langostas, venían como una nube negra cubriendo el pueblo. La gente se puso a llorar... cuando amaneció, esas langostas se comían chacras enteras de maíz y se reproducían rápidamente... En la punta de un palo grande amarrábamos banderas de plástico, con eso teníamos que dar la vuelta a nuestras chacras asustándolas"*

Para combatir a esta plaga, todas las comunidades se organizaron. Salían por las madrugadas a cogerlas mientras dormían en los árboles y las enterraban vivas dentro de la tierra, pero al mes se reproducían muchas más.

Frente a la imposibilidad por parte de los propios pobladores de terminar con la plaga, llegó un equipo de técnicos del Ministerio de Agricultura de Huancavelica y fumigaron toda la zona, deteniendo de esta forma la invasión de langostas, pero en la memoria de los anquinos, esta dura experiencia quedó marcada como una de las señales de los duros tiempos que se aproximaban.



<sup>10</sup> Aqaruay: significa maldito, diabólico, infernal, así eran conocidas las langostas por los campesinos.



## LA LLEGADA DE SENDERO, UNA NUEVA PLAGA

La primera presencia senderista se dio a inicios de 1982 cuando llegó a la casa de la familia Ccahuana, en la comunidad La Victoria<sup>11</sup>, más o menos a las 7 de la noche, una columna de aproximadamente 30 efectivos entre hombres y mujeres. Estas últimas llevaban mantas con rayas multicolores por lo que la gente supuso que eran de Ayacucho. Pidieron que se les prepare comida con los víveres que traían. Raúl Ccahuana dice que su trato era amable y que intentaban con su discurso convencer a la gente. *"A nosotros no nos gusta que haya injusticia, que haya abuso de los ricos, por eso vamos a luchar nosotros,"* recuerda que decían.

Permanecieron allí como cuatro horas y de allí continuaron su camino hacia Manzanayocc.

En el camino conversaron con la familia de Graciano Ccahuana, diciéndoles también que habían venido a hacer justicia a los pobres, que se avecinaban nuevos tiempos. En la plaza reunieron a la población, que angustiada escuchó sus discursos sobre la igualdad y la justicia, así como las amenazas a quienes no se adscribieran a su política.

*"Posiblemente eran universitarios porque, a pesar de ser jovencitos hablaban bonito, me quedaba convencido, pero cuando me ponía a pensar parece que estaba mal,"* dice Juan Quispe. Luego cantaron el himno del presidente Gonzalo y se fueron con rumbo desconocido, dejando a la población en un total desconcierto.

La segunda incursión senderista se dio en octubre de 1982 un domingo a las once de la mañana cuando aproximadamente ciento cincuenta mujeres y varones de diferentes pueblos –Anco, Cuyocc, Pampaspata, Cedro y Manzanayocc– se presentaron en la comunidad La Victoria para participar en la repartición de los bienes de la ex hacienda.

<sup>11</sup> La comunidad de la Victoria estaba conformada por ex trabajadores de la hacienda.

Días antes, los senderistas habían visitado sus pueblos invitándolos a presentarse. *"A los que no íbamos posiblemente nos castigarían, por eso hemos ido"* dice Marcos Ramírez. Quienes encabezaron la repartición de los bienes fueron Félix Pacheco y Esteban Acevedo, entre otros mandos senderistas.

Antes de iniciar la repartición, don Luciano Ccahuana Trillo y don Alejandro Ccahuana, ex autoridades, fueron castigados brutalmente con las riendas del caballo y colocados en el "gobernador"<sup>12</sup>. A cada persona que se encontraba presente ordenaron echarles tres latigazos. No hay claridad sobre las razones del castigo, algunos dicen que posiblemente se opusieron a que se repartieran los bienes de la hacienda, otros que fueron castigados porque la población se había quejado de los abusos que cometían. *"Cuando tomaban en alguna tienda no pagaban, ellos se habían vuelto abusivos, por eso el partido le castigó,"* agrega Alfredo Chocse.

Repartieron la trilladora, una ventiladora, dos balanzas, herramientas para confeccionar picos y palas, una trozadora, sierras, así como todos los productos almacenados. Este hecho significó la ruina para la comunidad de la Victoria, que era la propietaria de todos los bienes.

Mientras tanto, en Anco, apenas cuatro policías, Ortiz, de la Cruz, Cortijo y el Cabo Gumersindo, permanecían en la comisaría, que funcionaba en una casa alquilada a la familia Abregú. La noche del 6 de diciembre de 1982, la comisaría fue asaltada por 18 o 20 efectivos senderistas que, utilizando balas y granadas, sorprendieron a los policías, que salieron despavoridos. Los senderistas quemaron la comisaría, llevándose ropas y armas. Desde aquel ataque, los policías se retiran de Anco, dejando a la población más desprotegida.

Entre los planes de los senderistas estaba quemar la municipalidad, pero fueron impedidos por siete pobladores, quienes les dijeron que era una casa vacía y no hacía falta que la quemaran. Días después, las autoridades llevaron a Pampas, Tayacaja, todos los libros del Registro Civil y otros documentos pertenecientes a la municipalidad para resguardarlos.

---

<sup>12</sup> Llamam gobernador a un tronco grueso del tamaño de una persona, que servía al hacendado para castigar a sus siervos desobedientes.

Los senderistas constantemente asaltaban el campamento de la CORDE<sup>13</sup> Junín, ubicada en Ocros a dos kilómetros de Anco, que se había instalado para la reconstrucción de la carretera después del desembarco de Huaccoto, para robar la dinamita y la pólvora que se requería para volar las rocas.

Para algunos pobladores del centro poblado de Cosme, Sendero llegó por primera vez un día viernes, 17 de diciembre de 1983, buscando a las autoridades. Reunió a toda la población en la plaza, luego procedió a introducirla en la iglesia. Estaban presentes el Juez de Paz don Pedro Duran Sarabia y el Juez accesitario don Rodolfo Sarabia, a quien tenían la intención de matar.

Don Máximo Gomez habló valientemente a favor de don Rodolfo:

*"nosotros le conocemos a esa persona, es una persona tranquila, apenas unos años que le nombraron como juez, los jueces anteriores habrán cometido abuso, habrán robado, pero no conocemos sus errores de esta persona"*

Otra versión sobre la presencia de Sendero en Cosme señala que fue cuando se desató el conflicto por el terreno de Marcopampa. Pensando que Sendero rápidamente y de forma gratuita resolvería el conflicto, las autoridades de Cosme se contactaron con ellos.

En Cuyocc la tranquilidad fue interrumpida cuando un grupo de senderistas, posiblemente de Manzanayoc y Paucarbamba, llegó en 1983. Sin embargo, desde años atrás, clandestinamente iban convenciendo y engañando a líderes de Cuyocc, como a algunos integrantes de la familia Ñahui.

En la comunidad de Llacua recuerdan que en 1983, llegaron como a las 12 del día intempestivamente unos 30 senderistas y reunieron a todos los pobladores en el estadio. Solamente tres de ellos portaban armas de guerra verdaderas, los demás habían tallado figuras de madera en forma de armas. En ese instante se sumaron algunas personas de Llacúa que con anterioridad habían sido convencidas.

<sup>13</sup> Corporación Departamental del Desarrollo.

Frente a estos hechos, la gran mayoría de anquinos se fueron a Huancayo, Lima, y otros lugares. Así tenemos que en Anco, en 1984, solamente habían 13 personas: don Samuel Navarro, don Jorge Curo, Daniel Zeballos, Lucio Sullca, Ana Chávez, Lucha Navarro, Domingo Torre, Antonio Porras, Amancio Espinoza, entre otras.

### ■ **SEMBRANDO MUERTE y tristeza**

Entre los años 1982 y 1983, los senderistas empezaron a reclutar gente de cada comunidad para formar sus bases de apoyo.

*"... yo estuve como teniente gobernador, decían que no iba existir autoridades, pero dijo que teníamos que acompañarlos a caminar. Sí fui en tres oportunidades, pero los que éramos seguidores no teníamos armas, más bien estábamos cuidados por ellos," dice Donato Cevallos (seudónimo).*

Algunos jóvenes inconformes por la falta de trabajo y de proyectos futuros fueron convencidos por el discurso de los senderistas. Un testimonio recogido en los grupos focales realizados dice:

*"En 1982, llegó un grupo de jóvenes, quienes habían hecho convencer a Felix Pacheco y Esteban Acevedo que también eran jóvenes. Se emocionaron con la política de Sendero porque ofrecía igualdad y justicia para los pobres. Primera vez vinieron a Manzanayocc a convencer a los jóvenes, observando, les decía 'todo va a ser diferente'; la segunda vez, pasaron por Anco, asaltando y quemando a la comisaría; la tercera vez, vino a formar grupos en Manzanayocc, nombrando como líderes a los Acevedo ("Amaru") y Pachecos. Los primeros líderes no mataban, sólo adoctrinaban con esa política." (Grupos focales, Manzanayocc, 2006)*

Esteban Acevedo era un joven estudiante de aproximadamente 25 años. Había regresado de Lima dejando sus estudios. De a poco empezó a hacer reuniones clandestinas, invitando a otros jóvenes. Sebastiana Arce dice:

*"... Sí sólo jóvenes, nos decía que sólo a los ricos estamos sirviendo, debemos luchar contra estos malos. Desde allí tenemos desconfianza a estos grupos, pero ellos seguían convenciendo a los muchachos, tanto varones y mujeres, quienes se enfilaron y murieron algunos... Esa gente caminaba de lo más normal por el pueblo y yo les recibía de miedo y les daba de comer. Ellos también se cocinaban, sino tal vez me matarían."*

Los senderistas se aprovechaban de la buena fe de las comunidades, les quitaban sus carneros, toros, los obligaban a vender a un precio ínfimo. Si no hacían lo que pedían, los acusaban de "yanauma" (cabeza negra)<sup>14</sup>.

*"Se están quejando a los militares, te vamos a matar, pero si no quieres morir páganos con un carnero o un toro, tienes que darnos para el partido,"* recuerda Victoria Escalante que les decían.

Posteriormente empezaron a asaltar en la carretera de Tucuccasa a los comerciantes, los feriantes o a los buses interprovinciales. Para ello, formaban comisiones de 15 a 20 personas sacadas de las comunidades de Manzanayocc, Cuyocc y Cosme, quienes iban de compañía.

En el año de 1983, una columna de no más de siete personas, diciendo que eran del mismo Manzanayocc, saqueó la tienda de don Montero, quien se había desplazado a Huancayo debido a las amenazas de muerte. Días antes, habían citado a los pobladores para que vinieran a recibir la mercadería. La tienda estaba a cargo de un empleado que apenas pudo salvar su vida lanzándose al río, pues los senderistas, cuando terminaron de repartirse la mercadería, quemaron la casa. Otras tiendas saqueadas fueron las de don Patricio Trillo y Alejandro Torres.

En enero de 1983, mientras realizaban alegremente la limpieza de caminos en Socos, desde Umakunka hasta Previo, llegaron siete senderistas, cuatro varones y tres mujeres. Hablaron en quechua sobre el Presidente Gonzalo y sobre la explotación que padecían los campesinos. Los socosinos les dieron su respaldo y la confianza, por lo que ese día bailaron con los comuneros y tomaron trago.

<sup>14</sup> Eran llamadas así las personas que estaban en contra del partido.



Regresaron por segunda vez a Socos en otra faena comunal, cuando toda la población se encontraba en la plaza. Eran siete personas desconocidas, bien armadas, que obligaron a la población a bajar a la hacienda Mayllaq Umakunka de Alejandro Torres. *"Todos sus bienes vamos a repartir,"* decían. Cuando llegaron a Mayllaq, otras personas que estaban ocultas en las inmediaciones de la hacienda salieron cuando sonó un disparo. A algunos los colocaron en los caminos para que cuidaran. *"Con sus bienes de los gamonales nos tenemos que pagar, por todos los que nos han hecho sufrir,"* decía el mando senderista. A los de Socos les habían prometido un molino de granos. Sin embargo, cuando volvieron a buscarlo, un par de días después, ya no había ni molino ni bienes, pues se lo habían llevado a Manzanayocc, pieza por pieza.

### ■ SE INTENSIFICA el reclutamiento

El reclutamiento de jóvenes por parte de Sendero para sumarlos a sus filas se hizo más agresivo.

*"Como a un toro novato que no sabe llevar el arado, los llevaban y morían, deberían haberlos instruido primero, como a un caballo salvaje, sin domesticarlos lo llevaron directo a la muerte a muchachitos,"* dice Esteban García.

Las niñas de catorce o quince años de edad se casaban para evitar que los subversivos se las llevaran, y a los muchachitos se les comprometía también por la misma razón. Otros menores se fueron a pueblos ajenos, dejando sus estudios.

Para los campesinos, los objetivos que los senderistas decían tener inicialmente se habían tergiversado totalmente. Al respecto Rodolfo Sarabia señala:

*"Como atuj a las ovejas, entraban de noche los senderos, de día tenían miedo, por eso decía que ellos no eran buenos, porque sólo actuaban ocultándose, si es una política buena hubieran actuado libremente."*

Además, su presencia en las comunidades había provocado nuevos conflictos o incentivado algunos que se mantenían latentes. Entre familiares se acusaban, por envidia o cuentas pendientes, *"hasta cuando su esposo se portaba mal, avisaban a senderistas y ellos los mataban,"* dice un poblador.

En 1983, en Llacua, empezaron a reclutar a jóvenes, incluso niños desde los 12 años, como a los Castillo, Romero, Quispe, Juliana, Domitila de la Cruz, García y otros, y los desaparecían durante un mes. Dicen que se los llevaban para entrenarlos o simplemente para realizar asaltos en las carreteras de Tucuccasa, luego eran devueltos en mal estado con claros indicios de haber pasado hambre.

Uno de los Castillo volvió a Llacua declarándose mando responsable de toda la comunidad. Era muy altanero, recuerdan, realizaba asambleas comunales en las que desconocía a las autoridades comunales legítimas. Ingresaba a las viviendas de sus propios paisanos pidiendo colaboración para el partido y si veía algo de valor, como una grabadora, se lo llevaba.

En esos tiempos, los senderistas se atribuían todas las potestades, incluyendo la decisión sobre la vida de las personas. Registraban los nombres de sus opositores o de las personas que consideraban se habían portado mal y los ponían en una "lista", lo cual significaba que podían ser asesinados.

*"Yo era licenciado, recién había salido del ejército, no te imaginas como nos buscaban para vengarse, para matarme. Me puse un sombrero muy viejito para no ser reconocido, parecía como un anciano, en mi mente decía que a mi me elegirán como delegado de Sendero en Llacua, pero gracias a dios no fue así." (Santiago de la Cruz).*

En 1983, los senderistas vuelven a incursionar en la Esmeralda, y esta vez, asaltan la tienda de la señora Hermelinda Bustamante, quien por temor había viajado a Huancayo. Sacaron todos los productos y los repartieron a las personas que los acompañaban, quienes venían de diferentes comunidades de Anco, aunque algunos parecían ser del distrito vecino de Paucarbamba. Lucio Sulca recuerda que los senderistas increpaban a los comerciantes diciendo: *"Ustedes son gamonales, cuando le fiaron al campesino le han gritado, le han quitado sus prendas de vestir cuando no tenía para pagar."*

En este asalto fue muerto don Alejandro Cevallos, quien se encontraba cuidando la tienda. Don Alejandro estaba ebrio, por eso sin medir las consecuencias, insultó a los asaltantes, tratando de impedir que se llevaran todo. Fue una de las primeras muertes registradas en Anco. Dicen que posiblemente quien mató a don Alejandro Cevallos sería un jefe senderista conocido como "Chino" de Pillo Pachamarca.

En Agosto de 1985, cinco miembros de Sendero ingresaron a la chacra de Herminio Erazo Estrosaga en Manzanayocc, quien se encontraba con su cuñada Marcelina Espinoza. Dispararon y los mataron. Antes de retirarse, los subversivos amenazaron a los familiares. Luego de cuatro días, un tío de Herminio recogió el cadáver que ya estaba siendo devorado por animales y lo enterró en el cementerio.<sup>15</sup>

Entre 1985 y 1986, en Cosme fue muerto por Sendero don Esteban Huarcaya, acusado de haber abandonado a su primera esposa en otra comunidad y estar conviviendo con otra mujer en Chillcapata. En esos años también fue muerto por sendero don Emilio Landa de Chillcapata, posiblemente por tener conflictos con los mandos senderistas de Cosme,

---

15 ANEXO, Informe Final de la CVR.



que le guardaban rencor por problemas de tierras. Esto da cuenta de que las amenazas y los asesinatos de las personas en las comunidades no tenían un solo motivo, sino que se producían también de acuerdo a las ideas, percepciones o intereses de los mandos en las zonas.

Entre las pocas personas que cuestionaban inicialmente el accionar inhumano de Sendero estaba don Antonio Marres, quien en alguna oportunidad en Cosme les dijo: *"Ustedes están haciendo lucha armada con el terror. El campesinado está entre la espada y la pared. ¿Qué culpa tiene el campesinado?"*

La población recuerda que los senderistas cometían violaciones a las mujeres, incluso delante de su esposo, otros ingresaban a las casas simulando ser militares a cometer violación a las jóvenes. Mario Solier (seudónimo) recuerda:

*"Me decían, hemos venido a matarte, porque eres un abusivo, servil del estado hambreador, nosotros luchamos por ustedes, para que en este pueblo haya justicia, para que haya igualdad, que no exista abusivos. Les dije, muy bien, y les pregunté, ¿en su grupo hay violadores de mujeres? Dijeron que no. Entonces este señor debe ser muerto, porque este señor que anda con ustedes fue violador, me tiene odio porque siendo autoridad lo mandé a procesar por violador. Ese rato se fueron una comisión a la casa de la chica que había violado, para contrastar si era verdad o no lo que afirmaba, me amenazaron que si no era verdad me matarían. Pero como ese joven tal Avelino sabía en su conciencia que era cierto, cuando volvieron se había escapado dejando su arma."*

En Cuyoc, durante los años de 1986 y 1987, las muertes disminuyeron. Sin embargo la comunidad se encontraba atemorizada, sin autoridades.

La visita de los senderistas era sobre todo por las noches. Con linternas, recorrían los caminos de Cuyoc. Al verlas desde lejos, las familias se iban de sus casas porque si los encontraban se los llevaban. *"Vamos, acompáñennos a caminar,"* decían.

Los terrenos que en la década de 1980 estaban muy bien sembrados yacían desolados, llenos de malezas. La gente sembraba pequeñas extensiones y en ocasiones ni siquiera podía cosechar.

En 1988, en Anco, fue asesinado Don Hermenegildo Bermúdez, quien frente a las increpaciones de los senderistas por los golpes que le estaba dando a una vaca que se había metido a su terreno, les respondió, "*¿qué me va a pasar terruco de mierda?*" Cuentan que lo tiraron al suelo y con una piedra grande le chancaron la cabeza, diciendo: "*En este miserable no podemos desperdiciar balas.*"

En Cosme, el 8 de enero de 1989, a eso de las 8 de la mañana, se produjo otro asesinato en manos de los senderistas. Mientras se realizaba una feria en la comunidad de Poruro, cerca al río Mantaro, miembros de Sendero Luminoso obligaron a Mildón Romero Peñaloza, de 32 años, a que los acompañara. Le dispararon en la cabeza y colocaron sobre su cuerpo un cartel que decía "*Así mueren los soplones*". Luego quemaron su camión y le ordenaron al conductor que no dijera nada sobre lo ocurrido. Al día siguiente, los familiares acompañados del ejército levantaron el cuerpo.<sup>16</sup>



<sup>16</sup> Informe Final de la CVR, anexos

El 6 de noviembre de 1989, veinte efectivos senderistas incursionaron en la comunidad de Llacllana perteneciente a Anco. En horas de la madrugada, ingresaron al domicilio de Celmira Quispe Arce, quien descansaba junto a su esposo Máximo y sus seis hijos menores de edad, y la llevaron hasta un árbol en la puerta de su casa. Allí fue ahorcada en presencia de ellos, en venganza, según dicen, porque supuestamente los había delatado a los militares. Su cadáver fue recogido y enterrado por sus familiares al día siguiente.

El 9 de noviembre de 1989 aproximadamente dieciocho senderistas volvieron a ingresar en Llacllana. Ingresaron al domicilio de Domitila Arce Llamkari y la asesinaron con un disparo en la cabeza. Se presume que fue asesinada por desobedecer a los senderistas, ya que tres días antes le habían ordenado que enterrara a su hija Cermila Quispe en Anco, pero ella lo hizo en Manzanayocc.

Además se cree que posiblemente había reconocido a los asesinos de su hija, por lo que por temor a ser denunciados la mataron

Mientras tanto, ese mismo día en Anco, llegaron los senderistas al mando del camarada "Chino" buscando don Valentín Infante, quien volvía después de haber revisado sus terrenos. A eso de las nueve de la mañana, fue interceptado por cuatro senderistas y llevado a la plaza de Anco, con las manos amarradas. Un grupo de pobladores ya se encontraba reunido.

*"¡Miserable!, tu has quitado sus gallinas de la pobre gente, para que atiendas a los "yanaumas"<sup>17</sup>, le gritaban. Esto porque unos días antes don Valentín había sido obligado a alimentar a una columna militar que realizaba patrulla por la zona. Lo hicieron sentar en una de las bancas del parque, le introdujeron un revolver en la boca, disparando sin contemplaciones. Ordenaron a un grupo de pobladores llevar el cuerpo hasta la esquina de su casa y a su familia que lo enterrara en ese mismo instante, advirtiéndoles que si no lo hacían, podían correr la misma suerte.*

Gracias a la ayuda de la iglesia evangélica, a la que pertenecía don Valentín, se consiguió el cajón. Fue enterrado a las tres de la tarde, apenas cinco horas después de su muerte. Este asesinato se llevó a plena luz del día, como mensaje para todas las demás autoridades que osaran atender a las fuerzas armadas.

---

17 Yanaumas: Así también eran llamados los militares, o también muruvacas o vaca moro.

En Cuyocc, otras muertes ocurridas durante el conflicto armado interno que se recuerdan son la de don Emilio Quispichito y la de una persona apellidada Pelayo, a la que le robaron el poco ganado que tenía y dinero. Ambos fueron asesinados por los senderistas

El 24 de noviembre del mismo año, los senderistas ingresaron a la localidad de Mayllac, en Ocros, distrito de Anco, a la chacra de Daniel Acharte Peñaloza, quien se encontraba junto a su hijo Aniceto. Lo interrogaron sobre la cantidad de ganado que poseía, sobre el dinero y demás bienes. Después de que respondió, lo asesinaron de un disparo en la cabeza. Su hijo logró salvarse, ya que les ofreció ganado a cambio de que no le hicieran daño. El cadáver de Acharte Peñaloza fue enterrado en el lugar del asesinato por órdenes de los senderistas.

En agosto de 1990, capturaron a don Bonifacio Ramos Soto y a Alfonso Sotomayor Alanya en sus respectivos domicilios en Cosme. Los llevaron a la plaza con las manos amarradas, mientras los insultaban llamándoles "*miserables perros*". A don Bonifacio Ramos lo mataron acusándolo de haberse robado un caballo y ordenaron a la comunidad enterrarlo ese mismo rato, mientras a don Alfonso Sotomayor, también acusado por abigeato, lo soltaron, aunque lo torturaron. Al ser interrogado, él les dijo que aunque era licenciado del ejército, había estado enfermo muchos años en el Hospital Militar, por lo que casi nunca salió a patrullar durante los años de servicio. Se fue inmediatamente a Huancayo.

En la misma fecha de 1990, un grupo de senderistas llegó a la casa de don Luís Condori, quien amablemente los invitó a comer. Pero ni eso pudo evitar que lo encerraran en uno de los cuartos de su casa junto a su hijastro, con las manos amarradas. Luís fue torturado toda la noche y su casa saqueada. A la mañana siguiente, lo llevaron a la plaza de Cosme, donde se encontraban también detenidos los hermanos Félix Javier Castillo y Lucio Javier Castillo. Más o menos a las once de la mañana, en presencia de la comunidad, fueron perdonados los hermanos Javier Castillo. A Luís Condori en cambio le dispararon y una mujer senderista lo remató clavándole un cuchillo en el pecho.

Cuentan que su muerte se debió posiblemente a conflictos familiares por un terreno entre Luís y su madre. En una de esas discusiones, Luís había golpeado a su madre, por lo que ella se habría dirigido a la base senderista que se encontraba en Huayllabamba - Llacua para quejarse del maltrato.



### AMENAZAS Y ASESINATOS DE AUTORIDADES

Las primeras víctimas de Sendero fueron las autoridades, quienes si no se adherían a sus demandas, eran consideradas traidoras y representantes del estado burgués, lo que implicaba que estaban en su mira.

Fueron reemplazándolos por un responsable o delegado del partido, a quien nombraban incluso a contra su voluntad. Muchos aceptaban por temor a ser aniquilados. Ellos eran encargados de avisar si alguien estaba en contra del partido. Nombraban a dos o tres personas por comunidad.

Tenemos así que en Cuyoc, a fines de 1983, fue muerto en manos de los senderistas el teniente gobernador don Daniel Núñez, miembro de la iglesia evangélica Pentecostés Asamblea de Dios de Coripata. En pleno culto, a eso de las 8 de la noche, una columna de Sendero Luminoso ingresó intempestivamente preguntando por él. Daniel inicialmente se identificó como si fuera su hermano, pero cuando le pidieron que los llevara donde su hermano, tuvo que admitir su verdadera identidad. Lo sacaron y lo llevaron a medio kilómetro, hasta el cerro San Cristóbal por el camino de Collpachaccasa, donde lo mataron a cuchillazos.

Era una de las primeras muertes ocurridas en Cuyoc. Don Daniel fue siempre una autoridad recta y se oponía a las acciones de Sendero. Cuando

Sendero ya no permitía a la comunidad reunirse, don Daniel convocaba silenciosamente a la población para informar de las actividades que venía gestionando como autoridad.

En plena violencia, el primer alcalde del Centro Poblado de Cuyocc fue don Victor Ñahui, sus regidores don Teófilo Quincho, Teniente Alcalde, Modesto Ventura, regidor y como Registrador Civil don Román Huayanay. Luego asumió como alcalde don Cesario Zeballos, quien abandonó su cargo por temor a las represalias. Luego eligieron a Melquíades Aguilar y lo siguió don Florentino Quispe. Ellos valientemente aceptaron los cargos, pese al riesgo y sacrificio que significaba, primando su afán de servicio a su pueblo.

Aproximadamente en enero de 1984, un grupo de senderistas bien armados llegó a la comunidad de Llacua y capturó a uno de los profesores de primaria. Asimismo hizo llamar al presidente de la directiva comunal, don Juan Cóndor Matamoros. En horas de la tarde, el profesor fue dejado en libertad, a cambio de don Juan, a quien llevaron con dirección al Barrio de Qarqancha, donde lo mataron.

En relación a este hecho, los pobladores de Llacua presumen que la muerte de Juan Cóndor estaba ligada al conflicto de tierras de Marcopampa, del que hemos hablado anteriormente. Este hecho da cuenta de que algunos conflictos por la tierra que se arrastraban desde tiempo atrás se mantenían presentes y se revitalizaron.

En el mes de julio de 1984, aproximadamente cuarenta miembros de Sendero Luminoso ingresaron otra vez a la comunidad de Llacua, a eso de las diez de la noche. Algunos estaban armados con metralletas, pero la gran mayoría portaba armas blancas, hondas, palos y piedras. Entraron a la casa de Félix Muñoz, quien había sucedido en el cargo a don Juan Cóndor. Lo sacaron amarrado de las manos, hasta el estadio en Sullapampa. En cada momento le gritaban *"ahora saca toda la plata de toda la comunidad, tu has manejado"*, y lo acuchillaron. Sus familiares pidieron auxilio a sus vecinos. Don Alberto Guillén Huayco acudió al llamado, pero también fue muerto a pedradas, al igual que don Doroteo Soto y Vicente Matamorosa.

Después de matar a los cuatro campesinos, cuentan que se oyeron festejos. *"¡ya hemos eliminado a los Muñoz!"* gritaban, lanzando vivas de alegría.

Esa misma noche, se llevaron a José Quispe Sedano con rumbo desconocido. Hasta la fecha se encuentra desaparecido.

Bajo las amenazas de los senderistas, la población no pudo hacer nada. A la mañana siguiente, recién recogieron a los muertos para enterrarlos. *"No tienen que llamarse nos dijo, nos advirtieron que no vayamos a Millpo a avisar a los militares, sino nos matarían,"* recuerda Saturnina Guillén. Cada uno de ellos dejó en el desamparo a hijos y viudas.

*"Desde esa fecha ya no teníamos autoridades, con el temor, además esas personas les habían dicho que no iba a existir autoridades, sólo aquellos que ellos habían nombrado, y si vienen los militares sólo las antiguas autoridades se tienen que presentar para que atienda. Obedecemos por que teníamos miedo."* (Roberto Espinoza)

Posteriormente, en ese mismo año, a medianoche, fueron sacados de sus domicilios don Jorge Espinoza, que era secretario de la comunidad, junto con su hermano menor don Guillermo, quien era licenciado del ejército.

Fueron conducidos al estadio, donde los ejecutaron y abandonaron detrás de la casa comunal. A la mañana siguiente fueron recogidos los restos para ser enterrados.

A don José Quispe, lo sacaron en la noche de su domicilio con dirección a Yuraccyaku, donde posiblemente lo mataron. Luego don Paulino Guzman fue muerto por los senderistas en una asamblea, acusado de hablar en contra del partido. También a don Francisco de la Cruz, los senderistas lo mataron en Marco con un piedrazo en la cabeza.

¿Por qué tantas muertes en esta comunidad humilde? Creen los pobladores que algunos mandos senderistas pertenecían a la comunidad de Llacua, por lo que aprovechaban sus cargos como delegados de Sendero, para poder cobrarse cuentas de sus vecinos.

En Cosme, don Doroteo Quispe, ex presidente de la comunidad fue una de las pocas autoridades que en esos tiempos se mantenía en su cargo. Los senderistas, al ver que no lo dejaba, ingresaron a su casa, le obligaron a renunciar, pidiéndole su resolución de nombramiento y su DNI. Escapó al tercer día a Huancayo junto con su familia. Después de unos días, el 7

de marzo de 1984, su esposa volvió a Cosme a recoger los pocos bienes que quedaban. En Colca, se hospedó para seguir caminando a la madrugada siguiente. Desgraciadamente, esa noche había llovido mucho y una avalancha de lodo la enterró, así como a sus cuatro hijos y a los dueños de la casa donde se encontraba.

Los responsables nombrados por Sendero eran impositivos y autoritarios con las comunidades. Ordenaron, por ejemplo, que todos absolutamente se empadronaran. *"Si no se hacen padronar les vamos a cortar hasta los senos si son mujeres. A a los que avisan a los militares, vamos a cortar la lengua, decían, por eso me fui"* señala Martina Quispe.

Pese a la tensa situación en todo el distrito, el 19 de agosto de 1985, en cumplimiento de la resolución N° 24 de la provincia de Tayacaja, la municipalidad de Anco volvió a atender al pueblo, encargando el Registro civil a Don Darío Luís Enríquez Yance y nombrando como registradora oficial, transitoriamente mientras se realizaban las elecciones municipales, a la Sra. Rosa Quispe Ayala Camargo. En aquellos años, se encontraba de gobernador Don Joaquín Curo Orejón, y de teniente gobernador Don Valentín Arroyo Barbosa.

En el mismo año, en La Esmeralda, la poca población que se quedó, preocupada porque no contaba con autoridades, nombró a Luis Flores, y a sus concejales, don Mario Espinoza, Noe Pelayo, Ricardo Cuadros, todos ellos jóvenes que no pasaban sus 25 años. Algunos, por temor a las represalias de Sendero abandonaron sus cargos.

Las venganzas, el cobro de deudas pasadas, las acusaciones con pruebas o sin pruebas estaban en muchas ocasiones detrás del accionar senderista.

Como otro ejemplo tenemos el caso de don Teodoro, presidente de la comunidad de Cosme, y Maxi Palomino y su cuñado Teofilo Paz, quienes vivían en anexo de Lirpo a aproximadamente 4 kilómetros del pueblo de Cosme.

Cuentan que Don Teodoro, aprovechando su cargo de presidente había sacado el dinero que recibían del canon minero FOCAM, entregándoselo a Rey Sánchez a cambio de un pequeño terreno. Por ello, los comuneros se habrían quejado a los senderistas, acusándolo de malversación de los fondos pertenecientes a la comunidad.



Una tarde de 1986, cuando se encontraban trabajando en sus chacras fueron capturados por los senderistas don Teodoro, Maxi y Teofilo, y conducidos a las alturas de Lirpo, en donde supuestamente realizarían una asamblea, pero no era cierto, allí los mataron.

La madre y la esposa de Teodoro los siguieron, pidiendo desesperadamente que no los mataran, pero no pudieron impedirlo. Después de varias horas, apareció la madre de Teodoro, pidiendo ayuda desde el cerro, *"wawallaytam wañurachinku yanapaykullawaychik"* (ayúdenme, mataron a mi hijo). El teniente gobernador don Zenón Espinosa era la única autoridad y acudió junto a un par de personas para traer el cadáver. Nadie quería ir por temor a ser asesinado.

En junio de 1987, llegaron los senderistas y mataron a Jorge Carvajal, vicepresidente de la comunidad de Socos y al secretario don Juan de Dios Quinto. Los ahorcaron en la plaza por la noche y sobre sus cuerpos dejaron un letrero que decía: *"así mueren los yanaumas, miserables"*.

En Manzanayoc, en septiembre de ese mismo año, los senderistas mataron a don Marcial Erazo. Algunos piensan que también fue en venganza por la muerte de la familia Pacheco, ya que Marcial siempre fue autoridad. El mismo día por la mañana asaltaron la tienda de José Trillo, abriéndola a patadas y llevándose lo que más podían. En las comunidades y en los centros poblados, Sendero continuaba sembrando temor y muerte.

En Anco, desde 1987 hasta 1993, estuvo de alcalde Ricardo Cuadros. Ocupó el cargo por un largo tiempo, precisamente porque debido al temor que les generaba el accionar senderista, nadie más quería asumirlo. Otras autoridades que asumieron durante ese tiempo fueron Samuel Yance Navarro, juez de Paz, Joaquín Curo Orejón, gobernador, don Darío Enríquez Yance, registrador civil, doña Rosa Quispeayala Camargo, registradora oficial, don Daniel Cevallos Pérez, agente municipal y don Máximo Quispe Gómez, tesorero,

Cosme, Manzanayoc, Cuyo y La Esmeralda día a día se iban despoblando, convirtiéndose en pueblos fantasmas, a medida que sus pobladores iban migrando a las ciudades, hasta que por un tiempo sólo se encontraban muy pocas familias, de los cientos que allí vivían. Los que se quedaban dormían en las faldas de los cerros o en la chacra, sin alimentarse bien.

*"Esos tiempos era muy triste, ni hambre ya teníamos por la preocupación,"* dice Justina Mayhua.

Los pocos pobladores que se habían quedado en Cosme, preocupados decidieron nombrar el alcalde de Cosme, para que los representara en las instancias distrital y provincial. Reunidos en una asamblea comunal en 1990, lanzaron varias propuestas directas a posibles alcaldes. Sin embargo, nadie quería asumir y al final eligieron al joven Camilo Javier, quien recién había vuelto de viaje.

Cuentan los cosminos que dicha reunión la dirigió uno de los "delegados" de Sendero que era de la comunidad. Establecieron que el alcalde electo era simplemente "secretario", que también cumplía el papel de registrador civil y se encargaba de realizar algunas gestiones fuera de la comunidad para de esa manera no perder la categoría.

*"Mis vecinos a veces me decían señor alcalde, yo les corregía para no tener problemas, 'no me digas así, soy secretario, no soy alcalde', igualito me decían alcalde, por que era la costumbre, no era común llamar secretario a una autoridad. Pero Dios es grande, nunca he tenido problemas ni con Sendero ni con los militares." (Camilo Javier)*

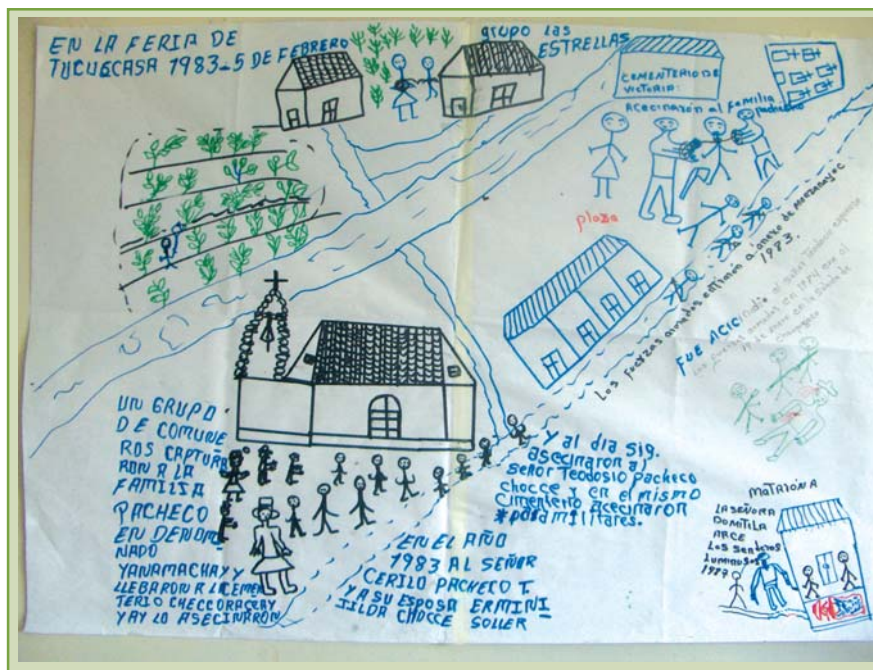
## ACTUACIÓN MILITAR EN LAS COMUNIDADES

En 1983, llegaron por primera vez a Manzanayocc los militares del cuartel de Pampas, buscando a los implicados como senderistas. En esa primera incursión, detienen a don León Erazo, Cirilo Acevedo, Máximo Acevedo, a los Soto y Huarcaya. Se recuerda que en ese año, de Manzanayocc fueron llevadas muchas personas al cuartel de Pampas, acusadas por terrorismo. Fueron interrogadas y torturadas.

Se presume que las familias Pacheco y Acevedo se encontraban denunciadas. A su retorno, el mismo día, los militares, reuniendo a las autoridades, les advirtieron: *"en este pueblo viven senderistas, ustedes tienen que agarrarlos y van a traer a la base de Pampas; de lo contrario todo este pueblo va a desaparecer"* (Maruja Pacheco, Manzanayocc noviembre 2006).

Las autoridades comunales, que inicialmente habían simpatizado con lo que prometía Sendero, ya para ese entonces se encontraban disconformes con su accionar que estaba afectando a la comunidad. Por ello, decidieron entregar a los mandos senderistas de la comunidad de Manzanayocc, pensando que de esa manera se evitaría la matanza de muchos campesinos inocentes. Las autoridades y algunos pobladores que no simpatizaban con Sendero, planificaron sorprenderlos en alguna actividad.

Es así como en el mes de noviembre de 1983, un grupo de pobladores de Manzanayocc se encontraba sembrando maíz en sus parcelas, mientras otro grupo de comuneros se encontraba sembrando maíz en minka en Mamachapampa, cuando de pronto apareció un grupo de personas encabezado por Acevedo. Empezó a hablarles. La población escuchó su discurso tranquilamente, pero como tenían planeado agarrarlos y entregarlos al cuartel de Pampas, cuando uno de ellos dio la señal, agarraron a Esteban Acevedo, los demás escaparon.



Por esas fechas se encontraban de autoridades de Manzanayoc don Marcial Erazo, como presidente comunal, Patricio Trillo, como tesorero y don Hermenegildo Pucllas, como teniente gobernador. En el Cuartel de Pampas, el teniente felicitó a las autoridades por esa acción de la comunidad y les instó a que terminaran con los senderistas. *"Si no terminan con los senderistas de su comunidad, terminarán todos muertos, todo el pueblo será acabado,"* recuerda Belisario Erazo que les dijeron. Esta es una de las razones por las que la comunidad empezó a atacar a las personas que creían estaban involucradas en las filas de Sendero. *"Si no hubieran hecho eso, tal vez de verdad hubieran matado a toda la población,"* dice don Bernardino Quispe.

Cuentan que Esteban Acevedo salió de la cárcel algunos años después, por lo que había decidido viajar a Huancayo y La Oroya, donde posiblemente haya muerto participando en un asalto.

En las comunidades de Socos y Cedro, el 6 de enero de 1983, una patrulla de militares llegó y capturó a cinco personas cuando estaban trabajando en sus respectivas chacras, acusándolos de colaborar y de ser mandos senderistas. Ellos eran Marcelo Acevedo, Alejandro Tito, Víctor Quispe, Basilio de la Cruz y José Machuca Taype, quien era teniente gobernador de Cedro. Los condujeron a la quebrada de Orccocorral y allí los mataron. Esa tarde, cayó una lluvia torrencial provocando una avalancha de lodo que enterró la mayoría de los cuerpos. Sólo algunos como él de José Machuca fueron encontrados después de una semana.

## ■ **UNA TRAGEDIA sin precedentes en Manzanayocc**

El 5 de febrero de 1983, los militares del cuartel de Pampas capturaron a Félix Pacheco en Tucuccasa, donde había participado en la feria sabatina. De regreso a Manzanayocc, se encontró con una patrulla que venía de Paucarbamba, y como estaba pasado de tragos, cuentan que los habría ofendido. Los militares no dudaron en usar su arma y lo hirieron en la pierna.

Así herido lo llevaron con dirección a Pampas, amarrándolo con una bandera roja para acusarlo de Sendero. En la bajada Marcopata, cerca a Millpo, falleció Félix debido a la hemorragia. Sus familiares no podían ir a reclamar al cuartel de Pampas, ni buscar su cuerpo –que posiblemente fue abandonado en Marcopata– por el temor a correr la misma suerte, porque toda la familia Pacheco había sido denunciada de pertenecer a Sendero.

El 11 de marzo de 1983, otros miembros de la familia Pacheco fueron atacados. Cuentan que Don Cirilo Pacheco y su esposa se encontraban trabajando en su chacra junto con su hijo Teodocio, cuando se vieron cercados por personas enfurecidas, armadas con palos, piedras y sogas. *¡Buscamos a Teodocio Pacheco!* gritaban. Teodocio logró escapar por la quebrada. Otros siguieron a su madre, una anciana que apenas podía correr, otros más siguieron al padre, los detuvieron, y amarrados y a punta de golpes los hicieron bajar por la falda de Paccoray con dirección a la plaza de Manzanayocc.

En la plaza, la mayoría estaba de acuerdo con la forma de tratarlos. Sólo mama Sebastiana Arce levantó su voz para que dejaran de maltratarlos y los entregaran a los militares. Pero los ánimos estaban muy encendidos y ella y su esposo, por defenderlos, también fueron amarrados. Así fue conducido Cirilo Pacheco a la plaza, junto a otras personas. Mucha gente se iba juntando al grupo en el camino. Carlos Navarro, reflexionando sobre este suceso, dice: *"Pobres ancianos, no podían haber cometido más que obedecer ordenes de Sendero por temor, pero lo cierto es que los padres pagaron por su hijo."*

Maruja, otra hija de los ancianos, desesperada rogaba que los suelten, mientras las autoridades le respondían: *"Tenemos órdenes señora, el comandante de Pampas nos ha dado garantía, tenemos órdenes para llevar a la Base Militar de Pampas... Corre más bien, compra trago si quieres que lo soltemos."*



Creando que iban a soltarlo, Maruja compró dos botellas de trago, pero al final los líderes de la comunidad no los quisieron soltar, más bien querían atarla junto a sus padres. Gracias a don Francisco Estresada, no lo hicieron.

Aproximadamente a las cinco y media de la tarde, condujeron a todos los detenidos hasta Checcorajay, a un kilómetro del pueblo, lugar donde se encontraba el cementerio. Allí empezaron a liberar a las personas que habían sido atadas en la plaza. La gente se pronunció a favor de la liberación de mama Sebastiana, pero no a favor de don Cirilo Pacheco y su esposa Hermenegilda Choque, quienes en medio de la turba masticaban su coquita. Ellos fueron muertos a golpes y puntapiés por la gente enfurecida. Luego cavaron un hueco y los enterraron uno sobre otro. Cuenta María Pacheco:

*"Lloré, no miré cómo lo mataron, ni participé en su entierro. Al día siguiente me fui a Huancayo solita, no dejaba de llorar en el carro."*

Mientras tanto, Teodocio Pacheco se había alojado en casa de sus familiares en el anexo de Suso. Le permitieron descansar esa noche, pero uno de ellos, que era agente municipal, notificó a las autoridades de Manzanayoc sobre su paradero. Al día siguiente, los comuneros fueron a su encuentro,

lo capturaron y lo condujeron a Manzanayocc. Cuando llegaron al pueblo, Teodocio pidió perdón. *"Rogó llorando. ¿Cuál ha sido mi pecado? Perdónenme, soy un hombre igual que ustedes, tengo siete hijos, mirando a ellos, perdónenme,"* recuerda María Ramos, pero las autoridades no le quisieron perdonar.

Su esposa, al ver que se lo llevaban con dirección al cementerio, corrió desesperada en esa dirección, pero cuando estaba por llegar, una señora la atajó: *"¿A qué ya vas pobre mujer? ¿Acaso no tienes miedo que a ti también te pueden matar? Ya no vayas, ya lo mataron, regresa por tus hijos"* (María Ramos).

Maruja Pacheco dice que la comunidad pensaba desaparecer a toda la familia Pacheco para evitar ser denunciada y de esa manera quedar libre de juicio.

*"... 'un tronco cortado retoña con varias ramas, así pueden ser sus hijos', decían las autoridades. Es por eso que querían hacer desaparecer a toda la familia Pacheco. Dios sabe quién hizo maldad, los hijos ya no tienen la culpa de nada."*

Después de aquel fatídico día, los comuneros cuidaban a la esposa de Teodocio, no la dejaban hablar con nadie. Luego de tres días, la llevaron a la plaza de Manzanayocc y preguntaron a la comunidad: *"¿Vamos a perdonar a esta viuda?"* La comunidad entera dijo que sí, porque tenía que cuidar a sus hijos. La viuda de Teodocio recuerda cuando fue a la casa de una de las autoridades:

*"Me arrodille, llorando les rogué, 'hasta sus hijos ya no llevarán pues su apellido los haré quitar', les dije y ellos me recalaban, '¿será blanco?' Sí, le respondía. Pero no fue borrado, siguen con su apellido."* (Viuda de Teodocio)

Después de varios meses de lo ocurrido con los Pacheco, llegaron los militares de la Base de Pampas increpando a los comuneros por los actos con la familia Pacheco. *"Acaso no se han compadecido de sus esposas, de sus hijos, deberían haber traído a Hatunpampa, allí hubieran pagado por sus errores"* (Ambrosio Trillo). Les advirtieron que en adelante estaban prohibidos de ajusticiar a personas sin el conocimiento del ejército.

Semanas después, el cuerpo de Teodocio fue desenterrado por su esposa y vuelto a enterrar en otro nicho. Algunos meses más tarde, vinieron militares y un fiscal de Pampas, por la queja presentada por la hija de Cirilo Pacheco, para hacer la exhumación de los tres cadáveres y el reconocimiento legal. Luego fueron enterrados en el nuevo cementerio de Manzanayocc.

### ■ ANCO DECLARADA zona roja

La situación se agravaba cada día. Casi a todo el distrito se lo declaró como zona roja por el ejército, lo que se mantuvo hasta 1992.

*"Dicen que todo Anco era zona roja... La gente preocupada no comía, dormían escondidos (caletados) detrás de las piedras, arbustos, en la orilla del río, porque sabían que si dormían en sus casas eran bien compañeros/ terrucos o los militares los matarían sin mayor justificación." (Victor Seralayan)*

La doble tragedia que había sufrido Anco, primero el desembalse de Huaccoto y seguidamente el conflicto armado interno, hizo que sus autoridades migraran a otros provincias y departamentos. Solo algunas personas permanecieron en sus cargos como alcaldes, gobernadores o tenientes gobernadores pese al temor, porque ya nadie quería ser autoridad, por las represalias tanto de Sendero como de los militares.





*"Nos amenazaban que si alguien quería ser autoridad lo iban a matar, lo quemarían vivo y no querían que funcionen las oficinas, querían que todo esto se convierta en zona roja." (Adrián Ñahui)*

Toda la comunidad de Anta antes de la Reforma Agraria era una hacienda que pertenecía a Don Constantino Montero y en 1980 habían pasado a manos de la comunidad todos los bienes, herramientas y maquinarias. Pero en 1984, un grupo de pobladores de Chachaspata, encabezado por mandos senderistas de Manzanayocc, llegó hasta Anta para repartirse todos los bienes de dicha ex hacienda. Frente a esta actitud los comuneros de Anta respondieron fuertemente, considerando el hecho como un abuso y un exceso por parte de Sendero. Muy molestos, decidieron vengarse, por lo que se dirigieron a la comunidad de Chachaspata, donde capturaron al ex teniente gobernador y a otras personas, los torturaron y los entregaron al cuartel de Pampas. Unos volvieron, otros no.

Por otra parte, en 1984, en la comunidad de Manzanayocc, Teodosio Espinoza Zevallos, Antonio Paco y José Paytan fueron detenidos por miembros del Ejército de la base de Pampas. Los comuneros fueron conducidos a la comunidad de Chaupiyacu, donde Teodosio Espinoza fue ejecutado cerca de las orillas de un río. Los otros detenidos, luego de ser recluidos en el cuartel de Pampas, fueron puestos en libertad, con signos de haber sido torturados<sup>18</sup>.

Mientras tanto, en Cosme, una de las primeras muertes registradas fue la de don Arcadio Soto, el 9 marzo de 1984 quien fue baleado al intentar escaparse por Pichqana al ver que llegaban al pueblo. Era una persona que esporádicamente sufría de lagunas mentales.

En Cosme, en una de las primeras acciones de los militares en la zona, sesenta miembros del ejército detuvieron a cuarenta integrantes de Sendero Luminoso, entre los que se encontraba Arnaldo Araujo Espinoza. Salvo éste último, los demás detenidos, no identificados, fueron ejecutados. Arnaldo Araujo tiempo atrás había sido reclutado a la fuerza por Sendero Luminoso, para que les sirva como guía. Fue puesto en libertad.<sup>19</sup>

---

18 ANEXO, informe final de la CVR.

19 Informe Final de la CVR, anexo

En Cuyoc, en 1984, fue desaparecido por los militares el señor Víctor Pérez dejando varios hijos en la orfandad.

En el mes de agosto de 1985, fue también detenido por una patrulla militar de la base de Millpo, don Teodocio Melchor, de la comunidad de Pantuylla. Lo acusaron de ser mando senderista de dicha comunidad. Nunca más apareció.

Ese mismo día, también capturaron a don Germán Quispe de la comunidad de Putucancha, quien constantemente era acusado por los militares de colaborar con Sendero. Algunos cuentan que por su comportamiento muy prepotente era mal visto dentro de su familia y que alguno pudo haber hecho la acusación a los militares, quienes lo desaparecieron.

Otros, como don Telésforo Cárdenas de Pantuylla, fueron llevados a la base de Quichuas junto a Mariano Orejón de Parcco. Ambos fueron detenidos cuando volvían de Pampas y desde esa fecha se encuentran desaparecidos.

Entre 1984 y 1987, las patrullas al mando del Capitán "Alianza" y el teniente "Yoni" de la Base contrasubversiva de Millpo eran constantes. A su paso no sólo dejaban muertos y desaparecidos, también asaltaban las tiendas y las casas. En ocasiones rompiendo a patadas las puertas de las tiendas cerradas, se llevaban cuanto mercancía encontraban y otros bienes de valor dejados por aquellos que viajaron a Huancayo, huyendo de la muerte.

En Llacua vivía don Gonzalo Guillén. Era padre de cuatro menores de edad. Como todo buen comunero estaba al servicio de su pueblo. Era presidente de la APAFA. Su esposa, Máxima Romero, cuenta que posiblemente presintió su muerte.

*"Era un sábado, a las doce de la noche se despertó, me he soñado mal, cuando me muera, como estarás, si tu padre si tu madre no te criarán. A la casa de mi padre te vas a ir me dijo."*

Sucedió entonces que mientras conversaba con su esposa, una patrulla militar llegó, y de un solo puntapié abrió la puerta de la casa, gritando palabras ofensivas. *"¿Dónde estas Gonzalo? Ha llegado tu hora, sal, queremos que nos acompañes."* narra doña Máxima Romero. Obediente, salió a su encuentro y le dijeron que los acompañara por un momento.

Sus hijos, al ver que se lo llevaban, se sujetaron de sus piernas, pero lo sacaron, ahora va a volver diciendo, mientras otros no dejaron salir a su esposa de su casa. En el estadio de Llacua lo balearon en la nuca, después de torturarlo. Lo envolvieron en una frazada y lo arrojaron detrás de la casa hacienda, pensando que estaba muerto.

Cuando los militares se marcharon, casi al amanecer, se llevaron con ellos a don José Castillo, Alberto Soto y Constancio Casahuilca. Las esposas los siguieron hasta Marcahuaycco, pidiendo con lágrimas que los soltaran, pero fueron amedrentadas con ráfagas de balas. Cuando doña Máxima regresó a su casa, le avisaron que su esposo estaba agonizando en la casa de su padrino Maxi Ccanto.

*"Mi esposo al reaccionar se había levantado. Caminando había llegado hasta la casa de mi padrino. Yo llegué como loca, cuando me fijé bien, la parte de su nuca había comido perro, mientras estaba ensangrentado inconsciente. No supe que hacer más que llorar. Le dimos algunas hierbas amargas para calmar su dolor, pero a las ocho de la mañana falleció, dejándome a cuatro hijos huérfanos."*

Desde aquella fecha, doña Máxima sufre de desmayos constantes. Le duele todo su cuerpo. No pudo educar a todas sus hijas, algunas murieron con llaki (tristeza). Ella cuenta:

*"Después de la muerte de mi esposo, me fui como cuatro semanas a dormir en los campos ('purun') por Accoerahuaycco. No quería volver a mi casa, teníamos mucho miedo, hasta mis hijas decían a qué vamos a volver, nos van a matar como a mi padre. Estuve como loca."*

Don Constantino Casahuilca, Alberto Soto y José Castillo fueron torturados en la Base Militar de Quichuas, y luego llevados al Cuartel de Pampas. Fueron liberados luego de tres meses. Don Constantino Casahuilca nunca se recuperó del todo y murió dos años después.

El cuartel de Pampas era el destino final para los acusados de colaborar con Sendero. Inocentes o culpables, eran trasladados hasta ese lugar para ser torturados. Donato Solier, recuerda con dolor aquellos tiempos.

"... [Dentro del cuartel] *había un calabozo lleno de excremento humano y agua. Solamente había un pedacito seco para pararme. Allí permanecí tres días sin comer y sin dormir, allí le he pedido perdón al comandante, entre lágrimas, pidiéndole un trabajito, porque como era gente de campo, yo no me acostumbraba a estar encerrado. Luego me mandó a trabajar a una chanchería con los soldados. Ayudé a hacer leña. Desde esa fecha me encontré libre, ayudé en muchas cosas. Por ser licenciado del ejercito y por ser autoridad de tu comunidad como teniente gobernador, me dijo, 'agradece que te dejemos libre.'* Por eso me he salvado."

Aquellos que lograban sobrevivir a la tortura pasaban al patio central del cuartel, donde había un socavón grande, y allí con un solo tiro de revolver los mataban sin investigar las causas de la acusación, sólo por que eran de Anco.

"*Me llevó para aniquilarme con una arma... Es un milagro que esté vivo.*" (Donato Solier)

Como las patrullas militares estaban expuestas a las emboscadas, a las trampas, a los envenenamientos, los militares al recibir cualquier plato de comida primero lo hacían probar a quien lo invitaba. Era un ambiente de total desconfianza.

"*La gente siempre comentaba de mi, que posiblemente yo haya caminado con Sendero, eran muy desconfiados, hasta cuando le invitamos comida, primero nos hacía comer a nosotros, luego ellos.*" (Porfirio García)

Para ningún campesino de Cuyocc es secreto que en la Base Militar de Churcampa se torturaba y se desaparecía a inocentes y culpables. La única escuela primaria de Churcampa se había convertido en cuartel del Ejército desde 1983. Habían construido en sus cuatro esquinas torreones



de vigilancia, y debajo de ello se encontraban los famosos botes<sup>20</sup>, donde se torturaba a los detenidos.

En aquellos tiempos, no se podía hacer nada sin correr el riesgo de ser acusado de ser de Sendero. Así, por ejemplo, en la comunidad de La Libertad – Cuyoc, a eso de las 8 de la noche de un día de octubre de 1988, mientras se desarrollaba una fiesta evangélica Pentecostés, llegó una patrulla de militares de la Base contrasubversiva de Churcampa. Interrogaron a todos los congregados, uno por uno dentro de la iglesia, pidiendo sus documentos. Separaron a Marcelo Javier, Victor Asto, Venancio Carvajal, Jesús Taype y Bonifacio Taype.

Les quitaron sus documentos, los amarraron con cables de la cintura, de dos en dos, y esa misma noche los llevaron a pié hasta Chonta. Esperaron que pasara una empresa de transporte interprovincial que se dirigía a Churcampa, hicieron bajar a todos los pasajeros y les dijeron *"estamos trayendo 5 terroristas, no tienen que dirigirle la palabra, ningún pasajero, sino morirán,"* narra Jesús Taype. Antes de subir al bus los encapucharon con sus propios pasamontañas.

<sup>20</sup> Espacios reducidos de un metro de ancho por uno de largo, donde se torturaban a los supuestos implicados de Sendero para que confiesen su participación.

En la Base militar de Churcampa, fueron acusados de ser senderistas. A cada instante los interrogaban. "¿A quiénes has matado?" "¿Dónde están los otros senderistas?" preguntaban. Juan continúa:

*"Nos metieron a un cuarto. Allí había una persona vestida de campesino, se hacía pasar de campesino, nos interrogaba por qué nos capturaron, nos quería hacer convencer que para no recibir más tortura, deberíamos de confesar que participamos con Sendero, solo así podíamos ser salvos, sino nos desaparecerían."*

Interrogatorio y tortura eran el pan de cada día. Durante tres días los tenían en botes diferentes, sin comer, sin dormir. Luego de sacarlos, pasaban todos a manifestación y nuevamente los volvían a los botes correspondientes. Un día, sacaron a Bonifacio Taype Pichardo, hermano de Juan que para entonces tenía 19 años. Nunca volvió. Al respecto Juan Taype cuenta:

*"Me soltaron después de cuatro días y cuando pregunté por mi hermano, me dijeron que ya le habían soltado... Llegué a mi casa con las esperanzas de encontrarme con él, no había llegado... y no llega hasta ahora... Nunca volvimos a reclamar a la Base, por que estuvimos con temor... Con ese capricho yo fui presidente de zonal de Rondas Campesinas."*

En Cuyoc también fue desaparecido por los militares don Agustín Taype.

En 1987, en Anco, varias patrullas de militares de la Base de Millpo, al mando del Teniente apodado "Fierro" capturaron a Don Mario Espinoza y Noe Pelayo, ya que en la base habían sido informados que los dos regidores alimentaban y atendían a los senderistas siempre que llegaban a Anco. Mario Espinoza en relación a esa situación dice:

*"¡Cuánto he rogado a los militares! Les explicaba, '¿qué vamos a hacer? Cuando entran a nuestras casas nos ordenan atenderles, ¿con qué nos vamos a defender si ni siquiera están aquí?' les decía"*

A pesar de que la comunidad garantizaba a esas autoridades, explicando que ellos tenían buen antecedentes, los capturaron. Don Mario fue torturado en Pukuto. Luego los soltaron en Roqchacc gracias al ruego de sus familiares.

En Manzanayocc, las muertes continuaron, como la de Graciano Ccahuana, asesinado por una patrulla de ejército en 1988. Mientras se encontraba en el velorio de un vecino, al oír a los militares, por el susto intentó escapar y fue confundido con un senderista. Capturado vivo, según dicen los comuneros, lo mataron de un balazo.

Graciano fue sepultado después de tres días de su fallecimiento, pero al día siguiente de su entierro, volvieron tres militares y pidieron ayuda a dos personas de la comunidad para desenterrarlo. Supuestamente volvieron a registrar su huella digital, pero al desenterrarlo le tomaron varias fotos, colocándole un pasamontañas negro y un arma en su pecho, cuentan en la comunidad.

En Anco, el 20 de mayo de 1989, unas veinte personas que quedaban, cansadas de vivir huyendo, realizaron una reunión. En dicha reunión, nombraron una comisión integrada por los señores Valentín Infante como teniente gobernador y el Señor Víctor Seralayan, para que viajen a la localidad de Churcampa y puedan tramitar los *"carnet de pase libre"* en la Base Militar contrasubversiva de dicha ciudad.

Llevando las fotos carnet de las veinte personas, estas autoridades caminaron cerca de 12 horas para hacer la respectiva gestión. Dice Víctor Seralayan que cuando se presentaron, fueron rechazados e insultados por el Capitán que dijo: *"Toda esa gente de Anco es terruca, mandaremos una patrulla para que maten a toda esa gente."* Después de rogar varias horas, fueron aceptados, pero les advirtieron que si pasaba cualquier cosa, era responsabilidad de las dos autoridades.

Mujeres y varones mayores de 18 años tenían que portar ese carnet, que tenía el valor de un DNI para el ejército. *"Esto era nuestro carnet de identificación, cuando venían los militares teníamos que mostrar. De lo contrario, nos torturaban o bien nos mataban. Con nuestro carnet respirábamos algo de tranquilidad"* concluye Víctor Seralayan.

A pesar de todo lo que estaban viviendo, los anquinos no dejaron de festejar sus fiestas patronales. El 8 de setiembre de 1989, don Noe Pelayo

## EL CASO DE AURORA, UN PEQUEÑO EJEMPLO DE CÓMO SE PERDIERON MUCHAS VIDAS

Aurora era una joven inquieta. Un día desapareció de Anco junto a su hijo de apenas dos añitos. Se comentaba que la habían visto caminando con los "pureq". Su madre pensó que nunca más volvería a ver a su hija.

Estuvo desaparecida durante tres meses, pero una noche como a las 10, volvió con su hijo y habló con su madre, explicándole que tenía que dejarlo con ella y que volvería en un mes, y se fue.

Desde entonces Mama Victoria se hizo cargo de su nieto, esperanzada de que su hija volvería pronto y viviendo en una profunda soledad. Ella recuerda :

*"Esos años no podía conversar con nadie, de nada, no podías llorar contando tus penas a alguien, cuando escuchaban los "pureq" (senderistas), venían y te mataban."*

Aurora fue rebautizada por los senderistas con el apelativo de "Lucila". Cuentan que cuando la columna se encontraba en la comunidad de Cotay, a tres horas a pie de Manzanayocc, posiblemente ella quiso escapar y pidió a un conocido que la rescatara. Enterados de esta "traición" los senderistas decidieron eliminarla. Su madre se enteró de donde estaba el cadáver sólo después de dos años de su muerte, nadie quiso avisarle.

*"Después de dos años fui a desenterrar, acompañada con una persona. Allí encontré sus huesos casi intactos, la reconocí por la dentadura, no encontré su cabeza. Juntando hueso por hueso he traído. En mi sueño me avisaba, estoy aquí en un cerro, ven a verme, me decía mi hija. Me cargué a mi hija en mi manta. Cuando hice llegar a mi casa, estuvo como un mes junto conmigo, después recién enterré en un cajoncito pequeño. Los huesos juntados los he enterrado... No sé si mi hija habrá sido de verdad terrorista, o era una persona que caminaba engañada, obligada" (Victoria Arana)*



estaba de mayordomo, festejando el día de la virgen de Cocharcas y el Yaya Santiago, patrón del pueblo, cuando llegó una patrulla de militares de la base de Quichuas. Capturaron al señor Juan Carvajal, acusándolo de terrorista, lo llevaron sólo a dos kilómetros del pueblo para soltarlo en Ocros.

Al día siguiente, a las seis de la madrugada, llegó otra patrulla de unos 30 efectivos militares de la base de Pampas al mando del capitán "Zorro". Capturaron a Samuel Navarro, Leona Soto y Sermila Quispe, siempre con la misma acusación. Horas más tarde, se llevaron a los tres detenidos a la base de Pampas *"con las manos amarradas con soguillas"*. Los familiares de Samuel Navarro pensaron que lo iban a soltar, ya que ocupaba el cargo de Juez de Paz de Anco.

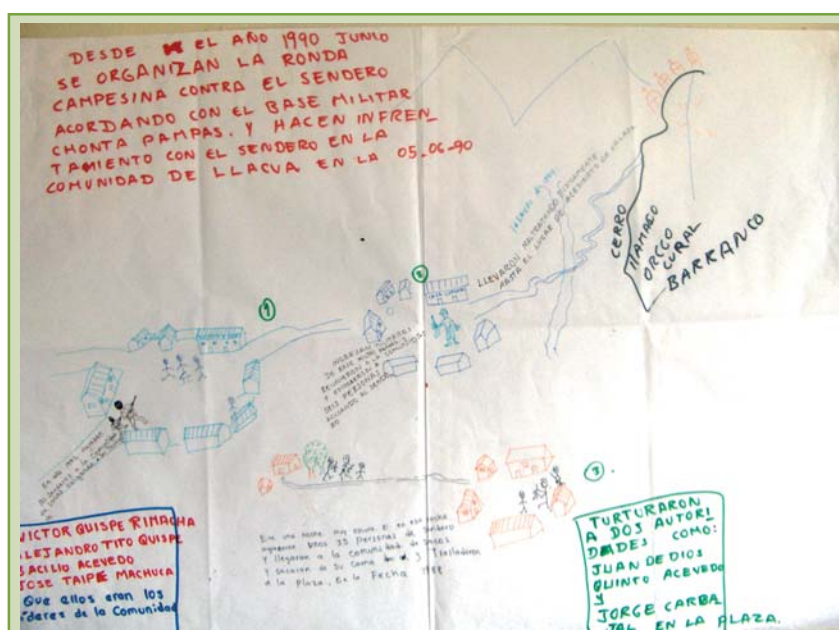
Pasaron 15 días y don Samuel no volvía. Su esposa pidió a don Víctor Seralayan que hiciera las gestiones ante el Juez de Pampas para la liberación de los capturados. Víctor Seralayan recuerda: *"Cuando llegué a visitarlos, se encontraban encerrados en un solo cuarto lleno de inmundicia. Durante quince días estuvieron encerrados sin salir de ese lugar... En el cuartel de Pampas, toda persona que llegaba a reclamar sobre algún detenido, eran tratados de terruco."* Al no encontrarles ninguna prueba, las tres personas fueron liberadas después de 20 días, con signos de tortura.

## SOBREVIVIENDO, ORGANIZÁNDOSE, RESISTIENDO

La población anquina se preparaba para las elecciones presidenciales de 1990 cuando la tranquilidad fue interrumpida por dos granadas que fueron arrojadas al local de votación en Anco desde el cerro Mariahuilca. Los atacantes eran unos quince efectivos senderistas que venían de la comunidad de Chachaspata. Los militares que resguardaban el material electoral sólo atinaron a disparar al aire. Las elecciones se suspendieron por seguridad y las autoridades levantaron un acta, haciendo constar el incidente.

Luego los senderistas se dirigieron a la comunidad de Socos y reunieron a la comunidad para leerles una relación de diez nombres. Se incluía en su mayoría a autoridades y líderes comunales, quienes serían ajusticiados bajo la acusación de deslealtad al partido, por "yanaumas". Lo mismo hicieron en la comunidad de Antacalla y Cotay.

Muchas de las autoridades de las tres comunidades que estaban en la lista para ser ejecutadas empezaron a tener reuniones secretas sobre cómo combatir



a los subversivos. Las reuniones se realizaban a partir de las 3 de la mañana. Se trasladaban a las punas como Accoccasa Pampa o Maylaccocha.

Tomando en cuenta que contaban con pocos armamentos, los pobladores decidieron coordinar con los militares. Para ello, mandaron una comisión conformada por las tres autoridades de cada una de las comunidades hasta la base militar de Chonta. Solicitaron y obtuvieron la autorización para organizarse y coordinar acciones de patrullaje, tanto de la base de Chonta como de Pampas.

Pedro Quinto dice que los militares les ordenaron claramente *"ubicar dónde se encontraba su campamento de Sendero y pasar la voz a los militares para tener un enfrentamiento."* Así fue. En menos de una semana avisaron a los militares de la existencia de una base de Sendero en Quinuapata – Guayllabamba (Comunidad de Llacua), donde los senderistas vivían en una casa abandonada de propiedad de Timoteo Chumbes. Allí cocinaban, hacían reuniones, planificaban.

El enfrentamiento se inició aproximadamente a las 4 de la tarde en una operación combinada entre rondas campesinas y los militares de Chonta. Sólo capturaron a dos personas, un varón y una mujer, pues posiblemente una mujer alertó a los senderistas de la presencia militar gritando una clave que utilizaban, *"chay murukuchi dañukuchkan"* (*ese chancho moro está haciendo daño*).

Esa misma tarde, al mando del Teniente "Angel", los militares se instalaron por dos días en la comunidad de Cotay, desde donde convocaron a una reunión a todas las comunidades (Lirpo, Cotay, Antacalla, Socos, Cedro, Llacua y Cosme) para conformar los comités de rondas campesinas, nombrar a los encargados en cada comunidad y advertir lo que podría suceder si apoyan a los senderistas. Domingo Quispe, de la comunidad de Llacua, recuerda que en la reunión, los ronderos de Cotay dijeron:

*"Hermanos, de una vez vamos a matar a los asesinos, ustedes están conviviendo con ellos, de lo contrario ustedes tendrán que pagar."*

Se constituyó un comité de coordinación con las siete comunidades con cargo rotatorio, cada noventa días. Por el riesgo de represalias de parte



de Sendero, establecieron claves para dar la alarma de cualquier ataque. El toque de cornetilla significaba que esa comunidad estaba siendo atacada, y al escucharlo inmediatamente acudían corriendo las comunidades vecinas, dejando todas las labores agrícolas. También las señoras rondaban de día y a cualquier sospecha ellas se llamaban con una clave *"kuchiki dañukuchkan"* (*tu chancho está haciendo daño*).

Desde entonces, empezaron a caminar en varios grupos rondando el pueblo. Ya no dormían, se turnaban cada tres horas mientras otros dormían. Todas las personas mayores desde los 18 hasta los 60 años estaban obligadas a hacer vigilia. Las viudas tenían un esfuerzo doble, pues al no tener esposo, ellas mismas tenían que salir a cumplir la obligación de hacer su ronda. Cuando tenían los recursos, algunas viudas pagaban a otros varones para que vigilaran por las noches en reemplazo de ellas. Otras colaboraban con pilas para linternas. En las noches, las mujeres y los niños y niñas salían de la comunidad a buscar refugio: *"Nosotros ayunamos pidiendo a Dios padre por nuestros esposos de día. Pero de noche nos escapábamos a los montes," dice Marta Valenzuela.*

En Socos, el primer presidente de la ronda fue don Ambrosio Tello, seguido por José Soto. En Llacúa fue don Delfín/ Gabriel Pérez, luego fue don Claudio Romero junto a su vicepresidente Donato Guillén.

En Cuyoc, los militares de la Base contrasubversiva de Churcampa fueron quienes les ordenaron formar un comité de rondas campesinas en 1990, advirtiéndoles que de lo contrario serían acusados de senderistas.

El primer presidente de Rondas Campesinas fue don Benedicto Taype, luego don Julio Cabrera, ambos licenciados del ejército. Les sucedieron Camilo y Marcelo Javier, luego Marcelino Vargas y posteriormente don Jesús Taype junto a Ireneo Núñez.

En Cosme, la población empezó a organizarse desde junio de 1990. Estaban bastante debilitados y temerosos, pues no contaban con armamentos como para enfrentar a Sendero,

Frente a esta situación, don Walter Samuel tuvo la iniciativa de pedir apoyo a la base militar de Millpo para organizar mejor a la Ronda Campesina. Días después, llegó una patrulla militar de Millpo, reunió a golpes a toda la población en la plaza. De entre las pocas personas que quedaban, nombraron a dedo a don Joaquín Salazar, ex militar de unos 35 años, como primer presidente de las rondas campesinas.

Allí comprometieron a toda la población a organizarse y defenderse, autorizándola a adquirir armas de largo alcance. En aquella oportunidad, se encontraba como teniente gobernador don Teodocio Duran y como presidente comunal don Teodocio Retamozo. Luego también asumiría como presidente de Rondas Campesinas don Néstor Salazar y Máximo Cárdenas Gómez, en la directiva comunal Jacinto Rojas. Después de organizarse en vigiliadas de a dos personas, cuidaban día y noche las tres entradas a Cosme: de Chillcapata, por el lado de Llacua y de Lechuguillas.

Existía una desconfianza total. Los senderistas entraban con uniforme militar para castigar a quienes apoyaban, mientras los militares entraban simulando ser senderistas.

*"Nos cuidábamos de los dos, militares y Sendero, no tenían armamentos, disponían sólo de armas blancas, cuchillos, pitos, palos, hondas y piedras." (Juan Pichardo)*

A pesar de estas dificultades, las personas que se quedaron en las comunidades intentaban vivir una vida normal, sobreponiéndose a las

adversidades. Por eso no dejaron de festejar sus fiestas patronales siempre que podían, ni dejaron de hacer sus rituales a la pachamama.

El último ataque de Sendero en Cosme fue en 1994. Aproximadamente a las 4 de la tarde, unos veinte efectivos senderistas volvieron a vengarse de la población. Aparecieron por las cuatro esquinas del pueblo, con el rostro cubierto con un trapo rojo, reventando bombas. Pero gracias al ingenio de don Máximo Romero, que tocó el pito en señal de la presencia de los militares, salieron despavoridos del pueblo.

Si bien las rondas campesinas constituían una buena respuesta a las arremetidas de Sendero, rápidamente adquirieron poder y posicionamiento en las comunidades del distrito de Anco. Ese poder no siempre fue bien utilizado y por el contrario les permitió cometer abusos a sus propios compoblanos, por lo que muchas veces la población en Anco no quería prestarles apoyo.

### **MUERTE DE ERASMO Y FELICITAS CASTILLO**

La población de las comunidades estaba muy sensible por todo lo vivido en aquellos tiempos y cualquier situación que recordara lo sucedido provocaba fuertes reacciones. Así tenemos, por ejemplo, lo sucedido un día con Erasmo Castillo en la comunidad de Cotay y Antacalla, donde estuvieron organizados desde junio de 1990. El volvió a la comunidad a visitar a la señora Guillermina en Antacalla, pero la población al verlo creyó que nuevamente volvía para convencerlos que apoyen a Sendero. Algunos de la ronda enfurecidos empezaron a perseguirlo, logrando capturarlo en Marmawari, cerca de la carretera a Huancayo.

En ese instante, pasó un carro que venía de Huancayo, en el cual estaba su hermana Felicitas Castillo. Ella, al ver a su hermano muy golpeado, acudió en su defensa, pero también fue capturada junto con su bebe de menos de dos años de edad. Fueron conducidos con dirección a Antacalla y en el camino fueron muertos los tres.

## ■ **DE RONDAS CAMPESINAS a Comités de Autodefensa**

Las Rondas campesinas fueron convertidas en los Comités de Autodefensa (CADs) en 1992, en el gobierno de Alberto Fujimori. Eran miembros de los CADs todos los varones y mujeres de 18 a 60 años, los menores de 18 que hayan constituido hogar y los mayores de 60 en aptitud para proseguir en servicio.

Los CADs fueron la principal forma de defensa de la comunidad desde que se iniciaron, pero también empezaron a militarizar la vida de la comunidad. La entrega de armas era un acto público, con la participación de las autoridades, medios de comunicación y la población en general. El juramento era tomado por el jefe político militar.

Se dice que algunas personas involucradas con Sendero desaparecieron en manos de los CADs, como por ejemplo Narciso Matamoros, Raymundo, los Pacheco y otros.

## VIEJOS CONFLICTOS, NUEVOS ACTORES

### ■ **ASALTO Y MUERTE en Cosme**

En el desconcierto que vivían los pobladores, los viejos conflictos comunales empezaron a aflorar, teniendo en la violencia un escenario favorable para la venganza.

Así, en mayo de 1990, en horas de la noche llegaron varios encapuchados buscando a don Clemente Condori, acusado de ser soplón de los militares. Al no encontrarlo, sacaron a golpes a Marcelina Tinoco Alvares, su esposa, madre de cinco hijos, a quien violaron y asesinaron cruelmente.

Sus cinco menores hijos quedaron al cuidado de su abuela materna de 75 años de edad. Es por esa razón que algunos terminaron apenas su secundaria, otros dejaron de estudiar para dedicarse a trabajar y se casaron a temprana edad.

Esa misma noche asaltaron la municipalidad del Centro Poblado de Cosme, llevándose algunos documentos de interés netamente para la población, por lo que algunos tienen sospechas de que no fueron los senderistas.

*"No creo que eran solamente senderistas, eran personas con intereses claros que habían entrado para vengarse, posiblemente eran de la comunidad de Llacua. Es por esa razón que muchas personas no tienen sus partidas. Muchos se quedaron indocumentados." (Juan Quincho)*

No conformes, también asaltaron el Puesto de Salud, que apenas estaba implementándose con medicamentos básicos y materiales de laboratorio. Por si fuera poco, también se llevaron el único generador de luz eléctrica, que abastecía de luz a la comunidad de Cosme.





Al día siguiente, la comunidad se organizó en piquetes de búsqueda. Todas las casas fueron revisadas, encontrándose el generador de luz y algunos medicamentos enterrados en la casa de don Luis Pacheco. Fue una de las primeras reacciones organizadas que tuvo la comunidad frente a los asaltos y muertes que se suscitaban durante el conflicto armado.

Un años después, en setiembre de 1991, se enteraron de que los medicamentos sustraídos del Puesto de Salud de Cosme se encontraban recuperados en el cuartel de Pampas. Inmediatamente las autoridades se dirigieron hacia allá, solicitando que se les devuelva. El comandante les pidió que llevaran a la enfermera que estuvo laborando cuando ocurrió el asalto. María Miranda Montes reconoció los medicamentos, señalando sólo aquellos que pertenecían al puesto.

### ■ **CONFLICTO por Paccapata**

La comunidad de Cuyocc tuvo un segundo conflicto en 1985 con la comunidad de Palermo. En esa fecha se encontraba como presidente comunal de Cuyocc don Modesto Ventura. El terreno en disputa era Paccapata, ubicado cerca al río Mantaro. Ambas comunidades colindan con dicho terreno.

Al igual que Chamanayocc, este terreno de unas 75 hectáreas fue cedido legalmente a Cuyocc por don Samuel Vargas, pero de tiempo en tiempo los pobladores de Palermo entraban a trabajar, lo cual mantenía vivo el conflicto entre las dos comunidades.

Don Alejandro Yalo Abregú, ex presidente de la comunidad, estaba trabajando en su parcela colindante con la comunidad vecina, como una manera de hacer respetar las tierras.

El 12 de enero, a eso de las 11 o 12 del día, entró raudamente en la casa de don Alejandro un grupo de personas pertenecientes a la comunidad de Palermo. Al sentirse rodeado, don Alejandro escapó a pie con dirección a Larcay y al darse cuenta de que le seguían, pretendió lanzarse al río Mantaro, pero no pudo y fue capturado por el grupo.

Sus captores eran unas 17 personas, quienes lo condujeron a Palermo y le obligaron a caminar descalzo, cargando un tronco pesado. Cuando ya se encontraban en Pucutuy (camino a Palermo) lo mataron. Otra versión cuenta que lo mataron en Ccochapata e hicieron volver su cuerpo para enterrarlo en el huayco llamado Tinyanqa Huaycco junto al riachuelo, bajo una piedra grande. Algunos de sus captores dicen que don Alejandro, antes que lo maten, dijo: *"Espérense hermanos, este día nada más viviré, déjenme alabar a Dios"* (Grupo focal, Cuyocc, noviembre 2006). Y mientras rezaba en voz alta, lo ahorcaron.

Al día siguiente la voz de alerta corrió por toda la población: *"¡Lo capturaron a Alejandro, se lo llevaron a Palermo!"* Familiares y autoridades preguntaron, donde se encontraba detenido, pues no lo habían llevado a la gobernación, ni al juzgado de Anco. Tampoco se encontraba en Palermo, ni en el distrito de El Carmen. Inicialmente les dijeron que Alejandro Yalo se había lanzado al río Mantaro.

Las autoridades de Cuyocc denunciaron ante las autoridades de Churcampa, ante el Juez de Paz, el Subprefecto don Salvador Escurra y las fuerzas armadas de la desaparición de su ex presidente en manos de un grupo de pobladores de Palermo. Frente a esta acusación, la comunidad de Palermo respondió que sí habían acabado con un subversivo y que no era Alejandro Yalo.

Las autoridades de la comunidad de Palermo habían traído a una patrulla del ejército de Churcampa para que constate la muerte de un subversivo. Cuando los militares se encontraban en Palermo, un grupo numeroso de pobladores de Cuyocc llegó a eso de las 6 de la tarde.

Por el estado de emergencia en que se encontraba la zona, los militares estuvieron a punto de atacarlos. Sin embargo, entre el desconcierto de los pobladores pudo hablar don Víctor Ñahui. *"Somos de la comunidad de Cuyocc, venimos para que nos esclarezca por el asesinato que cometieron a Alejandro Yalo, de lo contrario, vamos a tener que alcanzar la justicia tarde o temprano,"* narra Modesto Taype. Los militares interrogaron con

amenazas a las autoridades comunales de Palermo, quienes confesaron el crimen cometido y prometieron entregar el cuerpo de Alejandro al día siguiente, porque estaba enterrado bastante lejos del pueblo.

Al día siguiente en presencia de las autoridades de Churcampa, como el Juez de Paz y el Subprefecto, ordenaron desenterrar el cadáver, y efectivamente era el cuerpo de Alejandro Yalo Abregú, que fue ubicado recién después de cuatro días. Los militares, golpeando a los pobladores de Palermo, les hicieron cargar el cadáver.

*"En Palermo pasaron la autopsia. Los cuyuquinos pedimos que nos haga llegar el cadáver a nuestro pueblo, pero los militares no quisieron, nos ayudaron a traer hasta Anccos. Luego toda la comunidad hemos traído, hicimos llegar a la casa comunal en plena lluvia y de noche, velamos hasta el día siguiente, que fue enterrado después de 5 días de su asesinato." (Domingo Solier)*

La comunidad de Cuyocc inició un juicio por asesinato a las autoridades de Palermo. Por este hecho fue detenido don Aníbal Huamán presidente de la comunidad debajo la acusación de haber encabezado la captura de don Alejandro. Fue sindicado como responsable de los hechos y recluido en la cárcel de Pampas, pero salió al poco tiempo.

El terreno de Paqpapata fue recuperado por los cuyuquinos, aunque este problema no se ha cerrado adecuadamente, pues hasta la fecha no se ha firmado un acta de colindancia entre ambas comunidades. En 1992, hubo un nuevo deslinde, donde estuvieron funcionarios del Ministerio de Agricultura. De allí se calmó un poco el problema

*"Los jóvenes dicen, que siga así, por que no le firmaremos mientras los de Palermo no pidan arrepentimiento y perdón, por la muerte de una de nuestras autoridades."*

La población recuerda que don Alejandro presintió su muerte, pues el 11 de enero de 1985, un día antes de ser capturado, mientras se desarrollaba una faena comunal en Cuyocc, comentaba *"¿cómo quedará mi familia cuando me muera?"* (Grupo focal, Cuyocc, noviembre 2006) mientras en el momento del descanso repartía a los comuneros panes comprados por el mismo.

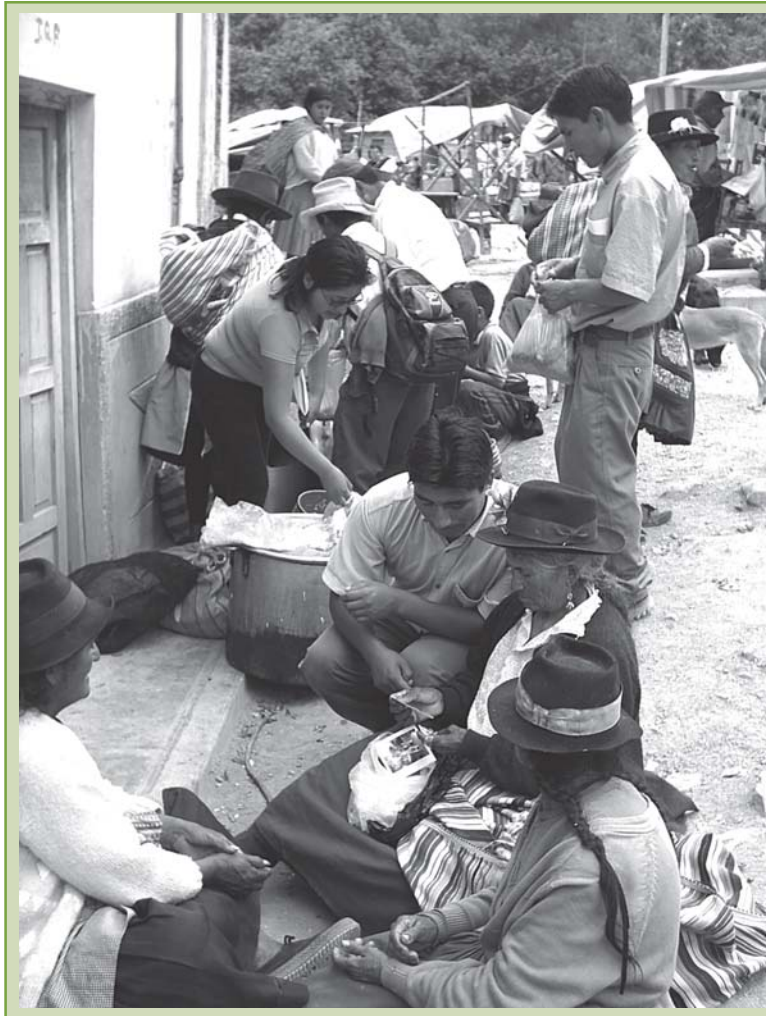
## LOS ARREPENTIDOS

Algunos de los jóvenes reclutados por Sendero, al ver que sus prácticas no eran en beneficio de las comunidades y que estaban afectando la vida de los pueblos, decidieron volver a sus comunidades y pedir perdón. En unos pocos casos el pedido de perdón se hizo por insistencia de algunos militares, que al capturarlos los devolvieron a sus lugares de origen como en el caso que narraremos a continuación.

En Llacua, entre los jóvenes que fueron reclutados por los senderistas y obligados a apoyar al partido, se encontraba un joven apellidado Quispe que vivía solamente con su madre. Desde que los senderistas se lo llevaron no había vuelto a aparecer. Se comentaba que andaba caminando por las comunidades.

En 1991, una patrulla de militares trajo a Quispe a Llacua. Se le notaba bastante envejecido. Los militares convocaron a una reunión a toda la población. Reunidos todos, el jefe militar preguntó: "*¿Perdonarán a este hombre?*" La población no supo responder nada, el silencio fue la respuesta, a lo que el jefe replicó: "*Perdónenle... por sus lágrimas y por lo que está rogando, perdónenle. Hasta dios ha perdonado a la persona que lo asesinó, así perdónenle, si de hoy en adelante nuevamente sigue apoyando a Sendero lo desaparecemos.*" (Grupo focal, Llacua, noviembre 2006).

Posiblemente Quispe ya había pedido perdón a los militares, y pidió perdón también al pueblo, diciendo "*perdónenme, ya no volveré a ser como antes, ahora vamos a trabajar junto con ustedes... nos han engañado, por eso caminamos, ahora no obedeceremos a esas personas.*" (Grupo focal, Llacua, noviembre 2006 )



Las autoridades más antiguas lo han castigado con látigo delante de la población, diciéndole *"¿vas a arrepentirte o no? ¿vas a seguir caminando con esas personas? Si vuelves a hacer esas cosas, pagarás con tu vida, tienes que arrepentirte. De hoy en adelante vemos a tener que estar juntos."* (Grupo focal, Llacua noviembre 2006). Las señoras decían *"por las lágrimas de tu madre te vamos a perdonar"*. Así como este joven otros también fueron perdonados e incorporados a la comunidad en distintas fechas luego de mostrar su arrepentimiento y de convencer a la población de que nunca más iban a actuar de la misma forma.

### OTROS ASESINATOS

En el caos que se impuso en este período hubo muertes y desapariciones que no pueden atribuirse a uno u otro de los actores de la guerra, quedando aún pendiente que se esclarezca quienes han sido los responsables.

En 1991, integrantes de una agrupación no identificada se llevaron de su domicilio a Julio Espinoza Quispe y a su esposa, Alejandra Sulcaray Quispe, con rumbo desconocido estando aún desaparecidos. La misma suerte corrió don Marcelo Solier Castillo, quien posiblemente fue muerto por las rondas campesinas en Guayllabamba. De otras personas de Llacua que salieron a la Selva de Apurímac, como don Celso Guillen y su hermano Felix Guillen, se dice que fueron muertas por Sendero Luminoso y sus cuerpos arrojados al río Apurímac.



# RECONSTRUYENDO "LA SUCURSAL DEL CIELO", ANCO

Debido a la guerra interna, se habían desplazado a diferentes localidades para salvarse de los ataques que sufrían tanto de los subversivos como de las fuerzas contrasubversivas, por lo que todo el distrito de Anco contaba con poca población.

Por ejemplo, en La Esmeralda quedaron aproximadamente unas 30 familias, muy pocas como para ser reconocida como una comunidad. Por ello, se juntaron con las comunidades de Llaqllana y Anta, formando una sola comunidad.

En una reunión comunal, el 8 de noviembre de 1990, se eligió como primer presidente a don Jorge López Yance. Luego, el 13 de abril de 1991 se formó una comisión encabezada por el mismo presidente, para realizar los trámites en la Gerencia Subregional de Promoción y Desarrollo de Huancavelica para el respectivo reconocimiento legal. Después de un año de muchas gestiones, se da la Resolución Ejecutiva Subregional No 0106 del 10 de junio de 1991 que reconoce la comunidad. A partir de allí, se inició la organización de Comités de autodefensa y Clubes de madres.

*"Desde ese año comenzamos a organizarnos en rondas campesinas, clubes de madres y recién había apoyo del gobierno central con alimentos, esto cuando había faenas, trabajos, también recibíamos semillas de papa, siempre había ayuda. Esa vez, como estábamos afectados por la violencia terrorista, de alguna manera para que el gobierno nos mande apoyo, teníamos que ser una comunidad organizada, de lo contrario no recibíamos nada. Con esa finalidad nos hemos organizado, es así como llegamos a elegir a nuestras autoridades..." (Víctor Seralayan, Presidente de la Esmeralda)*

Una vez vencida la subversión y en la medida en que se ampliaba la carretera, gran parte de la población inició su retorno, debiendo enfrentar duras condiciones y escasa ayuda. Volvieron a funcionar las ferias dominicales para la compra e intercambio de productos, actividades que llenan de vida y dan dinamismo económico a la capital distrital y a los centros poblados de Cosme, Manzanayocc y Cuyocc.





Los índices de pobreza en el distrito aún son muy altos y pese al esfuerzo de sus pobladores y de las autoridades, aún tienen muchas dificultades y escasos recursos para aprovechar todo su potencial de desarrollo.

*"Esperamos que la voluntad de Dios haga llover y poder sembrar, hay años de sequí, y nosotros nos quedamos sin alimentos, es por eso que los jóvenes viajan a Huancayo o a la selva mayormente en busca de mejores condiciones de vida."*  
(Policarpio Rojas)

La Esmeralda se ha convertido en un lugar céntrico, gracias a la instalación de tiendas y restaurantes, mayormente por los pobladores que bajaron de las distintas comunidades y decidieron asentarse en la capital del distrito por las nuevas oportunidades que dicha localización les brindaba.

*"Construí mi casita aquí, para que mi hijo siga estudiando la secundaria, que sea algo en la vida, que no esté como yo sufriendo."* (Manuela Espinoza)

La mayoría de la población tiene terrenos en sus comunidades de origen. Allí retornan a sembrar y cosechar y a colaborar en las faenas.

En estos nuevos tiempos, los centros educativos vuelven también a funcionar y en algunos de ellos se abren nuevas aulas. Por ejemplo, en Manzanayocc, después de denodados esfuerzos de las autoridades, se ha creado el colegio secundario "AMAUTA, bajo la dirección de la profesora Angélica Condori. Inicialmente funcionaba hasta segundo grado y recién en el 2006 hasta el 5to de secundaria y en su local propio. Ya los alumnos y alumnas no tienen que caminar hora y media hasta la Esmeralda donde se encuentra el colegio más cercano.

En Cosme, actualmente encontramos un centro educativo inicial, uno de primaria y el colegio secundario "Andrés Avelino Cáceres".

Por otro lado, Cuyocc, a más del colegio primario, tiene por fin una escuela secundaria. Hasta hace poco, los estudiantes se tenían que trasladar diariamente hasta Santa Elena, a 4 kilómetros desde Cuyocc, pasando quebradas y pendientes para ir al colegio.

La comunidad de Santa Rosa de Llacua actualmente cuenta únicamente con un colegio primario, a cargo de cuatro profesores. Los estudiantes llacuinos para seguir sus estudios secundarios tienen que trasladarse hasta Cosme, que se encuentra a un kilómetro.

En cada uno de los centros poblados, podemos encontrar una serie de edificaciones que han cambiado el panorama de hace veinte años. Así tenemos en La Esmeralda, un estadio semi profesional de reciente construcción, una losa deportiva, una plaza rústica, el Centro Cívico de reciente inauguración, una iglesia católica, una casa comunal, una antena de TV y un Puesto de Salud.

El centro poblado de Cosme, cuenta con un moderno centro cívico de tres pisos, cuya construcción se inició en 1999, siendo alcalde Marcelino Aucapuclla, y se terminó de construir en el 2006, siendo Alcalde Alejandro Cárdenas Leyba. En Cuyocc encontramos también un centro cívico de dos pisos.

En general, los centros poblados no cuentan aún con los servicios de agua y desagüe, y en algunos casos donde existen letrinas éstas no son bien utilizadas, creando problemas de salud a la población y afectando el medio ambiente. Por ejemplo, encontramos que las aguas del río Manzanayocc están contaminadas, ya que pasa por el costado del mismo pueblo.

En Llacúa, se cuenta desde 2006 con una instalación de agua potable, gracias al Programa Nacional de Agua y Saneamiento Rural - PRONASAR

Pero no sólo cambió el paisaje de los centros poblados, sino también la población. Así tenemos, por ejemplo, que muchos de los hombres y mujeres se convirtieron al evangelismo en el tiempo de violencia, perteneciendo una buena parte de la población del distrito a la iglesia pentecostal.

### EL CÓLERA EN COSME

En todos los centros poblados existen puestos de salud que atienden básicamente enfermedades diarreicas agudas y enfermedades respiratorias agudas. Los casos graves se trasladan a Anco. La inexistencia de centros de salud más cercanos al distrito contribuyó también a que el cólera que apareció en 1993 en Cosme cobrara la vida de 38 personas. No se sabe exactamente cómo llegó esta enfermedad a la zona, algunos dicen que fue por ser solidarios.

Cuentan que los de la comunidad de Añankusi habían hecho Wischupa con frutas a un enfermo del cólera y esa fruta la habían botado al borde del río. Un loquito, al encontrar la fruta, la había consumido, muriendo un par de días después. Al ver el cuerpo abandonado, la gente compasiva trajo el cadáver hasta el cementerio de Cosme para enterrarlo. Fue la razón de la propagación rápida de esta enfermedad, sin que se tuviera muchas posibilidades de actuación rápida.

## LAS HERIDAS ABIERTAS DE ANCO

El conflicto armado interno dejó heridas muy profundas, la población recuerda aún con mucho pesar el sufrimiento vivido.

*"Las mujeres vivíamos como locas, llorábamos mucho. Los montes como Vacahuachana, Orqopunco, San Isidro, Paraíso, todos esos lugares son testigos de nuestro sufrimiento, por eso ahora estamos 'quyasqa' (débiles)". (Cármén Cárdenas)*

Aún es difícil hablar de los distintos sucesos, expresar en palabras lo que sintieron y mantuvieron casi en secreto durante tantos años.

*"No sé como he podido hablar, toda esta vida estuve callada, tal vez esas personas me pueden odiar diciendo." (Raúl Velásquez)*

Para muchos, los seres queridos que fueron desaparecidos o muertos siguen presentes, reclamando justicia.

*"En mis sueños, mi esposo me jala de la mano y camino como sonámbula, me despierto como a diez metros de mi casa, me doy cuenta y digo: Jesús, Jesús, casi me vuelvo loca, pero me curaron con todo los remedios, no se me pasaba, hasta con hierbas amargas." (Martina Huincho).*

Reconstituir el tejido social, fortalecer las organizaciones ha sido parte de este proceso de recuperación y búsqueda del desarrollo que los habitantes de Anco han emprendido con mucha fuerza. Es así como el 5 de septiembre del 2004, siendo Presidente de la comunidad de La Esmeralda

don Víctor Seralayan, Alcalde de Anco don Alejandro Cárdenas Leyba y Gobernador don Mario Espinosa, se llevó a cabo el primer congreso de comunidades campesinas. En esta ceremonia de gran importancia, se encontraban autoridades de la región como el Rvdo. Salvador Huaracc Espinoza, don Alberto Ayala, alcalde de la provincia de Churcampa, el Consejero Regional por Churcampa Edixon Guillén Pirca, don Víctor Rivera Rodrigo, presidente de la Federación Departamental de la Federación de Comunidades Campesinas de Huancavelica – FEDECCH, don Miguel Soto Meneses (Chopcca), Secretario General de la FEDECCH, Rosa Góngora, Secretaria de Organización, Edgar Aujapuclla Navarro, Secretario de Prensa y Propaganda y el señor Pablo Quispe, Secretario Colegiado de Confederación Campesina de Perú - CCP. Después de una ceremonia donde participaron como oradores las autoridades y líderes de la Región de Huancavelica, se procedió a la elección de los miembros de la primera junta directiva de la Federación Campesina de Anco, encabezada por el señor Ramón Breña Villafuerte, como presidente del comité electoral.

- Presidente : Daniel Cevallos Pérez
- Secretario General : Raúl Ccahuana Trillo
- Sub-secretaria General : Irene Yance Yance
- Secretario de Actas y Archivo : Rodolfo Medina Cevallos
- Secretario de Organización : Juan Quispe Galindo
- Secretario de Defensa y Derechos Humanos : Máximo Quispe Núñez
- Secretario de Economía : Isaac Taype Palomino
- Secretario de educación y Cultura : Domingo Taype Solier
- Secretario de Disciplina : Ovando Taype Soto
- Secretario de Asistencia Social : Abraham Layne García
- Secretario de Prensa y Propaganda : Pablo Soto Mendoza
- Secretario de Asuntos agropecuarios : Marcos Cedano Eraso
- Secretaria de Mujeres Campesinas : Bety Tyccihua De La Cruz
- Secretario de Asuntos Juveniles : Mario Centeno Flores
- Secretario de Descentralización : Marcos Escobar Coronado

En agosto del 2006, se reunieron en La Esmeralda los huérfanos, viudas y familiares de las víctimas del conflicto armado interno, provenientes de las distintas comunidades del distrito de Anco. Allí formalizaron una junta directiva de la **Asociación de Familiares de Desaparecidos y Víctimas de la Violencia Política del distrito de Anco "AFVVPA"**, en presencia de los funcionarios del Gobierno Regional de Huancavelica, con el propósito de garantizar y canalizar las demandas de la población afectada. Luego, el 16 de enero del 2007, fue reconocido legalmente en la Zona Registral, N° XI, sede Ica, Oficina Registral de Huanta. Hasta la fecha cuenta con 150 socios inscritos. La primera Junta Directiva electa está conformada por las siguientes personas:

- PRESIDENTE : Edgar Saturnino AUJAPUCLLA NAVARRO
- VICEPRESIDENTE : Manuela ESPINOZA SOTO
- TESORERA : María CURIPACO ESCOBAR
- VOCAL I : Paulina GUERRA TRILLO
- VOCAL II : Gilber CAHUANA MEDINA
- VOCAL III : Ramón HUARCAYA AGUIRRE
- FISCAL : Pedro QUINTO ACEVEDO

La población intenta recuperarse del sufrimiento que vivió durante tanto tiempo con voluntad de trabajo, recuperando la confianza entre vecinos y reorganizándose para el trabajo conjunto. Al mismo tiempo, exigen que se esclarezcan las responsabilidades, que se concreten las reparaciones individuales y colectivas, que se creen las condiciones para su desarrollo, para que lo que tuvieron que vivir por casi dos décadas no vuelva a suceder.

# ANEXOS



## RESOLUCION DE CREACIÓN DE LA COMUNIDAD DE MANZANAYOCC



Nº 50

### Resolución Suprema

Lima 21 de junio de 1938

Visto este expediente relativo al reconocimiento e inscripción oficial de la comunidad de indígenas de "MANZANAYOCC", DEL DISTRITO DE Anco, de la provincia de Tayacaja, del departamento de Huancavelica; y

#### **CONSIDERANDO:-**

Que el la tramitación de este expediente se han cumplido las prescripciones contenidas en el artículo 134 del Decreto Supremo de 23 de marzo de 1936

Estando a lo informado por las secciones de Ramo y a lo opinado por el Director de Asuntos Indígenas; de conformidad con el artículo 207 de la Constitución del Estado;

#### **SE RESUELVE:-**

1º .- Reconócese la existencia legal y personería jurídica de la comunidad de indígenas de "MANZANAYOCC" e inscribasela en el registro oficial de la Dirección de Asuntos Indígenas, del Ministerio de Salud Pública, Trabajo y Previsión Social;

2º:- La presente resolución no afecta los derechos que otras comunidades o particulares pudieran tener sobre la propiedad de las tierras que se encuentran comprendidas dentro de las zonas consideradas por la mencionada comunidad como de su exclusivo dominio.-

#### **REGISTRESE Y COMUNIQUESE**

Rubrica del Presidente de la República  
ALMENARA



## RESOLUCION DE CREACIÓN DE LA COMUNIDAD DE COSME



Nº 43

### Resolución Suprema

Lima 18 de mayo de 1938

Visto este expediente relativo al reconocimiento e inscripción oficial de la comunidad de indígenas de "COSME", del distrito de Anco, de la provincia de Tayacaja, del departamento de Huancavelica; y

#### **CONSIDERANDO:-**

Que en la tramitación de este expediente se han cumplido las prescripciones contenidas en el artículo 134 del Decreto Supremo de 23 de marzo de 1936

Estando a lo informado por las secciones de Ramo y a lo opinado por el Director de Asuntos Indígenas; de conformidad con el artículo 207 de la Constitución del Estado;

#### **SE RESUELVE:-**

1º.- Reconócese la existencia legal y personería jurídica de la comunidad de indígenas de "COSME" e inscribasela en el registro oficial de la Dirección de Asuntos Indígenas, del Ministerio de Salud Pública, Trabajo y Previsión Social;

2º.- La presente resolución no afecta los derechos que otras comunidades o particulares pudieran tener sobre la propiedad de las tierras que se encuentran comprendidas dentro de las zonas consideradas por la mencionada comunidad como de su exclusivo dominio.-

#### **REGISTRESE Y COMUNIQUESE**

Rubrica del Presidente de la República  
ALMENARA

## RESOLUCION DE CREACIÓN DE LA COMUNIDAD DE CUYOCC



Nº 92

### Resolución Suprema

Lima 4 de agosto de 1941

Visto este expediente, relativo al reconocimiento e inscripción oficial de la comunidad de indígenas de "CUYOCC", del distrito de Anco, de la Provincia de Tayacaja, del departamento de Huancavelica;

#### **CONSIDERANDO**

Que en la tramitación del presente expediente se han cumplido las prescripciones contenidas en el Decreto Supremo de 24 de junio de 1938;

Estando a lo informado por las secciones de Ramo y a lo opinado por el Director de Asuntos Indígenas; de conformidad con el Art. 207 de la Constitución del Estado;

#### **SE RESUELVE:-**

1º.- Reconócese la existencia legal y personería jurídica de la comunidad de indígenas de "CUYOCC" e inscribáse en el Registro Oficial de la Dirección de Asuntos Indígenas del Ministerio de Salud Pública, Trabajo y Previsión Social;

2º.- La presente resolución no afecta los derechos que otras comunidades o particulares pudieran tener sobre la propiedad de las tierras que se encuentran comprendidas dentro de las zonas consideradas por la mencionada comunidad como de su exclusivo dominio.-

Regístrese y comuníquese.-

Rubrica del señor presidente de la república.- Carvallo.-

**RESOLUCION DE CREACIÓN DE LA COMUNIDAD LA ESMERALDA**  
**RESOLUCION EJECUTIVA SUBREGIONAL N° 0106**  
REGION "LOS LIBERTADORES WARI" – SUBREGION HUANCVELICA

Huancavelica, 10 de junio de 1991

Visto:

El expediente administrativo organizado por la comunidad campesina de "LA ESMERALDA", ubicado en el distrito de Anco, Provincia de Churcampa y departamento de Huancavelica, para su reconocimiento e inscripción en el Registro Oficial de Comunidades Campesinas y:

**CONSIDERANDO:**

Que, el reconocimiento oficial de una comunidad campesina tiene como finalidad específicamente el perfeccionamiento de la Personería Jurídica, mas no otorgarle el derecho de dominio sobre las tierras que considere como suyo;

Que, la comunidad campesina recurrente constituye una organización y agrupación de familias que poseen un determinado territorio, y están ligados por rasgos sociales, culturales comunes, por trabajo comunal y la ayuda mutua que lo caracteriza como comunidad campesina;

Que, los miembros integrantes de la comunidad campesina reunidos en asamblea general ordinaria el 08 de noviembre de 1990, por decisión unánime constituyen la nueva comunidad campesina "LA ESMERALDA" y acordaron efectuar las gestiones para su reconocimiento como tal;

Que, la comunidad campesina "LA ESMERALDA", ha cumplido con presentar los documentos de conformidad a lo establecido por la Constitución Política del Perú, ley N° 24656, Decreto Supremo N° 014 – 87 – MIPRE y Directiva N° 001 – 88 – INDEC, dispone que, las comunidades deben estar reconocidas a fin de obtener su personería jurídica y ser inscrito en el registro oficial de comunidades campesinas;

Que, en la inspección ocular y demás diligencias de verificación se ha comprobado la veracidad de los datos contenidos en el expediente;

Que, del estudio socio-económico de la comunidad campesina "LA ESMERALDA" y el informe técnico de la Dirección de Promoción Comunal, se desprende que, la

comunidad antes aludida reúne los requisitos y condiciones necesarios para su reconocimiento como comunidad;

Que, consecuentemente el reconocimiento de la comunidad campesina "LA ESMERALDA" no afecta los derechos que otras comunidades particulares pudieran tener sobre las tierras que éste la considere como su dominio;

De conformidad a lo dispuesto en la ley 24656: ley general de comunidades campesinas. Decreto Supremo N° 008 – 91 – TR; Reglamento de Ley; Decreto Supremo 014 – 87 – MIPRE y la directiva N° 001 – 88 – INDEC;

Estando a lo informado por la Dirección de Promoción Comunal; contando con la opinión de la Gerencia de Promoción y Desarrollo y vización de la Dirección General de Asesoría Jurídica;

En uso de sus facultades conferidas por al resolución ejecutiva regional N° 203 – 91/GRLW/P.

**SE RESUELVE:**

**Artículo Primero:** Reconocer oficialmente a la comunidad campesina de "LA ESMERALDA" y disponer su inscripción en el Registro Oficial de comunidades Campesinas.

**Artículo Segundo:** La comunidad Campesina de "LA ESMERALDA" asumirá los pasivos que hubiera en la fecha de su reconocimiento del área que viene ocupando.

**Artículo Tercero:** Notificar el contenido de la presente resolución conforme a ley.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE

Firma: Lic .....

## RECONOCIMIENTO DEL COMITÉ DE AUTODEFENSA DEL DISTRITO DE ANCO

### RESOLUCIÓN DEL COMANDO POLITICO MILITAR

Nº 2139 – 96

Ayacucho, 27 de septiembre de 1996

Vista la solicitud del Comité de Autodefensa de Distrito de "LA ESMERALDA DE ANCO".

#### CONSIDERANDO

Que, es atribución del Comando Político Militar, orientar y supervisar las acciones de Movilización y Defensa Civil concernientes al Estado de Excepción, así como coordinar la participación del Sector Público ubicado en las declaradas en Estado de Excepción.

Que, el Comité de Autodefensa de la comunidad de "LA ESMERALDA DE ANCO" se ha constituido espontáneamente para defenderse de las agresiones y violaciones del accionar terrorista y del narcotráfico y defender el Estado de Derecho.

Que, el CCFFAA, ha autorizado a los Comités de Autodefensa el uso de armas y munición civil para evitar la infiltración de elementos terroristas y narcotraficantes, defenderse de los ataques de estos y apoyar a la Fuerza Armada y Policía Nacional del Perú en las tareas de Pacificación y Desarrollo Nacional.

El Estado ha dispuesto la creación de Comités de Autodefensa por ley Nº 24571, modificada por el Decreto Legislativo Nº 741.

SE RESUELVE:

Artículo 1º: Acreditar y reconocer ante este Comando Político Militar, con fecha del 27 de setiembre 1996 el comité de Autodefensa del distrito de LA ESMERALDA DE ANCO – CHURCAMPA – HUANCABELICA; los campesinos reunidos espontáneamente y libremente para el desarrollo de las actividades de Autodefensa y Autodesarrollo de su comunidad.

Artículo 2º: Reconocer a la Junta Directiva de la creación del CCAD integrada por las siguientes personas:

- CELESTINO MEDINA QUISPE                      PRESIDENTE
- JUAN M. ZAVALLOS ACEVEDO                      VICE RESIDENTE
- ELIAS GUZMAN SULLCA                      SECRETARIO DE ACTAS
- ALEJANDRO TAYPE CARDENAS                      SECRETARIO DE ECONOMIA
- TEOFILO ZEVALLOS QUISPE                      SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN
- HIPOLITO PALANTE ACEVEDO                      VOCAL DE SEGURIDAD
- EXALTACION ALBINAGORTA TRILLO                      VOCAL DE DESARROLLO

Cuyas atribuciones y funcionamiento se rigen por su Estatuto y lo normado por el DS N° 077 – DE – 92 del 11 de noviembre 1992.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE U ARCHIVESE TENIENDO LA CALSIFICACIÓN DE "RESERVADO"

Firma y sello .....

0 – 600040143-0  
 FREDY COLQUE CASTRO  
 Gral. Brig.  
 CMDTE GRAL. 2da DI

## RELACIÓN DE ALCALDES DEL DISTRITO DE ANCO

Relación de personas que asumieron el cargo de Alcalde aproximadamente desde 1930 del distrito de Anco.

- Faustino Cuty
- Odón Durán
- José Frebes
- Hugo Alarco Urruchi
- Oscar Abregú
- Rodrigo Abregú
- Ruperto de la Peña
- Gerardo Abregú
- Alejandro José Enriquez Yance
- Dario Enriquez
- Luís Flores Alanya
- Ricardo Cuadros Tapara (1988 – 1994)
- Walter Silvestre Acuña (95 -98)
- Marcelino Aujapuclla Navarro(99 - 2000 )
- María Teresa Marres Bustamante (2001 - 2002)
- Alejandro Cárdenas Leyba (2003 -2006
- Delfín Huarcaya Palante (2007 - 2010)

## CENTRO POBLADO DE MANZANAYOCC

Nº	Nombres y apellidos	Lugar	Condición	Perpetradores	Año	Cargo
1	Esteban Acevedo	La Oroya	Desaparecido	Militares	1983	
2	Félix Pacheco Chocse	Marcopata	asesinado	Militares	1983	
3	Alejandro Erazo	Manzanayocc	Torturado	Comunidad	1983	
4	Sebastiana Arce	Manzanayocc	Torturada	Comunidad	1983	
5	Teodocio Pacheco Chocse	Manzanayocc	asesinado	Comunidad	1984	
6	Cirilo Pacheco Taype	Manzanayocc	asesinado	Comunidad	1984	
7	Hermelinda Chocse Solier	Manzanayocc	asesinada	Comunidad	1984	
8	Teodocio Espinoza Zevallos	Chaupiyacu	asesinado	Militares	1984	
9	Antonio Paco	Pampas	Torturado	Militares	1984	
10	José Paytan	Pampas	Torturado	Militares	1984	
11	Donato Taype	Qiccllo	Asesinado	Sendero		
12	Cele Taype	Quiccllo	Asesinado	Sendero		
13	Marcial Eraso Taipe	Manzanayocc	asesinado	Sendero	1985	
14	Herminio Erazo	Manzanayocc	asesinado	Sendero	1986	
15	Marcelina Espinoza	Manzanayocc	asesinada	Sendero	1986	
16	Graciano Ccahuana	Manzanayocc	asesinado	Militares	1988	
17	Aurora Illanes Arana	Patacancha - Antacalla	asesinada	Sendero	1988	
18	Cermila Quispe Arce		asesinada	Sendero	1989	
19	Domitila Arce Pacheco	Manzanayocc	asesinado	Sendero	1989	
20	Ana Breña Guzmán	Selva VRAE	asesinada	Sendero		
21	Rafael Palante Arana	Satipo	asesinado	MRTA		

## CENTRO POBLADO DE COSME

Nº	Nombres y apellidos	Lugar	Condición	Perpetradores	Año	Cargo
1	Arcadio Soto	Cosme	Muerto	Ejército	1984	Presidente Comun.
2	Teodoro Palomino	Lirpo	Muerto	Sendero	1985?	
3	Maxi Palomino	Lirpo	Muerto	Sendero	1985?	
4	Teófilo Paz	Lirpo	Muerto	Sendero	1985?	
5	Teodoro Melchor	Pantuylla	Desaparecido	Ejército	1985	
6	Germán Quispe	PutucanCHA	Desaparecido	Ejército	1985	
7	Emilio Landa	Chillcapata	Muerto	Sendero	1986?	
8	Esteban Huarcaya	Chillcapata	Muerto	Sendero	1986?	
9	Telésforo Cárdenas	Pantuylla	Desaparecido	Ejército		
10	Mariano Orejón	Parcco	Desaparecido	Ejército		
11	Milton Romero Peñaloza	Pururo	Muerto	Sendero	1989	
12	Marcelina Ticono Alvarez	Cosme	Muerto	Sendero	1990	
13	Bonifacio Ramos Soto	Cosme	Muerto	Sendero	1990	
14	Luis Condori	Cosme	Muerto	sendero	1990	

## COMUNIDAD CAMPESINA DE LLACUA

Nº	Nombres y apellidos	Lugar	Condición	Perpetradores	Año	Cargo
1	Juan Cóndor Matamoros	Llacua	Muerto	Sendero	1984	Presidente comun.
2	Félix Muñoz Cóndor	Llacua	Muerto	Sendero	1984	Presidente comun.
3	Alberto Guillén Huayco	Llacua	Muerto	Sendero	1984	
4	Vicente Matamoros	Llacua	Muerto	Sendero	1984	
5	Doroteo Soto Guillen	Llacua	Muerto	Sendero	1984	
6	José Quispe Sedado	Llacua	Desaparecido	Sendero	1984	
7	Jorge Espinoza	Llacua	Muerto	Ejército	1984	
8	Guillermo Espinoza	Llacua	Muerto	Ejército	1984	
9	Gonzalo Guillén	Llacua	Muerto	Ejército	1988	
10	Paulino Guzmán	Llacua	Muerto	Sendero		
11	Francisco de la Cruz	Llacua	Muerto	Sendero		
12	Erasmus Castillo	Llacua	Muerto	Ronderos	1990	
13	Felicitas Castillo	Llacua	Muerto	Ronderos	1990	



Nº	Nombres y apellidos	Lugar	Condición	Perpetradores	Año	Cargo
14	Marcelo Solier Castillo	Llacua	Muerto	Ronderos	1990	
15	Julio Espinoza	Llacua	Muerto	Ronderos	1991	
16	Alejandra Sullcaray	Llacua	Muerto	Ronderos	1991	
17	Constantino Samuel Casahuilca	Llacua	Torturado	Ejército		
18	Alberto Soto Guillén	Llacua	Torturado	Ejército		
19	José Castillo	Llacua	Torturado	Ejército		

### CAPITAL DEL DISTRITO DE ANCO

Nº	Nombres y apellidos	Lugar	Condición	Perpetradores	Año	Cargo
1	Alejandro Cevallos Quispe	Sendero	Anco	Muerto	1983	
2	Marcelino Acevedo	Ejército	Socos	Muerto	1983	
3	Alejandro Tito	Ejército	Socos	Muerto	1983	
4	Víctor Quispe	Ejército	Socos	Muerto	1983	
5	Basilio de la Cruz	Ejército	Socos	Muerto	1983	
6	José Machuca Taype	Ejército	Cedro	Muerto	1983	Tent. Gobernador
7	Jorge Carvajal	Sendero	Socos	Muerto	1988	Vicepresidente Comun.
8	Juan de Dios Quinto	Sendero	Socos	Muerto	1988	Secretario Comun.
9	Valentín Infante Noriega	Sendero	Anco	Muerto	1989	Gobernador
10	Rodrigo Abregu Galván	Sendero	Larcay	Muerto	1989	
11	Dora Flores de Abregu	Sendero	Larcay	Muerto	1989	
12	Hermenegildo Bermúdez Muñoz	Sendero	Anco	Muerto	1989	
13	Luis Gutiérrez Rodríguez	Sendero	Chachaspata	Muerto	1989	profesor
14	Jesús Remondes	Ronderos		Muerto		
15	Daniel Acharte	Sendero		Muerto	1989	
16	Narciso Matamoros	Ronderos		Muerto		
17	Aurelia Soto Navarro	Ejército	Antacalla	Muerto		
18	Hilario Soto	Ejército	Antacalla	Muerto		
19	Alejandro Soto	Ejército	Antacalla	Muerto		
20	Samuel Navarro	Ejército	Anco	Torturado	1989	Juez de Paz
21	Mario Espinosa	Ejército	Anco	Torturado	1988	Regidor
22	Elias Yalo Orejones	Desconocidos		Muertos		
23	Avelino Yance	Desconocidos		Muertos		

### CENTRO POBLADO DE CUYOCC

Nº	Nombres y apellidos	Lugar	Condición	Perpetradores	Año	Cargo
1	Daniel Núñez	Cuyocc	Muerto	Sendero	1983	Tnte. Gobernador
2	Alejandro Yalo Abregu	Cuyocc	Muerto	—	1985	Ex presidente
3	Víctor Pérez Huayanay	Cuyocc	Muerto	Sendero		
4	Bonifacio Taype	Cuyocc	Desaparecido	Ejército	1988	
5	Jesús Taype	Cuyocc	Torturado	Ejército	1988	
6	Marcelo Javier	Cuyocc	Torturado	Ejército	1988	
7	Venancio Carvajal	Cuyocc	Torturado	Ejército	1988	
8	Víctor Asto	Cuyocc	Torturado	Ejército	1988	





